NUEVA EPOCA • Nº 19 • PRIMAVERA-VERANO 1995 • 450 PESETAS

L·I·B·R·E Pensamiento

TALLER D DEBATE CONFEDERAL



Mercado de trabajo y pobreza

Caridad y solidaridad

Cien años de cine, pero menos

Del malestar en la cultura



Libre Pensamiento

ORGANO DE DEBATE
Y REFLEXION DE LA
CONFEDERACION GENERAL
DEL TRABAJO (CGT)

SUMARIO

• Nº 19 • PRIMAVERA -VERANO 1995 •

Edita:
Servicio de Documentación
y Publicaciones (SDP).
Secretaría de Comunicación
del Secretariado Permanente.

Coordinación:
Félix García Moriyón

Equipo de redacción:
Chema Berro
Russell Di Napoli
Antonio Gómez Liébana
Joan Hernández Pérez
Paco Marcellán
Carlos Ramos
David Rivas
Jesús Sáinz Ruiz de la Maza
Carlos Taibo

Colaboradores:
Santiago Cardenal Gómez
J. Bosco García Pavón
Miren Etxezarreta
Chema Berro
José Luis Ibañez Serna
Cornelius Castoriadis
Paco Marcellán
Francisco García Cediel
Eduardo Apodaca
Félix García Moriyón

Maquetación: Juana Perales

Composición e impresión:
Servicio de Documentación
y Publicaciones (SDP-CGT)

Redacción:
Calle Sagunto, 15
28010 Madrid
Tel. (91) 593 16 28
Fax (91) 445 31 32
Depósito legal: V-1735-1991

Impreso en papel reciclado

EDITORIAL

Tierra y libertad

HA hecho falta un gran director de cine inglés para poder ver recogidas en la pantalla cinematográfica una de las páginas más hermosas escritas por el movimiento libertario: la creación de las milicias y de las colectivizaciones en la revolución española de 1936. Es cierto que Ken Loach se centra en lo ocurrido en una milicia del POUM, como ya lo hacía su compatriota Orwell en su precioso libro *Homenaje a Cataluña*, pero eso no oculta el hecho de que fue sustancialmente el movimiento libertario el que inspiró aquellos cambios, y es el pensamiento de Malatesta, de Isaac Puente o de Abad de Santillán el que se percibe con claridad en la espléndida escena de la asamblea del pueblo en la que se decide la colectivización. Las milicias supusieron una subversión del modelo militarista, quintaesencia de la opresión; las colectivizaciones fueron el final de la propiedad privada y la aplicación en la práctica del apoyo mutuo. Que ambas experiencias fueran abortadas —y no sólo por el ataque de los fascistas, sino también por la vergonzosa actuación de los estalinistas—, no oculta el hecho de que los seres humanos pudieron experimentar durante algún tiempo que era posible vivir de otra manera y que además merecía la pena.

En todo caso, y sin entrar en un análisis pormenorizado de la película, ésta provoca algunas reflexiones que son dignas de atención. Para empezar, si se quiere proponer una alternativa libertaria medianamente creíble en 1995, es imprescindible mantener viva la memoria histórica, recordar lo que se hizo y lo que no se pudo hacer. No hay que olvidar, no hay que dejar nunca que la historia la escriban solamente los vencedores, pues de esa manera ya habrán ganado una batalla fundamental en los enfrentamientos que ahora siguen dándose para conseguir una sociedad más justa. No se trata de un recuerdo fijado en la nostalgia repetitiva, lo que sería muy negativo; hay que recordar el pasado



con la vista puesta en el futuro para poder actuar en el presente. Y hay que mantener vivas las ideas fundamentales, las esperanzas de libertad y solidaridad que entonces animaron a los seres humanos y que ahora siguen animándonos.

Pero cincuenta y ocho años no pasan en vano y en cada momento histórico hay que buscar las respuestas adecuadas a ese momento. La miseria que empujó a muchos campesinos y trabajadores a hacer la revolución en 1936 poco tiene que ver con la situación actual; en estos momentos, y gracias sin duda entre otras cosas a las duras luchas del movimiento obrero, se han conseguido mejoras sustanciales que alejan a la población de la indigencia. Sin embargo, ingenuo sería pensar que no existe en el mundo actual un serio problema de miseria, y no sólo en los países dependientes. Basta que el lector lea alguno de los artículos de este número para que pueda comprobar fácilmente el progresivo deterioro de las condiciones de vida de amplias capas de la población. Y hoy, como en 1936, sigue estando claro que la única respuesta realista pasa por fórmulas basadas en el apoyo mutuo y la participación colaborativa de los propios implicados, pero nunca por la competencia, la libre circulación de capitales y la jerarquización social.

Tampoco en estos momentos se vive una situación de expectativas revolucionarias como la que se vivió en Europa desde principios de siglo hasta el aplastamiento de la mejor izquierda revolucionaria europea precisamente en las calles de Barcelona



en mayo de 1937. Se pensaba entonces que el cambio social, la construcción por fin de una sociedad sin opresión ni explotación, estaba al alcance de la mano a poco que los trabajadores y campesinos se unieran. El fascismo, ayudado en este caso por el estalinismo, acabó con el sueño de la proximidad, aunque no erradicó del todo la esperanza en un futuro radicalmente distinto. Sin embargo, ingenuo sería pensar que no existe en el mundo actual unas profundas mutaciones que nos hacen pensar que también estamos a las puertas de una de las transformaciones más radicales que haya vivido la humanidad. Y hoy, como entonces, sigue siendo cierto que está en manos de los seres humanos el sentido que tomen esos profundos cambios, y no sólo en manos de los poderosos, aunque a ellos les gustaría tener las manos libres. Y sigue siendo igualmente cierto que no hay soluciones técnicas a los problemas, sino sólo soluciones políticas y culturales, soluciones que provoquen una completa transformación de las actuales estructuras y dejen paso a nuevas formas de cooperación y solidaridad.

Parece, igualmente, que queda muy lejos aquella polémica que envenenó al bando republicano con el duro enfrentamiento entre partidarios de la revolución y partidarios de la guerra. Lo que sí puede quedar claro es que los partidarios de ganar la guerra acabaron con los partidarios de la revolución, lo que por cierto no sirvió en absoluto para ganar la guerra. El dilema de entonces era claro: la reforma o la revolución, la aceptación de la prioridad de vencer al fascismo a cualquier precio o la de llevar a cabo las transformaciones que habían provocado el alzamiento de los fascistas. Los que controlaban las armas lo tuvieron fácil y pudieron imponer su voluntad, a pesar de la resistencia violenta de quienes querían hacer avanzar la revolución. La gravedad de la situación, la dureza de la lucha fascista, hizo especialmente dramática la polémica entre ambos bandos, algo que no parece ser la situación actual. Sin embargo, ingenuo sería pensar que no existe en el mundo actual un enfrentamiento similar; ya no son las armas la moneda de cambio con la que se quiere domesticar todo esfuerzo por transformar la sociedad, pero el poder sigue controlando los medios para conseguir que los que a él se oponen terminen completamente integrados en un sistema en el que aparentemente todo cambia para que nada cambie.

En fin, una película digna de ser vista. Emotiva, porque nos refresca la memoria de acciones ejemplares ocurridas no hace mucho. Triste, porque nos muestra la dificultad de la empresa y la complicidad con el sistema de aquellos que dicen combatirlo. Esperanzadora, porque nos desvela que entonces, a pesar de la derrota, mereció la pena y que sigue mereciendo la pena. A pesar de su victoria, pero también gracias a que tuvieron que esforzarse mucho para conseguirla, el Estado y el capital no pudieron seguir oprimiendo y explotando como lo habían hecho hasta entonces.

Mercado de trabajo y pobreza

Santiago Cardenal Gómez
J. Bosco García Pavón
(Economistas)

I. Dimensión y persistencia de la pobreza en el mundo actual

Según estimaciones oficiales de la Comisión de las Comunidades Europeas, aproximadamente 50 millones de personas (el 15% de la población) vivían en situación de pobreza en la Unión Europea a final de los años ochenta; en tanto que, en España, estimaciones similares del INE referidas a 1990-91 cifraban el número de pobres en algo más de 7 millones, el 18% de la población. A su vez, a nivel mundial, Naciones Unidas estima en 1.300 millones el total de personas pobres, a comienzos de la actual década, en los países en desarrollo, el 30% de la población de estos países; a los que habría que añadir más de 100 millones de personas en los países desarrollados.

Dada la magnitud del fenómeno, la organización internacional alerta sobre su dimensión y su probable crecimiento futuro en caso de mantenerse las pautas de evolución reciente, así como por efecto de la creciente incidencia, a escala mundial, de factores causantes del mismo: en particular, la marcada tendencia al aumento de las desigualdades económicas —nacional e internacionalmente— durante las dos últimas décadas. Ante este panorama —y pese a los notables problemas de fiabilidad que presentan las cifras de pobreza antes señaladas[1]—, Naciones Unidas afirma, de forma clara y rotunda, que «la pobreza supone la mayor amenaza a la estabilidad política, la cohesión social y la salud ambiental del planeta» (*Vid.* PNUD (1994), «Informe sobre desarrollo humano 1994», México, FCE).

A la vista de la experiencia histórica reciente más general, dos conclusiones, cuando menos, cabe extraer de las cifras antes citadas. En primer lugar, el hecho incontestable de que la pobreza ha venido constituyendo un rasgo persistente en la mayor parte de las sociedades modernas, pese a la creciente difusión de avances técnicos, materiales y económicos de todo tipo a lo largo de las últimas décadas; carácter persistente que se presenta —aunque ciertamente con muy distintos rasgos y dimensiones— no sólo en los países menos desarrollados, sino asimismo en el núcleo de los actuales países desarrollados. En segundo término, consecuencia de lo anterior, que el crecimiento económico, por sí solo, no garantiza en modo alguno la reducción sustancial y duradera de los niveles de pobreza, en ausencia de mecanismos eficientes de solidaridad, redistribución e integración social de las capas más desfavorecidas de la población de los respectivos países.

Los cambios económicos y sociales producidos por la crisis económica mundial en los últimos años están generando, más allá de la pobreza tradicional, nuevas formas de pobreza. En ellas, el profundo deterioro de los mercados de trabajo juega —junto al incremento de las desigualdades económicas— un papel central

II. Deterioro de los mercados de trabajo y nuevas formas de pobreza

Pero, además, los cambios económicos y sociales producidos por la crisis económica mundial en los últimos años están generando, más allá de la pobreza tradicional, nuevas formas de pobreza. En ellas, el profundo deterioro de los mercados de trabajo juega —junto al incremento de las desigualdades económicas— un papel central. Dentro del conjunto de los países desarrollados, la Unión Europea presenta —cuando menos, desde la perspectiva del desempleo— unas características muy negativas. Y, en dicha área, la situación en España es, sin duda, particularmente grave.

Las cifras de desempleo en Europa (18'5 millones de personas) y en España (3'7 millones) en 1994, pese a su inusitada —e intolerable— dimensión (11% y 24% de las respectivas poblaciones activas), no bastan, en sí mismas, para sintetizar con precisión los efectos más peligrosos del paro en términos de desigualdad y pobreza. A tal fin deben considerarse más detenidamente algunas de las características peculiares que ha alcanzado el deterioro de los mercados de trabajo en los últimos años, sobre todo por dos hechos: el carácter duradero del paro y la precarización creciente de los contratos laborales.

1. *Paro de larga duración:* como consecuencia de la creciente dificultad para aumentar el nivel general de empleo al ritmo de la población activa, no sólo tienden a consolidarse a largo plazo los elevados niveles actuales de desempleo, sino que, además, un porcentaje elevado del total de desempleados ve alargada progresivamente la duración del período de paro, más allá de los límites de percepción del subsidio de desempleo (que no cubre, por lo demás, a todos los parados). El paro de larga duración (convencionalmente más de un año) se convierte así en endémico, agravado por la creciente implantación de nuevas tecnologías ahorradoras de mano de obra y por la insuficiencia —o ausencia en muchos casos— de actividades de formación profesional que ayuden a aumentar las oportunidades de empleo.

1 Problemas derivados del concepto estrechamente monetario utilizado en las estadísticas oficiales de pobreza. Véase al respecto, la lúcida crítica de José Manuel Naredo («Sobre pobres y necesitados») en *Igualdad*, Boletín de la Fundación Argentaria, diciembre 1994.

2. *Precarización del empleo:* la población ocupada ve aumentar progresivamente el porcentaje de contratos temporales, dados los menores costes de dichos contratos para las empresas, en términos generales, y las mayores facilidades de utilizar flexiblemente esta fuerza de trabajo, sin apenas trabas legales o sindicales. El trabajador con empleo temporal percibe, en líneas generales, un salario inferior al trabajador equivalente con contrato indefinido; tiene menores o nulas posibilidades de recibir formación profesional, y no disfruta, en la gran mayoría de los casos en muchos países, de coberturas de desempleo o incluso de seguridad social general.

Las consecuencias de los dos aspectos mencionados en los terrenos de las desigualdades y la pobreza son cada vez más negativas para los colectivos afectados. Una parte de los parados de larga duración aboca, en ausencia de empleo, a la «economía sumergida», a la asistencia subsistida —por vía familiar o (cuando existen ayudas) pública— y en otros casos a la marginalidad por exclusión social. Los trabajadores con contratos temporales, por su parte, ven encaminada su situación, en numerosos casos, al estancamiento en bajos niveles de rentas y a una incertidumbre ante el futuro que no permite la independencia personal por la falta de estabilidad de ingresos. Como colofón de todo ello se consolida una acentuada segmentación laboral, que ahonda la situación de desigualdad no sólo en el mercado de trabajo, sino en el conjunto de la actividad social.

III. Reforma laboral, mercado de trabajo y nuevas formas de pobreza en España

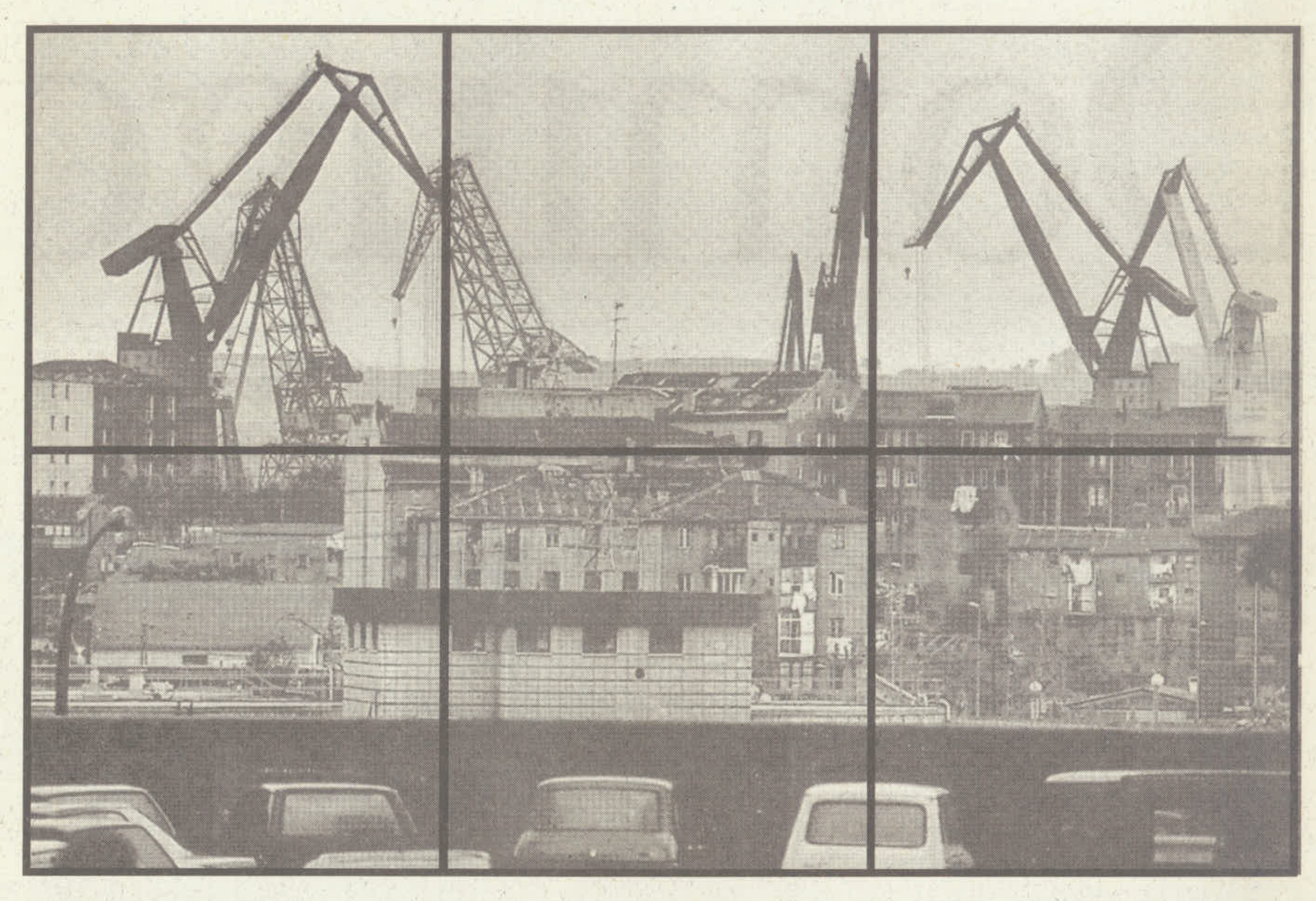
Siguiendo la tendencia dominante, que centra el problema del paro en las rigideces (de salarios y de legislación) del mercado laboral, se ha acometido la última reforma laboral en España (que ha supuesto una auténtica redefinición del modelo de relaciones laborales), adoptando una serie de medidas que suponen en la práctica la consolidación de la contratación temporal, la creación de empleos de baja calidad y una desregulación de la actividad laboral. La nueva situación derivada de dicha reforma mantiene, y en muchos casos amplía, las desigualdades sociales, que son las que explican la pobreza, propiciando la aparición de nuevas formas, que tienen mucho que ver con lo que llamamos precariedad, esto es, con una situación de insuficiencia de ingresos, de inseguridad e inestabilidad económica.

El paro, en cuanto supone la pérdida de trabajo y también de los ingresos, lleva a la desmoralización y dependencia, a la relegación social, y propicia un resquebrajamiento de la sociedad (basada en el «tener»). Económica y socialmente, el paro conduce a la marginación, «lo que hace del desempleo un factor que ha contribuido a la situación de pobreza» (Víctor Renes).

La temporalidad que consagra la reforma intensifica las desigualdades porque supone un deterioro en las condiciones de vida, ya que comporta unas relaciones laborales diferenciadas, que afectan tanto a la retribución (menores ingresos) como a las características del puesto de trabajo (inestabilidad) y determina unas condiciones de vida (incertidumbre). A pesar de ello, el aumento de la ocupación se está basando casi exclusivamente en el crecimiento de la contratación laboral. El volumen total de contratos temporales ha crecido espectacularmente —a diferencia del empleo total— en los últimos años, hasta representar el 34% del empleo asalariado y el 25% del total de ocupación en 1994: porcentajes tres veces superiores a los respectivos promedios de la Unión Europea. Los datos de la EPA del primer trimestre de 1995 ponen de manifiesto que, en el último año, la cifra de contratos temporales ha aumentado en más de 260.000, mientras que la de los fijos ha bajado en casi 15.000.

En la ocupación creada en el primer trimestre de este año, el 59% de los nuevos empleos fueron a tiempo parcial. La tasa de temporalidad de los asalariados vuelve a marcar un

La reforma laboral, en su corta existencia, ha dejado ver su lado más perverso, la temporalidad: en el último año la cifra de contratos temporales ha aumentado en más de 260.000, mientras que la de los fijos ha bajado casi en 15.000



máximo histórico, el 34'68% (la más alta de la Unión Europea). La reforma laboral, en su corta existencia, ha dejado ver su lado más perverso, el de la temporalidad. No se está teniendo en cuenta que la temporalidad provoca perjuicios en la productividad y competitividad de las empresas al presionar sobre los costes del desempleo (por la rotación de la mano de obra), aumentar la siniestralidad laboral (doble que en los fijos, según el CES) y dificultar, o impedir, la formación de los trabajadores, cada vez más importante.

La selectividad del paro afecta con virulencia a dos grupos: los parados de larga duración y los jóvenes. El paro de larga duración ha crecido continuamente a largo plazo —sólo descendió a finales de los ochenta, para volver a aumentar desde 1990— hasta afectar en 1994 a más de dos millones de personas: casi el 58% del total de desempleados, y un millón más que en el año 1992. Incide especialmente en las categorías con menores niveles de cualificación, pero también en el grueso de los trabajadores desempleados con estudios secundarios o de formación profesional. Situación agravada además por dos hechos: la baja tasa de cobertura del subsidio de paro (inferior al 60%) y la carencia de formación profesional cualificada para la gran mayoría de los parados. Ni la reforma ni la recuperación económica abren esperanzas. Las nuevas modalidades de contratación no son capaces de dar ninguna solución a los parados de larga duración. En el último mes de marzo los parados con tres o más años sin trabajo eran casi 700.000 (6% más que en el año anterior), representando el 19% de la población total desempleada. Este colectivo puede encontrarse en el más absoluto desamparo; su situación permite hablar de pobreza, marginación y exclusión social.

Las nuevas modalidades de contratación no son capaces de dar ninguna solución a los parados de larga duración. Este colectivo camina hacia el más absoluto desamparo, y su situación permite hablar de pobreza, marginación y exclusión social

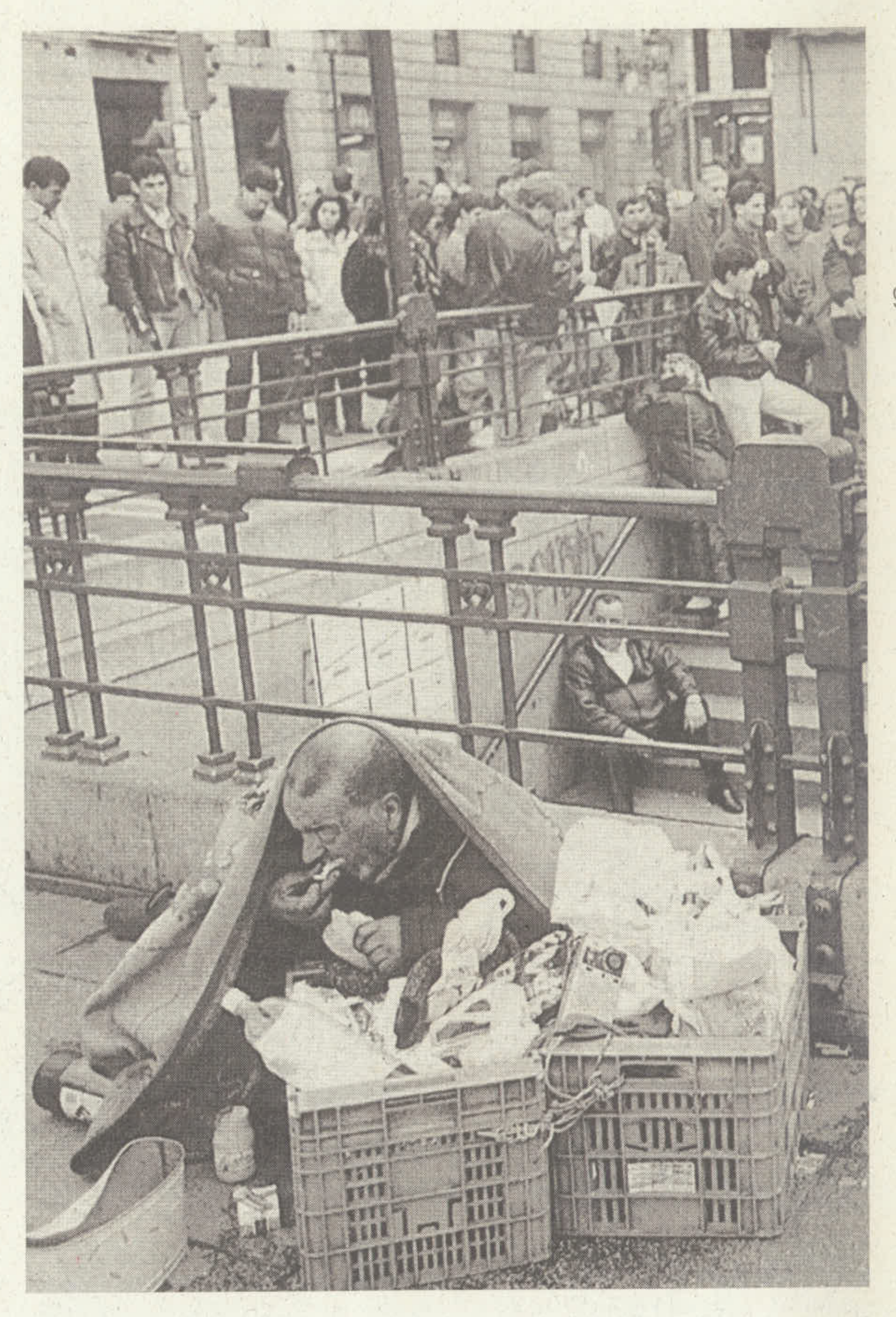
El otro gran problema, tanto por el elevado número de afectados como por sus consecuencias, es el desempleo juvenil. La situación de paro juvenil bloquea la posibilidad de independencia familiar y genera situaciones límites de frustración, cuando no de desviación social alarmante. Se trata simplemente de una situación de auténtica pobreza encubierta. La juventud sin trabajo padece una realidad de marginación y exclusión social que constituye una

de las manifestaciones más serias y preocupantes de las nuevas formas de pobreza.

Y por último los salarios. Es cierto que tener un empleo no es condición suficiente para quedar a salvo de los procesos de pobreza. Existe una vinculación entre salarios bajos y pobreza. Y esto no es consecuencia de la crisis ni desaparece en los períodos de auge; en éstos se da una «transferencia» de un grupo de trabajadores a otro. Pero los trabajos con baja remuneración siguen existiendo.

La mayor incidencia de la presencia de una nueva normativa más flexible se ha producido sobre el salario. Los incrementos salariales se separan ya notablemente de la curva de inflación, lo que supone la consolidación de la moderación salarial. El trabajador español ha visto reducir fuertemente su calidad de vida y su poder adquisitivo.

La variación de los salarios afecta de una manera general a todos los trabajadores y de forma especial a determinados grupos. Es decir, cuando bajan todo el mundo gana menos, pero la contención salarial afecta más a los salarios más bajos. En el ajuste que provoca la crisis lo importante, en cuanto afecta a la pobreza, no es tanto la contención de los salarios sino el desigual reparto de esa contención. Existen significativas y crecientes diferencias salariales no sólo entre trabajo fijo y eventual, sino también dentro del propio colectivo de trabajadores fijos; en realidad, ni el índice medio de subida de convenios sirve para medir la participación de los trabajadores, ya que muchos de ellos, sobre todo los más «altos», están fuera de dichos convenios en muchos aspectos de su relación de trabajo, incluido el salarial. Y este aumento de la dispersión salarial lleva a profundizar en la brecha de las desigualdades, puesto que para que resulte la «media» de subida unos pocos tendrán bastante más que la mayoría. Esto significa que el desigual reparto de la contención salarial vigente no sólo no corrige, sino que agudiza, la relación salarios bajos-pobreza, ampliando el colectivo sujeto a la misma e incidiendo más en los más precarizados (categorías laborales más bajas y temporales).



Así pues, es la desigualdad en la distribución de los costes de la contención salarial la que confirma la relación entre salarios y pobreza.

IV. Conclusiones.

Cabe concluir que la evolución de los mercados de trabajo constituye una fuente de nuevas situaciones de empobrecimiento que han arraigado, en el curso de los últimos años, más allá de los cambios en las coyunturas económicas. Situación que no sólo presenta, en el caso español, características más graves que en la mayoría de los países del área europea, sino que, además, de continuar las tendencias de crecimiento de la población activa y, en especial, las actuales políticas económicas y laborales —como lamentablemente, todo parece indicar— hace prever un afianzamiento mayor de los niveles señalados de desigualdad y empobrecimiento de una parte sustancial de la población activa del país.

Esta es la situación y no cabe esperar que «el mercado» por sí, aporte soluciones. Al contrario, las desigualdades y la segmentación social se están acrecentando tercamente. Pero ni una sociedad civil, ni una economía moderna, son compatibles con poblaciones cuyas tasas



de actividad y desempleo suponen la exclusión permanente de masas de trabajadores en potencia, jóvenes en su mejor edad o gentes mayores.

La solución precisa un alto grado de imaginación, pero sobre todo son imprescindibles: una decidida voluntad política; cambios en la conducta y en las actitudes de los empresarios; un sistema educativo que suministre capacidades genéricas para razonar y para comunicar, para aprender («aprender a aprender»); una formación profesional capaz de adecuar la oferta a la demanda de mano de obra; unos sindicatos fuertes y autónomos, con amplia base de afiliados, cercanos a la realidad de la empresa y abiertos a los cambios; una opinión pública comprometida con la situación, entendiéndola e interpretando sus variaciones, empeñada con políticas realista y solidarias.

Construir una sociedad justa y democrática no es sólo cosa de los políticos, sino muy especialmente de una sociedad civil dispuesta a desempeñar el protagonismo que le corresponde en una convivencia que es, al cabo, suya.

Ello exige potenciar tres capacidades humanas: HONRADEZ, para reconocer la situación; IMAGINACIÓN, para buscar soluciones, y SOLIDARIDAD, para no dejar a los pobres en la cuneta.

Todos tenemos que asumir, individual y colectivamente, nuestra responsabilidad para esforzarnos y comprometernos en transformar un sistema que margina, que excluye, que produce y reproduce desigualdad, y por tanto pobreza, que está minando su credibilidad y hasta sus propios cimientos. Porque, no hay que olvidarlo, en ello nos va mucho a todos.

El desigual reparto de la contención salarial vigente no sólo no corrige, sino que agudiza, la relación salarios bajos–pobreza, ampliando el colectivo sujeto a la misma e incidiendo más en los más precarizados

Algunas falacias sobre lo público: el problema de las verdades a medias

MIREN ETXEZARRETA

LA POLÍTICA ECONÓMICA NEOLIBERAL MANTIENE CIERTAS POSICIONES ACERCA DE LAS CONSECUENCIAS DE LA INTERVENCIÓN DEL SECTOR PÚBLICO EN LA ECONOMÍA, PRESENTÁNDOLAS COMO RESULTADO INCONTROVERTIDO DEL ANÁLISIS ECONÓMICO. A CONTINUACIÓN REVISAMOS ALGUNOS DE LOS ELEMENTOS MÁS FRECUENTES EN ESTOS PLANTEAMIENTOS EN ESPAÑA PARA MOSTRAR QUE, AUNQUE REFLEJAN LEGITÍMAS POSICIONES POLÍTICAS E IDEOLÓGICAS, ESTÁN LEJOS DE CORRESPONDER INEQUÍVOCAMENTE A FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS SÓLIDOS.

El déficit de la Seguridad Social es insostenible

Se afirma que el déficit, «el agujero», de la Seguridad Social está creciendo espectacularmente y no se podrá sostener. Se aduce que, como la fuerza de trabajo activa está disminuyendo y los perceptores de pensiones de vejez aumentando, no se generarán fondos suficientes para mantener las pensiones en el próximo futuro.

Con este argumento se ignora que las posibilidades futuras de cubrir las pensiones no consiste en el número de personas que trabajan, sino en lo que éstas producen. Si aumenta el nivel de producción y productividad[1] de los trabajadores, toda la sociedad podría percibir más bienes y servicios que antes, aunque trabajaran menos todos.

En España la productividad medida en miles de pesetas constantes en veinticinco años se ha multiplicado por 2,25. Para obtener lo que dos trabajadores producen ahora hacían falta casi cinco en 1964[2]. Por lo que una población activa considerablemente inferior puede financiar las pensiones para un número mayor de pensionistas.

El problema no es tanto de escasez de excedente, de fondos para pagar la Seguridad Social, sino que es un problema de producción, de crecimiento, de productividad. Si éstos crecen se puede financiar la Seguridad Social y las pensiones del futuro, aunque disminuya el número de activos. No es un problema de falta de fondos, sino y principalmente de cómo se distribuye lo que la sociedad genera.

Un alto nivel de gasto público es esencial para las sociedades modernas, desarrolladas, de bienestar. Y cuando éste es puesto en cuestión, casi siempre por los que representan al gran capital privado, no lo hacen para rechazar los elevados contratos de obras públicas, sino para atacar las empresas públicas y los gastos sociales

Además, el gasto total en prestaciones sociales desde la democracia crece considerablemente desde 1977 a 1982 en porcentaje del producto social[2], debido al limitado sistema de Seguridad Social existente en el franquismo. A partir de 1981 el gasto oscila en torno al mismo porcentaje (14% o el 17% según distintas formas de medir) hasta 1991, cuando de nuevo empieza a crecer —particularmente debido al aumento del gasto en desempleo al aumentar el paro y a la evolución de las pensiones— llegando a aumentar unos tres puntos en 1992, lo que representa un salto



considerable[3]. Quizá este rápido crecimiento en los noventa esté en la base de la alarma actual, pero, según el propio señor Solchaga, no es probable que los aumentos sigan siendo de esta magnitud anual. No parece probable que el ritmo de incremento en el próximo futuro sea el de 1991-1992 y mucho menos que se acelere (de hecho, en 1993 el porcentaje presupuestado en porcentaje del PIB ha disminuido).

El gasto en protección social que se presenta como insostenible es considerablemente inferior al de los países europeos a los que nos queremos aproximar: desde el 20% del Reino Unido después del gobierno Thatcher, entre 25 al 30% que presentan todos los demás países avanzados de la Unión Monetaria, al 17,3% de España con los mismos conceptos y sistemas de medidas, queda todavía un amplio espacio para cubrir.

Tampoco hasta ahora el sistema de pensiones presenta déficits alarmantes. El Régimen General de la Seguridad Social no tiene déficit, está equilibrado y, aunque hasta 1992 el Régimen de Trabajadores Autónomos presentaba déficits importantes, tiende al equilibrio. Es el Régimen Agrario el que presenta cifras muy sustanciales de déficit, así como lógicamente las pensiones de las personas que no habían cotizado, pero el déficit de estos grupos habría de resolverse de otra manera, y no supone que el sistema de pensiones se aproxime a la bancarrota.

Si el sistema de reparto no cubre las necesidades sociales, ¿se han explorado las posibilidades que brinda el sistema de capitalización?[4] No se trata de precipitarse con un nuevo sistema, que dista mucho de estar exento de riesgos, sino de analizar las oportunidades que pudiera ofrecer la capitalización para la financiación total o parcial del sistema de pensiones. Cuesta entender que las entidades privadas persigan a los posibles pensionistas para que contraten con ellas sus pensiones[5] al mismo tiempo



que se afirma que el sistema público parece que camina conscientemente a su desastre[6]. Una de dos, o las pensiones privadas no serán tampoco solventes en el futuro, o nuestros gestores públicos administran muy mal.

¿Por qué razones el presupuesto de la Seguridad Social ha de estar «equilibrado», es decir los gastos y los ingresos han de ser iguales, cuando la mayor parte de los demás gastos vinculados a la intervención pública en la vida social no lo están? Si se repasa el presupuesto del Estado se observa que para ninguna de sus partidas se mantiene este planteamiento: ¿dónde se equilibra el presupuesto del Ministerio del Interior, de Defensa, Educación o Justicia? ¿Cómo es posible justificar las generosas transferencias a las empresas privadas —ni mención a conceptos equilibradores, por supuesto— mientras se expande la alarma de que «no se podrá sostener el sistema de pensiones»? No es posible tomar en serio la amenaza económica al sistema de pensiones y al conjunto de la Seguridad Social mientras no se homologue el planteamiento acerca del mismo con el resto de los gastos sociales. Estamos ante una opción política, social, ideológica, acerca de la distribución del producto social. No ante un problema ni financiero ni económico. Se habrá concedido la prioridad a otros gastos, a otras atenciones al cuerpo social, a expensas de la financiación de los Servicios Sociales. No se puede tolerar que se camufle como una situación económica inevitable.

De hecho, el presupuesto de la Seguridad Social ya no está equilibrado más que gracias a una importante aportación directa del Estado (en 1993 el 30% de aquel). Es decir, merced a una ficción conceptual. Por diversas razones, el erario público ha ido aceptando el aumentar su aporta-



ción a la financiación de la Seguridad Social, ¿por qué trazar la línea en la situación actual? ¿Qué razones pueden aducirse para mostrar que el límite actual es el adecuado?

El sistema de la Seguridad Social es un aspecto fundamental de los mecanismos redistributivos de la sociedad, ¿por qué no financiarlo en su totalidad con cargo al presupuesto público, a través del sistema impositivo? ¿Por qué no determinarse a considerar la Seguridad Social como un elemento integrado plenamente en los servicios públicos, financiado como el resto de la intervención pública? Si se acepta la prioridad del gasto en Seguridad Social como una decisión política de esta sociedad, no se puede sostener que no hay dinero para financiarla

El déficit público es intolerable

«En el déficit se subliman todos los males de la economía española». (P. Solbes. Reunión de la APD, presidida por C. Boada. Hotel Palace. Marzo 1994)

Oponerse a este argumento es difícil al estar basado en elementos de/con (?) honda raigambre: uno, gastar por encima de sus posibilidades es malo; dos, estamos pagando demasiados impuestos; tres, es el derroche de quienes nos gobiernan el causante de este déficit.

Gastar por encima de sus posibilidades es malo: Pero es una falacia equiparar la buena administración del individuo o la familia a la administración del Estado. Es verdad que el Estado no puede ignorar los límites que le impone la capacidad de producir riqueza de su sociedad, pero éste puede precisamente impulsar dicha producción o su distribución por medio de unos gastos superiores a sus ingresos, que, más adelante, generarán una mayor capacidad productiva y los ingresos para repagar el gasto. Es la naturaleza del gasto, en qué se gasta, lo que debe ser puesto en cuestión, mucho más que la existencia de ciertos niveles de déficit.

Además, ¿no es la sociedad privada actual la sociedad del crédito? Incluso si se parte de una consideración de las instituciones privadas —empresas y familias—, ¿cuántas de ellas no utilizan importantes volúmenes de crédito para su desarrollo? ¿Por qué negar al sector público lo que es norma totalmente generalizada de actuación del sector privado?

Se argumenta que el pago de la deuda pública y sus correspondientes intereses supone una pesada carga para las generaciones futuras, que tendrán que hacerse cargo de la deuda en el futuro. Cierto, desde luego. Pero ¿no habrá de computarse igualmente el beneficio de dicha deuda para las generaciones futuras?

Cuantitativamente, considerando un período de tiempo medio, ni el déficit público español es disparatado, ni el volumen de deuda pendiente es abrumador; mayor problema han planteado durante estos años el volumen de gasto público necesario para pagar los intereses de la deuda, pero esto es debido a una desastrosa política de tipos de interés que los ha mantenido muy elevados por razones no únicamente vinculadas al gasto público.

a) el déficit público no es disparatado: Cuadro 1.

Se observa, contra lo que se afirma con frecuencia, que el déficit público no es permanentemente creciente, sino que oscila según los años: crece entre 1980 y 1982 del 2,6 al 5,6% del PIB, disminuye en 1983

CUADRO 1

NECESIDAD DE FINANCIACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS C. E.

(En % del PIB)

	1982	1985	1988	1989	1990	1991 (P)	1992 (E)
GRECIA	7,7	13,8	14,3	18,3	18,8	15,4	13,4
ITALIA	11,3	12,6	10,7	9,9	10,9	10,2	10,5
BÉLGICA	11,0	8,8	6,8	6,8	5,7	6,6	6,7
REINO UNIDO	2,5	2,8	–1,0	–0,9	1,3	2,8	6,1
PORTUGAL	10,4	10,1	5,4	3,4	5,5	6,4	5,6
MEDIA EUROPEA	**5,5**	**4,9**	**3,5**	**2,7**	**4,1**	**4,6**	**5,3**
ESPAÑA	**5,6**	**6,9**	**3,2**	**2,8**	**3,9**	**4,9**	**4,4**
PAÍSES BAJOS	7,1	4,8	4,6	4,7	4,9	2,5	3,5
ALEMANIA	3,3	1,2	2,2	–0,1	2,0	3,2	3,2
FRANCIA	2,8	2,9	1,7	1,1	1,4	1,9	2,8
IRLANDA	13,8	11,7	4,8	1,8	2,5	2,1	2,7
DINAMARCA	9,1	2,0	–0,6	0,5	1,4	2,0	2,3
LUXEMBURGO	1,0	–6,0	–3,1	–5,4	–5,0	0,8	0,4

Fuente: IGAE, febrero 1993.
Nota: El signo menos indica capacidad de financiación.
(P) Provisional.
(E) Estimación.
(Tomado de: El presupuesto para 1993. Ministerio de Economía y Hacienda.)

Cuesta entender que las entidades privadas persigan a los posibles pensionistas para que contraten con ellas sus pensiones al mismo tiempo que se afirma que el sistema público parece que camina conscientemente a su desastre. Una de dos, o las pensiones privadas no serán tampoco solventes en el futuro, o nuestros gestores públicos administran muy mal

para volver a ascender, presentando en 1985 el punto más alto; desde aquí comienza a disminuir hasta 1990 y permanece por debajo de los niveles de 1982-1984 hasta 1992, ascendiendo muy acentuadamente de nuevo en 1993, año de profunda crisis económica.

El déficit público español no está entre los más altos de la CE, Italia, Bélgica, la mítica Holanda, entre los más ricos de nosotros, están considerablemente por encima, y es sólo en los años de fuerte crisis que el déficit español está por encima de la media de la CE. Es cierto que la cifra para 1993 es más preocupante, pero parece deberse, como en 1985, a una situación de crisis aguda en el empleo que obliga a incrementar el gasto social en prestaciones de desempleo más que a alegrías inconsideradas del gasto público.

b) El volumen de deuda pública no es abrumador: Cuadro 2.

El cuadro 2 permite abreviar comentarios. España está entre los países que tienen una deuda pública más baja, considerablemente por debajo de la media europea. Se argumenta que es una de las que ha crecido más rápidamente, lo que es cierto, pero que remite al muy bajo nivel de partida al comienzo del período democrático.

c) El peso de los intereses de la deuda pública: Cuadro 3.

Es en esta partida donde la evolución ha sido más rápida y más acentuada. Además, el cuadro 2 muestra que el incremento en el peso de la deuda pública sobre el PIB desde 1982 a 1992 es del 71,6% mientras que los intereses efectivos se multiplican por 3,5, lo que indica claramente que el peso de los intereses no se debe tanto al incremento de la deuda, sino a la política de altos tipos de interés —cada punto de diferencia en el tipo de interés supone una diferencia en el pago de intereses de 250.000 millones de pesetas— estimulada desde el Gobierno

CUADRO 2
DEUDA PÚBLICA BRUTA DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS C. E.
(En % del PIB)

	1982	1985	1988	1989	1990	1991 (P)	1992 (E)
BÉLGICA	95,3	119,8	132,6	128,7	128,3	130,1	132,2
ITALIA	66,4	82,2	92,6	95,6	97,8	101,3	106,8
GRECIA	36,1	62,6	80,2	86,0	96,3	102,0	106,7
IRLANDA	87,2	107,9	118,5	108,4	101,6	100,9	99,0
PAÍSES BAJOS	55,6	73,3	78,8	78,8	78,8	78,3	79,8
DINAMARCA	64,5	76,8	66,4	66,1	66,7	72,2	74,0
PORTUGAL	50,0	70,9	75,2	72,1	68,4	68,5	66,2
MEDIA EUROPEA	**47,9**	**58,6**	**60,4**	**59,7**	**59,7**	**61,6**	**64,2**
FRANCIA	27,9	45,5	46,9	47,2	46,7	48,5	50,1
ESPAÑA	**25,4**	**45,1**	**41,9**	**43,6**	**43,5**	**44,4**	**46,5**
REINO UNIDO	58,2	59,1	50,7	44,2	39,8	41,1	45,9
ALEMANIA	39,3	42,5	44,4	43,2	43,6	45,0	45,8
LUXEMBURGO	14,5	14,0	9,9	8,4	6,9	6,1	6,8

Fuente: IGAE, febrero 1993.
Nota: El signo menos indica capacidad de financiación.
(P) Provisional.
(E) Estimación.
(Tomado de: Los presupuestos de 1993. Ministerio de Economía y Hacienda.)

CUADRO 3
TRANSFERENCIAS CORRIENTES EN % DEL PIB

Años	*1977*	*1978*	*1979*	*1980*	*1981*	*1982*	*1983*	*1984*	*1985*	*1986*	*1987*	*1988*	*1989*
Transferencias crtes.	13,7	15,7	16,8	17,0	18,4	19,0	20,1	20,8	22,5	22,1	21,4	21,0	21,1
Prestaciones sociales .	10,4	12,0	13,1	12,7	14,1	14,0	14,5	14,5	14,9	14,6	14,3	14,0	14,1
Intereses efectivos	0,5	0,5	0,6	0,7	0,8	1,0	1,3	2,0	3,2	3,8	3,5	3,4	3,5
Subvenciones explotac.	1,4	1,9	1,7	2,1	2,0	2,5	2,6	2,8	2,7	2,1	1,8	1,9	1,8
Otras transferencias ...	1,4	1,3	1,4	1,5	1,5	1,5	1,6	1,5	1,7	1,7	1,7	1,7	1,8

Fuente: Elaboración propia a partir de Banco de España (1984, 1990).
(Tomado de: J. González Calvet: «Transformación del sector público e intervención en la economía». En: Etxezarreta, M. (coord.): *La reestructuración del capitalismo en España*. Fuhem/Caixa 1991.

como parte de la política neoliberal practicada a lo largo de los años ochenta.

Se afirma, también, que el derroche de nuestros gobernantes es el causante del déficit. Es uno de los puntos de más difícil comentario. ¿Quién no es testigo de indignantes gastos públicos despilfarradores y absurdos, a cuya profusión los ciudadanos de este país asistimos atónitos, indignados e impotentes? No se trata de negar esta transgresión grave de una confianza concedida a los gobernantes y utilizada perversamente. La austeridad en el consumo público es imprescindible. Hay mucho ahorro potencial en gran parte del gasto público y debe exigirse sin paliativos.

Dicho esto, sin embargo, no se puede dejar de afirmarse que el alto nivel alcanzado por el gasto público en todos los países desarrollados no es tanto fruto del derroche sino de las necesidades de este sistema para reproducirse, del tipo de sociedad que se pretende.

Un alto nivel de gasto público es esencial para las sociedades modernas, desarrolladas, de bienestar. Y cuando éste es puesto en cuestión, casi siempre por los que representan al gran capital privado, no lo hacen para rechazar los elevados contratos de obras públicas —¿oyó alguien a los empresarios protestar por el gasto en las obras de Barcelona o Sevilla '92?—, los generosos volúmenes de transferencias a las empresas privadas —en 1992 las transferencias a éstas fueron de 604.655 millones de pesetas (4,2% del gasto total), y en 1993 se presupuestaron 804.907 millones (5% gasto), con un aumento del 33% sobre el año anterior, mientras las tan publicitadas transferencias a las empresas públicas no llegaban a 524.109 millones de pesetas y suponían una disminución del 5% sobre las que ya habían disminuido el año anterior—, los apoyos sin control ni exigencias de ningún tipo al capital privado— los ejemplos de Seat, Santana, Banesto, Tibigardens y otros muchísimos están demasiado cerca para ignorarlos—, sino para atacar las empresas públicas y los gastos sociales. Aquellas facetas donde lo público sustituye —sólo parcialmente y cada vez menos— al capital, que busca permanentemente ampliar su ámbito de negocios y se siente estorbado por las actividades públicas.

La mayoría de los posicionamientos acerca del gasto público se basan en el volumen del déficit, ignorando la composición del gasto o mencionando únicamente que se gasta demasiado en gastos sociales. Muy poco se dice de otras muchas partidas que, sin embargo, implican importantísimas decisiones acerca de la utilización de los recursos del país. Por ejemplo, el gasto militar en España, aunque no está aumentando, se mueve en torno a 1,2-1,4 billones de pesetas al año[7], en torno al 60% de las transferencias públicas a la Seguridad Social, la reconversión de la banca privada a primeros de los ochenta costó 1,5 billones y ahora Banesto va a costar directamente al erario público 150.000 millones de pesetas, sin considerar los otros 150.000 que habrá de cubrir el Fondo de Garantía de Depósitos. Todas estas aportaciones al sector privado suponen una ayuda al mismo sin contrapartidas, ya que el Estado no tiene la capacidad de exigir una determinada conducta a la empresa privada, como bien lo están poniendo de manifiesto los casos de Seat, Santana, Kio, etc. Y así una larga lista de gastos que es imperativo revisar. No es tanto el volumen del gasto y el déficit público el que constituye un problema en este país, sino la distribución de este gasto y las prioridades que se establecen para el mismo.

No se trata de negar que un manejo inadecuado del gasto, y especialmente del déficit público, puede causar problemas. Principalmente en relación con las tensiones inflacionarias que puede crear, el incremento del tipo de interés que puede motivar la financiación del déficit, y el efecto expulsión que puede originar respecto a la actividad privada, pueden constituir problemas económicos sustanciales y es precisamente a neutralizar las consecuencias económicas negativas de un déficit público hacia donde una política económica inteligente debe dirigirse. No obstante, hay que señalar también que en una época de fuerte recesión como la actual, bastantes de los aspectos negativos que puede causar el déficit público pueden diluirse bastante y constituir problemas menores de los que está originando la crisis actual y

la gestión neoliberal de la misma. No obstante, los aspectos negativos del déficit nos llevan a comentar sobre otra de las frecuentes falacias que se plantean al considerar el sector público.

No se puede plantear el crecimiento de la presión fiscal

Cuadro 4. Ingresos totales del Gobierno como porcentaje del PIB (presión fiscal). Ver cuadro alternativo (ingresos fiscales en porcentaje del PIB).

Con estos datos difícilmente se puede sostener que la presión fiscal en España es disparatada. Efectivamente ha crecido rápidamente, pero ello ha sido principalmente a causa del extremado raquitismo del sector público al final del franquismo. La presión fiscal en España justo en 1993 se iguala a la media de la OCDE (media que resulta disminuida a causa de la baja presión fiscal de Estados Unidos y Japón), y queda bastante por debajo de los países europeos a los que más nos parecemos y muy por debajo de aquellos a los que más nos gustaría parecernos. Aunque no resulte popular decirlo, en este país *como media* no se pagan demasiados impuestos.

Otra cuestión es *quién* paga estos impuestos, cómo está distribuida esta presión fiscal. En primer lugar, la diferencia entre impuestos directos e indirectos. En principio, los segundos son menos equitativos, ya que afectan por igual a cualquier concepto de gasto, independientemente de los ingresos de quien gasta. En España los impuestos directos han supuesto en los últimos años en torno al 48%, descendiendo al 45% en el Presupuesto para 1994, mientras que los indirectos se mueven entre el 39 y el 38%. (4), es decir, que el 40% de los impuestos se pagan por los consumidores sin relación alguna con el poder adquisitivo de los mismos. No obstante se anuncia para el próximo futuro una probable subida de los impuestos indirectos sobre la gasolina, el tabaco y el alcohol, que se adscribe a la necesidad de cumplir el calendario de armonización fiscal con la UE.

La situación de los impuestos directos hace también reflexionar:

CUADRO 4

INGRESOS TOTALES DEL GOBIERNO COMO PORCENTAJE DEL PIB
(Presión fiscal)

(Ver cuadro alternativo.) (Ingresos fiscales en porcentaje del PIB)

Suecia	55,8	Dinamarca	51,8
Holanda	47,3	Francia	48,8
Irlanda	40,1	Reino Unido	32,8
Alemania R. F.	37,6	Italia	39,0
Media OCDE	**38,1**	**ESPAÑA (1993)**	**38,1**

Fuente: España: Ministerio de Economía y Hacienda. «Boletín Estadístico. Datos para 1993». OCDE: «Economic Outlook». (Países: Datos referidos a 1987). Media OCDE: Datos para 1986.)

CUADRO 5

PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL ESTADO PARA 1993. IMPUESTOS DIRECTOS

	% sobre total impuestos			% variación anual	
	1992	1933	1994 *	1993/92	1994/93
Impuestos s/renta	**98,5**	**98,4**	**98,3**	**2,7**	
— De personas físicas	74,1	79,3	84,7	10,0	0,3
— De sociedades	24,2	19,1	13,6	–19,4	–33,5
Impuestos s/capital	**0,3**	**0,4**	**0,4**	**33,3**	**–7,8**
— Sobre sucesiones	0,0**	0,0	0,0	600,0	
— Sobre patrimonio	0,3	0,4	0,4	30,7	
Cotizaciones sociales	**1,2**	**1,2**	**1,3**	**3,2**	**6,2**
— Cuota derechos pasivos	1,2	1,2	1,3	3,2	6,2
Total imptos. dirtos.	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**2,8**	**–6,1**

* Por tratarse de fuentes distintas, puede haber alguna pequeña diferencia, pero muestran las líneas de evolución.

** Cifra no nula, pero no alcanza el 0,1 de significado.

CUADRO 6
COMPARACIÓN ENTRE DISTRIBUCIÓN RENTA Y PAGOS IRPF

	1980	1984	1986	1990
Distribución renta (PIB)	100	100	100	100
• Remuneración asalariados	53,6	50,4	50,1	49,8
• Exced. bruto explot.	46,4	49,6	49,9	50,2
Renta declarada IRPF	100	100	100	100
• Asalariados	80,8	81,3	77,8	76,1
• Otras rentas	19,2	18,7	22,2	23,9

Retenciones IRPF	1987
• Retenciones al trabajo	84,9
• Retenciones rendtos. capital	15,1

CUADRO 7
MEDIA INGRESOS DECLARADOS POR LOS CONTRIBUYENTES

Media ingresos mensuales declarados IRPF, pesetas (12 mensualidades)	1987	1989	1991
Trabajadores	128.206	142.191	162.995
Empresarios	75.261	84.858	93.395
% empresarios s/trabajadores	58,7	59,7	57,3

Fuente cuadros 6 y 7: Ceres, enero 1990, Tiempo, agosto 1993 y elaboración propia con datos «Memoria Administración Tributaria 1991».

Cuadro 5. Presupuesto de ingresos del Estado para 1993. Impuestos directos.

De nuevo los datos iluminan la cuestión. Los impuestos sobre el capital y de sociedades juntos no llegan al 15% del total de los impuestos directos, y además, se prevé que las correspondientes aportaciones vayan disminuyendo muy sustancialmente.

Los cuadros 6 y 7 nos ayudan a conocer algo más quién paga los impuestos en este país.

Con lo que la presión fiscal es mucho mayor para los trabajadores que para el resto de las rentas. Según R. Alos[8], con una presión fiscal media de 27,9% en 1982, las rentas del trabajo sufrían una presión fiscal del 39,8% en 1982; la situación *ha empeorado* durante los gobiernos del PSOE, ya que en 1988, con una presión fiscal media del 33,4%, la presión fiscal para las rentas del trabajo pasó al 47,1%, es decir, un aumento de 7,3 puntos, mientras que la presión fiscal para las otras rentas en el mismo período pasaba del 14,3% al 19,8%, es decir, un aumento de 5,5. Los datos muestran que la situación no se ha enderezado hasta 1991 y muy probablemente continúa siendo la misma en la actualidad. Se estima, además, que en el impuesto sobre sociedades, los gastos fiscales, que favorecen mucho más a los beneficios empresariales que a las rentas del trabajo, rebajan en casi quince puntos la carga fiscal real (*El País*, 3/4/94), mientras que el impuesto sobre el patrimonio se reforma para favorecer a 4.000 grandes fortunas españolas.

Para las rentas más altas y para las rentas patrimoniales la presión fiscal todavía es más reducida. En el cuadro 8 se presentan algunas comparaciones internacionales:

Todo ello dentro de las cifras oficiales, donde no está incluido otro importante elemento: el fraude fiscal. Es bien sabido que en España el fraude fiscal es el deporte nacional, pero es también obvio que no todos tienen las mismas oportunidades de practicar este deporte. Los escándalos públicos referentes a tremendas bolsas de fraude fiscal entre grandes financieros y empresarios son demasiado conocidos para tener que abundar en ellos.

A pesar de todo ello se nos anuncia una reforma tributaria que propone *aumentar* los límites en los que se considera delito el fraude fiscal: hasta ahora, cuando el fraude fiscal llegaba a cinco millones se constituía en un delito y la reforma tributaria propone que no lo sea hasta que el fraude supere los quince millones de pesetas. Por otra parte, aunque se acepta que «el tipo impositivo actual para los beneficios empresariales

CUADRO 8
TIPOS MÁXIMOS DE IRPF E IMPUESTO SOBRE PATRIMONIO EN VARIOS PAÍSES

Tipos máximos IRPF 1986%		Impuestos s/patrimonio Incidencia sobre PIB % 1983	
Japón	88	Francia	0,10
Suecia	80	Suiza	1,27
Dinamarca	73	Alemania R. F.	0,51
Países Bajos	72	Suecia	0,36
Italia	62	Holanda	0,21
Reino Unido	60	España	0,05
Francia	58	España 1992	0,038
Alemania	56		
España	46		

Fuente: Ceres, doc. cit. más elaboración propia 1992 con datos del Presupuesto para 1993. Ministerio de Economía y Hacienda.

está algo por debajo de la media europea» (*El País*, 3/4/94) en las propuestas de reforma del impuesto de sociedades se planea *disminuir* ya una muy tenue doble imposición sobre los dividendos distribuidos por las empresas[9], con lo que la tributación real por las rentas de capital disminuirá.

Así que se puede afirmar sin temor a equivocarse que *es verdad* que la presión fiscal de los trabajadores en este país, es alta, y no se debería aumentar, pero *no es verdad*, que la presión fiscal de las otras capas de la población sea alta. En ella hay amplio lugar para un aumento de los ingresos fiscales que disminuirían o eliminarían el déficit público, tan denostado principalmente por los mismos que sólo están sometidos a una *extremadamente baja presión fiscal*.

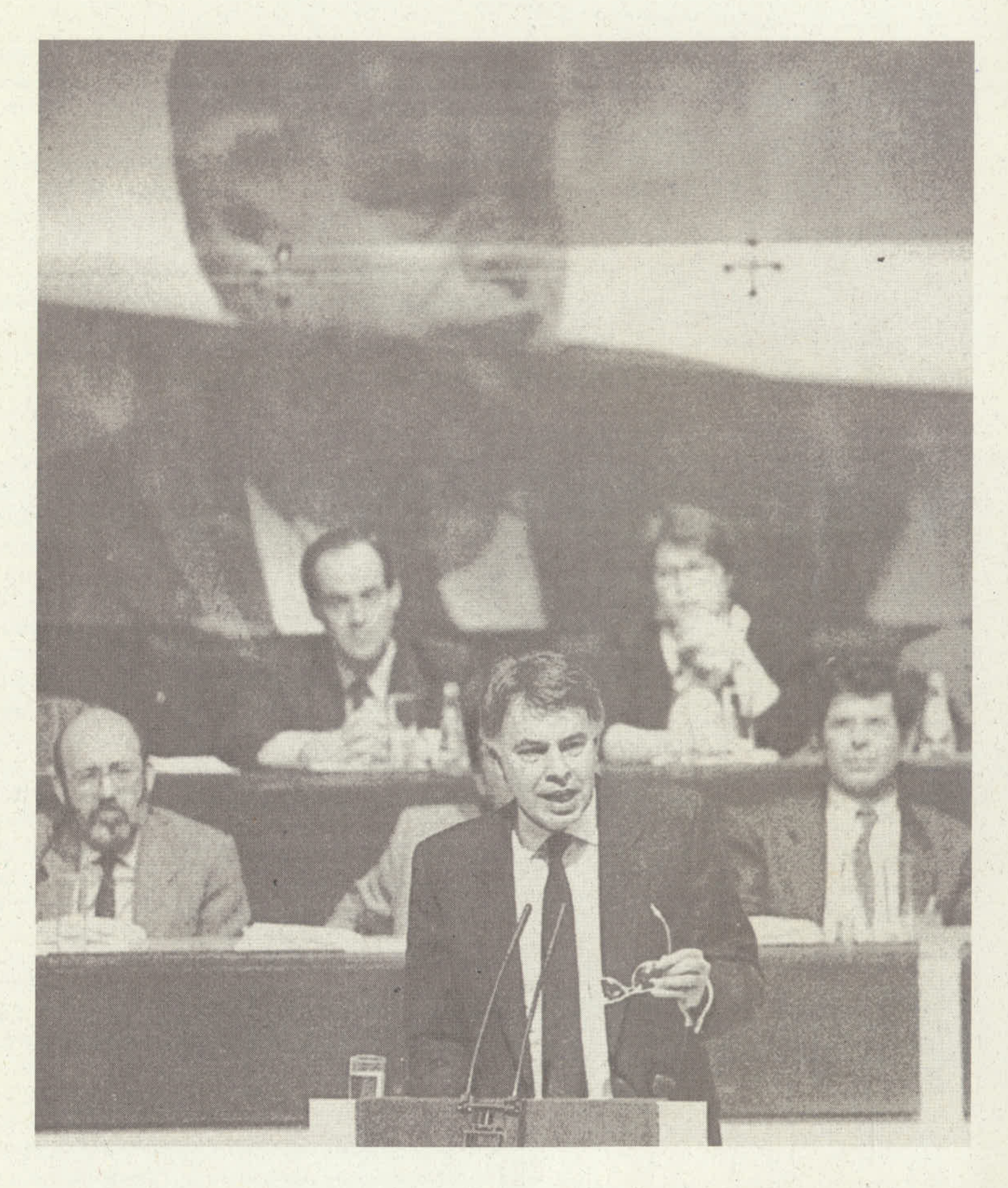
Hay servicios públicos que funcionan muy mal, mucho peor de lo que pudieran funcionar. Es necesario denunciarlo, imprescindible la exigencia social de que mejoren, el pedir responsabilidades por este estado de cosas. No es tolerable la mala utilización de los recursos públicos, precisamente porque pertenecen a todos los ciudadanos

El sector público es ineficiente

Por definición, se postula que el sector público es ineficiente, frente a la eficiencia que se le supone al sector privado, al que le obliga la competencia en el mercado y la necesidad de obtener un beneficio. De aquí que toda actividad pública implica un aumento de la ineficiencia general del sistema, y debe por ello eliminarse o, como máxima concesión, reducirse al mínimo necesario.

No hay duda que una gran parte de los ciudadanos de cualquier país ha experimentado con exasperación el gigantismo, la lenta burocracia de las oficinas públicas, el desinterés de muchos de sus empleados, la terrible demora con la que se resuelven, o no, los asuntos públicos, la baja calidad de los servicios, la aparente irracionalidad de los mismos, el derroche y poco interés en sus costes en algunas instancias... «Lo público» se hace presente con una aparente irracionalidad que nos resulta incomprensible. Se producen múltiples instancias en que esta impresión está plenamente justificada. Ahora bien, de aquí a concluir que dicha ineficiencia es intrínseca a todo lo público, y prácticamente insuperable, hay bastante distancia.

¿Cómo se mide la eficiencia de una actividad pública? Primero, los servicios públicos no tienen un precio de mercado, —¿qué «vale» la escuela o los servicios sanitarios, correos o los servicios policiales?— por lo que no se puede medir la productividad por trabajador. Se suele medir el «coste» por trabajador, que es otra cosa totalmente distinta, y si éste aumenta se concluye que la eficiencia disminuye. Pero es una medida insuficiente, ya que no se puede medir la productividad sin conocer lo que ese trabajo «produce». Por ejemplo, si un maestro pasa de tener 20 niños por aula a 30, ¿cómo se mide su productividad?; si un médico, dedicando un poco más de tiempo a cada enfermo cura a un mayor número de sus clientes públicos ¿cómo se mide?, si un trabajador social trata mejor a los ancianos, ¿cómo calcularlo? Si han aumentado los salarios de estos servidores públicos y, por tanto, su costo, ¿se puede concluir que el sector público es más ineficiente?



No, la medición de la eficiencia del sector público es una cuestión complicada y no resuelta[10]. Profesionalmente no es posible concluir tajantemente en la mayor ineficiencia del sector público.

Esto no elimina, sin embargo, la sensación de derroche, poca organización e ineficiencia del sector público que la ciudadanía experimenta con mucha frecuencia y a la que nos hemos referido más arriba. ¿Corresponde la misma a situaciones reales que la justifican o forma parte de la mitología popular, bien alimentada por intereses específicos?

Hay servicios públicos que funcionan muy mal, mucho peor de lo que pudieran funcionar. Es necesario denunciarlo, imprescindible la exigencia social de que mejoren, el pedir responsabilidades por este estado de cosas. No es tolerable la mala utilización de los recursos públicos, precisamente porque pertenecen a todos los ciudadanos. Hay que ser extremadamente intransigente en este sentido.

Ahora bien, hay que mencionar también, que cuando se acusa al sector público hay que distinguir entre su ineficiencia debida a su mera condición de público y otros problemas que éste experimenta por otras causas que afectan de modo similar a la actuación del sector privado. Por ejemplo:

• El gigantismo. Toda gran organización experimenta complejos problemas debido a su dimensión. No es sencillo gestionar, dirigir, grandes organizaciones, sean éstas públicas y privadas (existen amplios estudios al respecto referentes a la organización de las empresas transnacionales). Aunque es difícil comparar, observemos: ¿es siempre menos eficiente un gran hospital público que un hospital privado, incluso teniendo en cuenta que la mayoría de éstos son de mucha menor dimensión? ¿Es más difícil lograr que te hagan caso a una reclamación en una oficina pública que, por ejemplo, en una gran empresa privada de seguros? Estamos tan

empapados de la idea de que el sector público funciona mal que ante una de sus frecuentes ineficiencias la reacción rápida es: «es que es el sector público», ignorando las múltiples ineficiencias del sector privado.

• La falta de recursos. A menudo los servicios públicos funcionan mal porque hay poco dinero para ellos. Porque se pretende que cubran una multiplicidad de servicios con pocos fondos. En este contexto probablemente la sanidad es el ejemplo más claro: cuando a un médico se le conceden tres minutos por enfermo en un ambulatorio, ¿es posible que lo haga bien?, o si no hay camas suficientes en los hospitales es inevitable la socialmente injustificable lista de espera. Hay que dotar al sector público de los recursos necesarios para que cumpla su función. Si esto no se lleva a cabo no se puede acusar a la ineficiencia del sector público de los malos servicios, sino a una mala distribución de los recursos sociales que no los dota de los elementos suficientes para ejercer *eficientemente* su función.



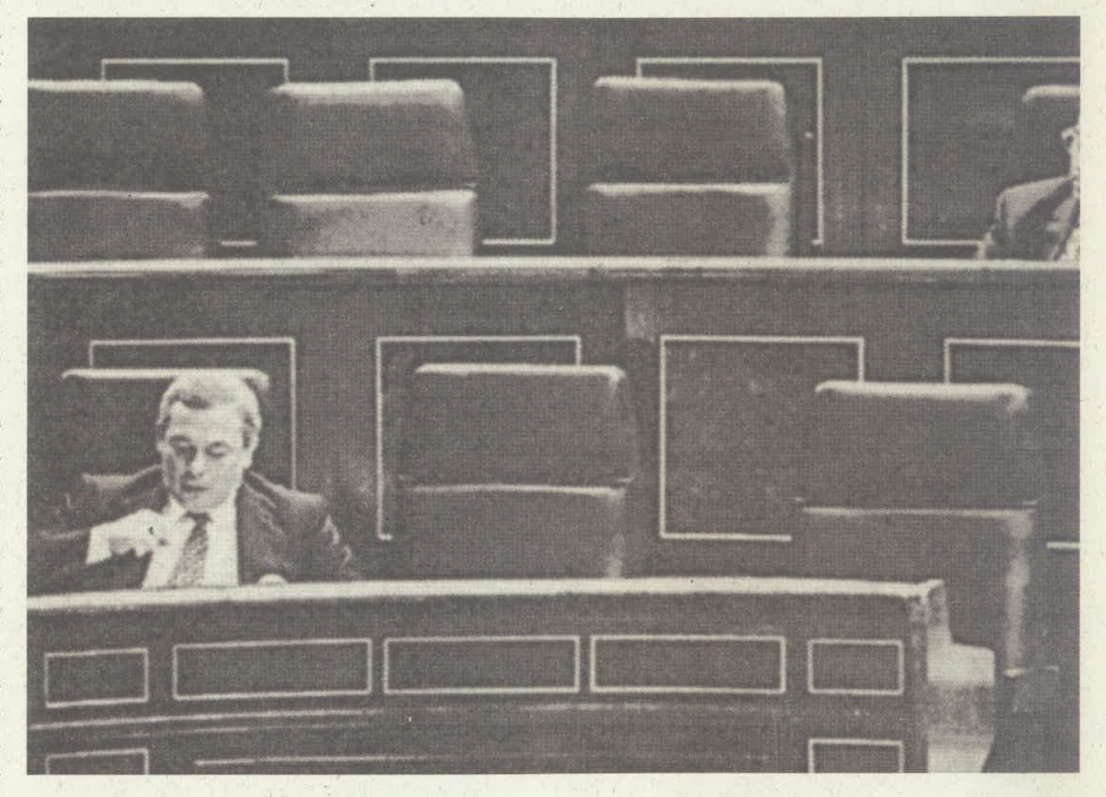
• Es verdad que la organización de muchos servicios públicos es deplorable, pero ¿es un aspecto consustancial al sector público o puede corregirse? Por ejemplo, en Francia, Correos funciona tan bien que son casi desconocidas las empresas de mensajería, y en España funcionó razonablemente bien por muchos años, ¿por qué se ha deteriorado hasta el desastre actual? ¿Es el sector público o unos determinados responsables del sector público y de un servicio concreto la causa de la ineficiencia? Hay amplias diferencias en la operación del sector público en los distintos países, lo que prueba que se puede mejorar. La mejora es muy posible. Y hay que decir que se está avanzando en esta dirección, si bien no lo suficiente. Por ejemplo, en la mayoría de oficinas públicas ya no tratan al público como hace quince años y han mejorado mucho el trato al público, ¿por qué ignorar todos estos aspectos positivos y seguir manteniendo el mito de la ineficiencia y el mal trato? Si se dedicara a la mejora de la eficiencia del sector público el interés y la mitad de los recursos que se dedican a otros ámbitos públicos seguro que la mejora podría ser muy sustancial.

Con frecuencia se acepta la provisión de servicios sociales por el sector público, pero no así la intervención de éste en el ámbito de la producción de bienes y servicios comercializables. La empresa pública de producción de bienes y servicios está en la actualidad absolutamente en cuestión. Se argumenta que el sector privado es considerablemente más eficiente —la producción de mercancías comercializables permite

medir la eficiencia de mercado—, que no tiene sentido que el sector público participe en estos ámbitos y que lo mejor que se puede hacer es la privatización de estas instituciones.

Tampoco aquí se trata de negar la ineficiencia de muchas empresas públicas. Pero de nuevo es necesario recordar algunos, bien sabidos, elementos:

Muchas empresas públicas se constituyeron y siguen operando bajo la premisa de que constituyen productos o servicios sociales necesarios, que no siempre pueden producir beneficios: Renfe e Iberia, por ejemplo. El reconocimiento de que hay servicios necesarios que el mercado no va a cubrir ha llevado a la existencia de estas empresas. Y se sigue recurriendo al sector público para aspectos que convienen al sector privado: ¿Por qué el plan de autovías sí, y la subvención a la Renfe no? Se le exige que realice una importante aportación en cuanto a investigación y tecnología, o a formación, o a avalar actividades privadas, porque se consideran tareas que el sector privado no puede cubrirlas solo. El discurso actual plantea las cuestiones como si la economía operara mucho mejor sólo con el sector privado y el mercado, cuando la verdad es que la presencia del sector público es absolutamente imperativa para el funcionamiento y desarrollo satisfactorio del sector privado. Claro que se debe revisar y mejorar su organización, para que el coste social sea mínimo, pero la empresa pública no es por definición ineficiente. Sólo un proyecto social de conjunto podrá indicar la conveniencia o no de su desarrollo.



Es posible que algunas empresas públicas que han cubierto ya su función social no tengan razón de continuar. Se aduce con frecuencia el caso de Hunosa, o la siderúrgica en el norte, como ejemplos de experiencias pasadas que debieran cerrarse. ¿Se ha calculado el coste social de estas decisiones?, ¿su incidencia en el tejido social de la región y, por ende, en el equilibrio de todo el territorio del Estado? Sólo la provisión de los servicios del Estado del bienestar suficientes y adecuados facilitarían tales procesos de reestructuración.

No olvidemos tampoco que especialmente desde la crisis de los setenta el sector público se vio obligado a recoger muchas empresas privadas con pérdidas para mantener el empleo.

Hay un elemento que refuerza la imagen negativa de las empresas públicas a las que puede merecer la pena hacer referencia. Consiste en la impresión que se tiene en la ciudadanía de la falta de control social de las mismas, de la falta de vigilan-



¿Se pretende realmente tener un sector público eficiente socialmente, dirigido a potenciar el bienestar de la población o, por el contrario, se trata de establecer y desarrollar un sector público dirigido a potenciar los intereses del sector privado?

cia sobre sus resultados. Una exigencia de responsabilidades, una posición totalmente transparente y argumentada de la evolución de las empresas públicas permitiría que la ciudadanía entendiera las razones de las pérdidas, si las hubiere, o de su cierre o privatización, en su caso. No es tolerable, por el contrario, la privatización de las empresas públicas, saneadas a costas de los fondos de los contribuyentes y vendidas en muy ventajosas condiciones a la iniciativa privada.

Todo ello nos conduce a una pregunta relevante en el contexto de estos argumentos: ¿Se pretende realmente tener un sector público eficiente socialmente, dirigido a potenciar el bienestar de la población o, por el contrario, se trata de establecer y desarrollar un sector público dirigido a potenciar los intereses del sector privado? La ideología neoliberal de los dirigentes europeos, y por supuesto españoles, no trata de potenciar un sector público eficiente, sino de desmantelar toda aquella parte del sector público que pudiera constituir negocio para el sector privado: la educación, la sanidad, las pensiones de quienes pueden pagar por ello han de traspasarse al sector privado, quedándose el sector público sólo con los que no pueden pagar —lógico que tenga pérdidas en las que luego se apoyarán para denostar los servicios públicos—, los servicios más rentables de correos y las telecomunicaciones, de los transportes, de la financiación, son cedidos a través de múltiples mecanismos a la iniciativa privada, después de haberlos saneado a gran coste público[11], al mismo tiempo que se cubren los costes de infraestructura, formación, investigación, que el sector privado no quiere absorber y se avalan muchas de sus iniciativas con dinero público.

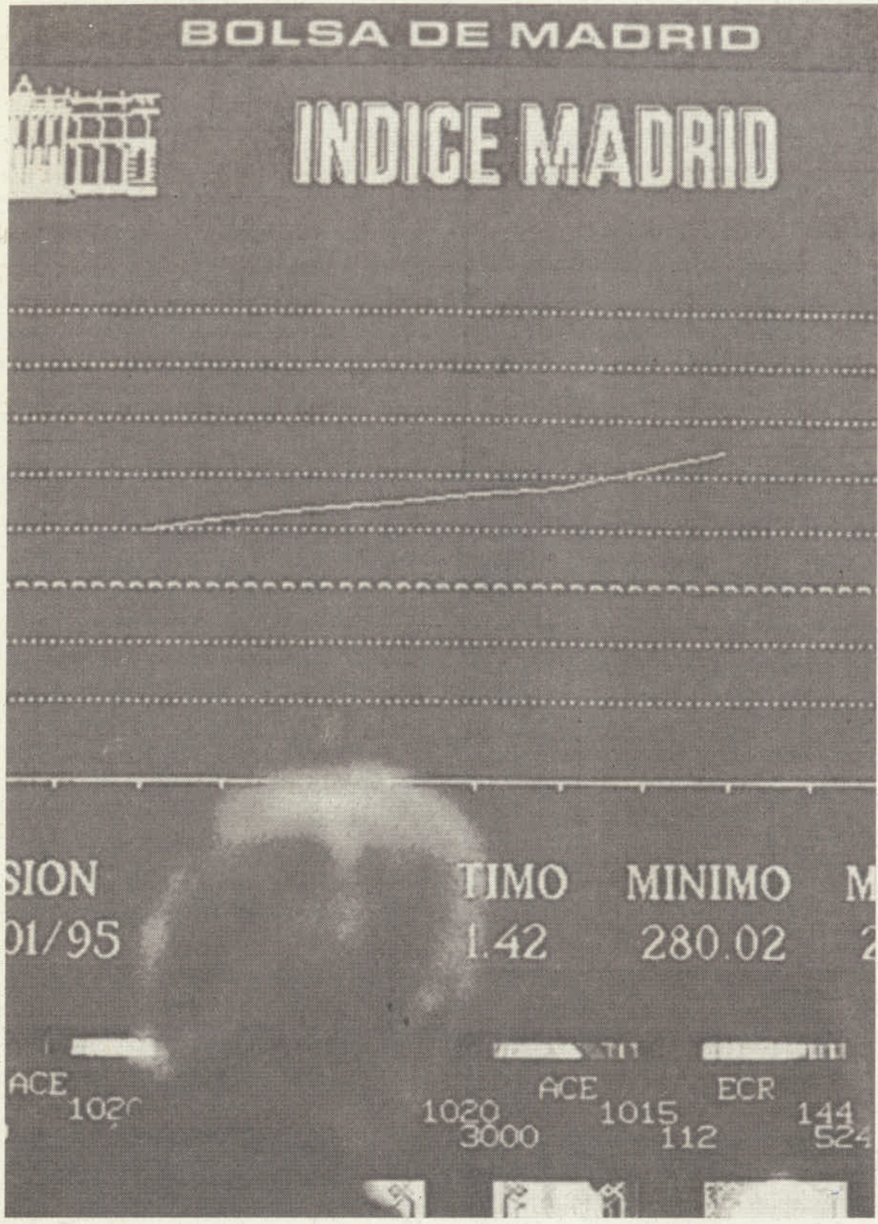
Finalmente, ¿cuánto de eficiente es el sector privado? En una estructura monopolista como la actual, la presencia de beneficios no es garantía de eficiencia, ya que el control de mercado permite aumentar los precios. Si, por otra parte, miramos a la economía española, se observa que la productividad aumenta cuando disminu-

ye la mano de obra y muy poco cuando mejora el empleo[12], lo que implica que no es que la empresa española mejora su *eficiencia* por medio de la mejor organización, sino simplemente ajustando plantillas. Y finalmente, ¿cuántas empresas privadas se están hundiendo?: miles de pequeñas empresas, pero también importantes, y de las grandes. Los últimos meses son sonados: Seat, Santana, Puleva, sin olvidarnos del chasco de Banesto, y un largo etcétera. Se nos dice que ésta es precisamente la ventaja del mercado: se hunden las ineficientes y de esta forma sólo sobreviven las de mayores rendimientos. Pero todavía algunas dudas: una, ¿se hunden de verdad? Banesto se reflota a costa nuestra, Seat se traslada a Checoslovaquia, Suzuki a China, Gillette abandona con beneficios... Dos, ¿cuál es el coste social de esta dinámica? Tres millones y medio de parados, un porcentaje de la renta nacional cada vez menor para los trabajadores, un número de pobres en sustancial aumento, una población asustada, un país con una estructura productiva profundamente debilitada, sin horizontes, ni proyectos, ni esperanzas... Si ésta es la 'eficiencia' del proyecto neoliberal que se ha llevado a la práctica durante todos los ochenta, ¿no sería hora de que intentáramos una 'eficiencia social' alternativa?

Antes de terminar, permítasenos precisar que el análisis que aquí se presenta acerca de la intervención pública no pretende ni justificar ésta tal como se da actualmente, ni propugnar su crecimiento sin control, sino salir al paso de una intensa propaganda ideológica —asumida tanto por las fuerzas gobernantes como con entusiasmo y ampliación por la derecha en la oposición y la academia dominante—, que conduce a considerar que toda intervención del sector público, siempre, es negativa. Sin ninguna duda, la intervención pública, el gasto, la imposición y el déficit que conlleva requiere de un replanteamiento de muchas de sus facetas: debe exigirse mucha más austeridad, transparencia, y requiere un control social mucho más estrecho del que tiene en la actualidad (estas líneas se escriben los días en que don Luis Roldán comparece ante la comisión de investigación por su manejo de los «fondos reservados» y su fortuna personal y se destapa el tema de las inversiones del señor Rubio). Pero de ahí a considerarlos, por definición, males a erradicar de raíz requiere un análisis mucho más matizado.

Tampoco se ignora que la naturaleza del Estado hace que éste responda estrechamente a los poderes económicos, o las abundantísimas instancias de corrupción basadas en el sector público, por lo que no se puede tener demasiadas esperanzas en un sector público sin cualificaciones. Lo público por sí mismo no proporciona ninguna garantía. Pero tampoco supone esencialmente un obstáculo al bienestar





social. Al intentar desvelar las falacias que se ocultan tras los planteamientos actuales acerca del sector público no se trata de plantear su consolidación, y menos todavía su expansión bajo las mismas premisas, sino de situar el tema en sus justas proporciones para permitirnos considerar la potencialidad de un sector público alternativo, dinámico y eficiente, con un amplio y claro diseño de su actuación, articulado con la iniciatia privada, con una presentación y exigencia de responsabilidades y un estrecho control social del mismo. En una palabra, un sector público genuinamente democrático.

Notas:

1 La producción que genera una sociedad se suele medir mediante el Producto Interior Bruto —el conocido PIB— o el Valor Añadido Bruto —VAB—, conceptos muy similares, que se refieren a lo que se produce *adicional, de nuevo*, en un período de tiempo, es decir, descontando el coste de los materiales y servicios que se utilizan para obtener dicha producción. No obstante, en el PIB y el VAB no se deducen las amortizaciones por la maquinaria utilizada. La productividad por trabajador se refiere a lo que se produce en total (PIB o VAB) dividido por el número de trabajadores.

2 Aunque las formas de medir varían, todas las que conocemos presentan la misma evolución.

3 Del 8,30% al 9,27% para el total de pensiones y 6,73% al 7,70% entre 1982 y 1991, y otro punto más respectivamente entre 1991 y 1992 (González Calvet, neoliberal, p. 265).

4 Son dos los sistemas de financiar las pensiones: el sistema de reparto, que es el que opera en España, por el cual esencialmente se financian los pagos de las pensiones de un año mediante el ingreso de las cuotas correspondientes a los trabajadores en activo del mismo período, y el de capitalización, por el cual las cuotas de los trabajadores se constituyen en fondos de pensiones que se invierten en múltiples destinos, siendo los rendimientos de estas inversiones las que cubren la financiación de las pensiones.

5 ¡Es difícil resistirse a la tentación de pensar en la cifra de negocios adicional en este apartado que les habrán proporcionado las recientes declaraciones del señor Solbes sobre la imposibilidad de financiar las pensiones públicas en el futuro!

6 Claro que el importe de las cuotas mensuales en relación con la pensión futura probablemente es distinto en el sistema público del privado, pero ¿no es factible un sistema combinado de cuotas que permita al sector público aprovechar algunos de los beneficios que el sector privado debe de estar obteniendo?

7 Para un detallado análisis de estas partidas, véase *Cuatro Semanas*, abril 1994.

8 Alós, R.: «Algunos comentarios a la progresividad del sistema fiscal español». CERES, 1990, p. 4.

9 Los dividendos empresariales están sujetos a una doble imposición: Primero tributan por el impuesto de sociedades, cuando la empresa declara los beneficios obtenidos, y después en el impuesto sobre la renta, cuando los propietarios de las acciones los declaran como ingreso. Se propone disminuir esta doble cotización, que ya ahora tiene una deducción del 10%.

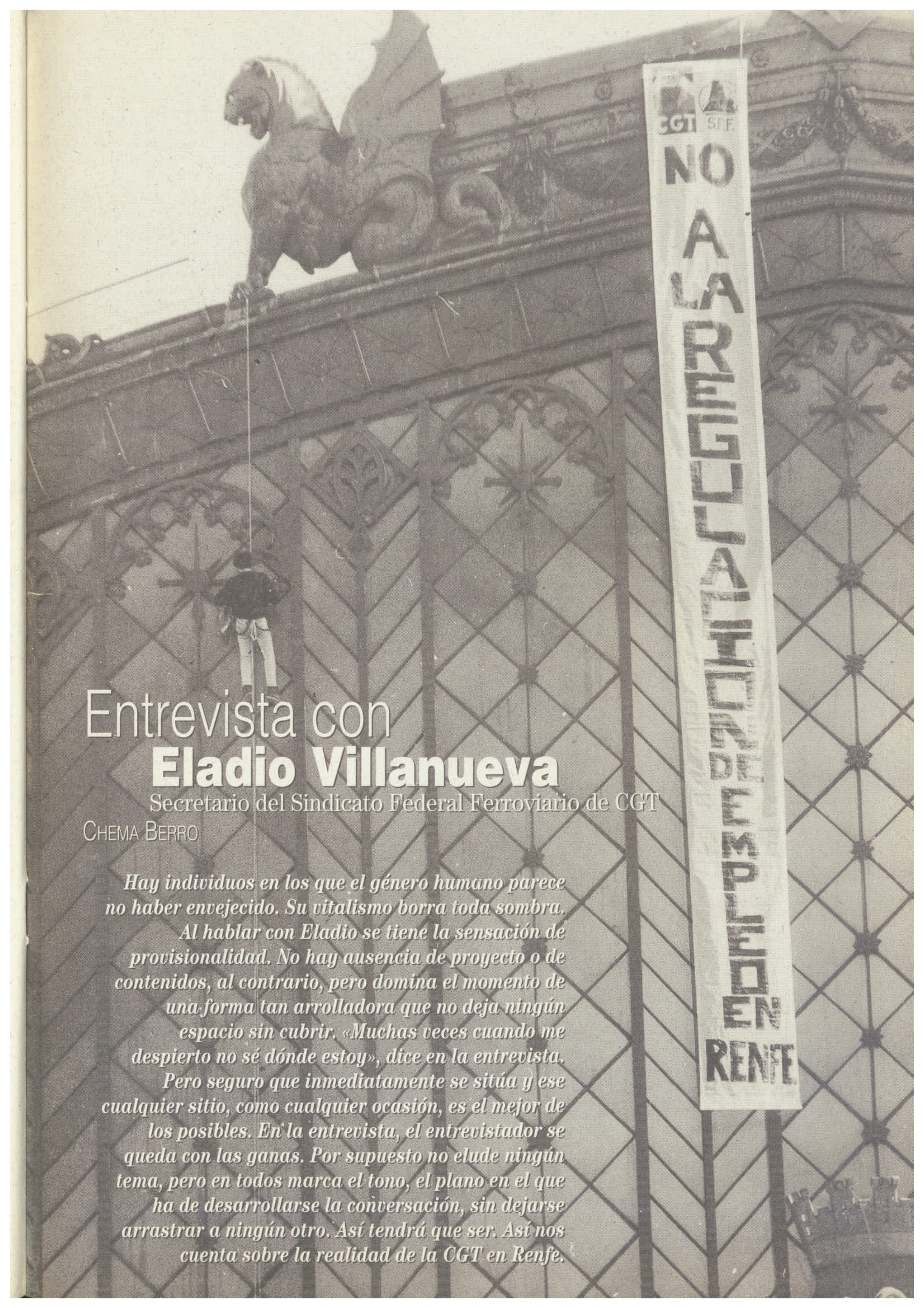
10 Existen grupos de economistas especializados en este tema que no han logrado todavía una solución satisfactoria. Ver ...

11 Los últimos ejemplos significativos aquí los constituyen el cierre de Seat por la iniciativa privada, tras haber gastado el fisco 150.000 millones de pesetas en sanearla antes de privatizarla, y la subasta de Banesto, donde después de que el erario público tiene que pagar a fondo perdido 150.000 millones de pesetas (más otros tantos del Fondo de Garantía de Depósitos) se mantiene un valor de sus acciones para los accionistas privados, y además el banco público Argentaria tiene que acudir a la subasta en condiciones iguales a las de los demás bancos. ¿Para qué hemos pagado todo ese dinero entonces?

12 Véase Etxezarreta ...

FE DE ERRATAS

En el cuadro número 2 del artículo «CGT y las elecciones sindicales» de José Berlanga García aparecido en el número anterior de *Libre Pensamiento* aparecen dos cifras erróneas: la cifra de electores en 1982 fue de 2.463.518 y el número de representantes obtenidos por UGT en 1986 fue de 66.411.



Entrevista con **Eladio Villanueva**

Secretario del Sindicato Federal Ferroviario de CGT

Chema Berro

Hay individuos en los que el género humano parece no haber envejecido. Su vitalismo borra toda sombra. Al hablar con Eladio se tiene la sensación de provisionalidad. No hay ausencia de proyecto o de contenidos, al contrario, pero domina el momento de una forma tan arrolladora que no deja ningún espacio sin cubrir. «Muchas veces cuando me despierto no sé dónde estoy», dice en la entrevista. Pero seguro que inmediatamente se sitúa y ese cualquier sitio, como cualquier ocasión, es el mejor de los posibles. En la entrevista, el entrevistador se queda con las ganas. Por supuesto no elude ningún tema, pero en todos marca el tono, el plano en el que ha de desarrollarse la conversación, sin dejarse arrastrar a ningún otro. Así tendrá que ser. Así nos cuenta sobre la realidad de la CGT en Renfe.

P.— Describe un poco la realidad de Renfe.

R.— No hace falta extenderse mucho porque es suficientemente conocida. Casi 40.000 trabajadores, de los que sólo 3.000 son trabajadores de estructura. Gran dispersión, multitud de centros de trabajo y cada uno de ellos, además, también disperso: distintos espacios, distintos servicios, gente que sale a realizar trabajos por toda la red... Una realidad que exige gran esfuerzo para trabajarla, para no quedarse en lo fácil, en el tablón de anuncios, tratando de llegar a todos y cada uno de los trabajadores.



P.— Una realidad muy compleja, que supone dificultades a la hora de plantearse un trabajo sindical. ¿Cómo se organiza el Sindicato Federal?

R.— Efectivamente es complicado. Nuestro esquema de funcionamiento gira sobre dos presupuestos:

• La necesidad de la operatividad, de dar respuestas concretas a cada uno de los problemas ahí donde se producen.

• La necesidad de atender a los problemas de fondo, a los de Renfe en general, sin perdernos en lo concreto, sino encuadrándolo en una estrategia general.

Para lo primero, impulsamos todo tipo de instancias de coordinación en las que tratamos de adaptarnos a la estructura de la empresa como un guante: Si la empresa descentraliza partes de la decisión a niveles provinciales, nosotros montamos coordinadoras territoriales; si se va desgajando en unidades de negocio (ya hablaremos de ello más adelante), nosotros montamos coordinadoras por servicios: otras veces montamos coordinaciones de afectados concretos. Con todo ello procuramos agarrarnos y apegarnos a lo concreto, ser operativos en las respuestas a los problemas. Pero sin caer en el juego de la empresa.

A pesar de esta multiplicidad de estructuras de coordinación, el órgano de decisión, el único, siempre es el pleno Federal de secciones sindicales. En alguna medida, la empresa, cuando se plantea sus divisiones y descentralizaciones, lo que pretende es dividir a los trabajadores, encerrarlos a cada uno en su problemática específica y que se olviden de los problemas generales para tener ellos las manos libres. Nosotros, sin separarnos de lo concreto, no podemos caer en ese juego. Si la empresa tiene las manos libres en lo general y lo planifica a su gusto y sin impedimentos, tendrá ganada la partida y aun lo concreto estará condenado al papel que se le haya asignado. Por eso el pleno federal, que es el órgano que recoge a todas las secciones de Renfe, es el único órgano con capacidad de decisión, el que elabora las estrategias y los planes de actuación.

P.— ¿Cada cuánto se reúne y cómo funciona?

R.— Según los estatutos debe reunirse cada dos meses y medio. En la práctica, hacemos una reunión cada cinco o seis semanas y a ellas acuden los delegados provinciales con los acuerdos de sus asambleas. Como te decía es el órgano en el que se debate y se toman los acuerdos que marcan nuestras líneas de intervención, el trabajo en comités y todo el conjunto del sindicato.

Intentamos que los acuerdos sean amplios y lo suficientemente elaborados y previsores como para que no los invalide cualquier pequeña variación de la situación. A pesar de todo, y de que dentro del sindicato hay un ambiente de gran confianza, nunca se da un cambio de acuerdo de un pleno sin que otro pleno lo debata y decida.

P.— ¿No es un exceso de reuniones, sobre todo teniendo en cuenta los desplazamientos? ¿Cómo lo lleva la gente?

R.— A nosotros nos ha funcionado. Quizá el ferroviario es menos perezoso para viajar. La asistencia es buena y cuando se consigue una dinámica de trabajo la gente sale contenta.

Si sólo se tratase de tomar decisiones, seguramente con menos reuniones sería suficiente. Pero no se trata sólo de eso. Los plenos nos han servido para decidir y también para implicar y vincular a la gente en los trabajos que se derivan de esas decisiones. De ellas no sólo resultan unas tareas para la junta o el comité del sindicato, hay tareas para todos, para los coordinadores de zona, para los delegados y para todos los que podamos incorporar. El pleno cumple también ese papel de vinculación, de creerse unas tareas y unas posibilidades. Luego, los delegados que han venido tienen que contagiarlo a los compañeros de sus provincias y, entre todos, al conjunto de los trabajadores. Todo eso es lo que tratamos de conseguir, y de momento va funcionando.

P.— Habla un poco de los medios de trabajo, tanto materiales como humanos.

R.— En estos momentos, comparándonos con otros compañeros de

la Organización, tenemos abundancia de medios. No siempre ha sido así. En un principio éramos un puñado de compañeros sin otro recurso que nuestra voluntad de trabajo. Hubo que ingeniárselas para utilizar los pocos medios que teníamos y los que no teníamos. Lo cierto es que hemos intentado que la ausencia de medios no nos paralizase nunca y hemos tenido que hacer de todo: rifas, conciertos...

Ahora, ciertamente, estamos mejor. Tenemos buen número de locales, de teléfonos, de fax..., que suponen una red de comunicación importante y que nos da una agilidad operativa fuerte. Desde las últimas elecciones contamos con 110 delegados de comités y 57 delegados sindicales con cuarenta horas cada uno, además 17 liberados a tiempo total y una bolsa de horas de libre disposición. A eso hay que añadir buen número de compañeros que no tienen horas, pero dispuestos a trabajar. Se podría cifrar en doscientos cincuenta el número de militantes activos que se mueven en torno al Sindicato Federal.

Esto supone, indiscutiblemente, grandes posibilidades de trabajo que ahora, después de las elecciones, hay que poner en marcha. Todo un compromiso. Nuestro reto es poner todo eso a trabajar a tope y cuanto antes. Queda mucha tarea y tenemos muchas posibilidades. No va a haber quien nos pare.

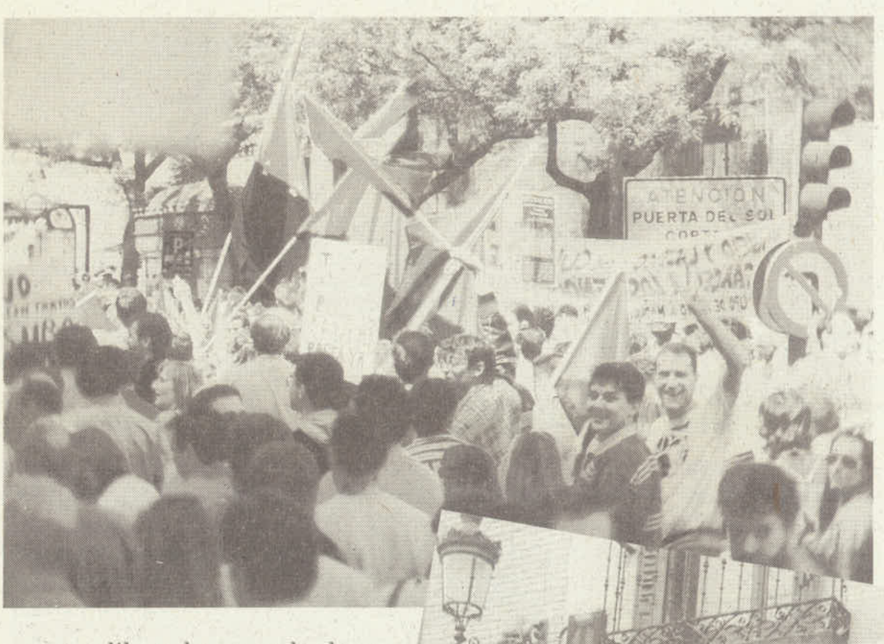
En este terreno no sólo se trata de tener medios, se trata de gestionarlos bien y de aprovecharlos al máximo. Tanto las horas sindicales como los liberados o el dinero deben estar en función de un plan de trabajo asumido por la Organización y en función del cumplimiento de unos objetivos concretos. Ser transparente en la gestión y exhaustivo en el aprovechamiento de los medios es la mejor forma de hacer crecer la Organización.

P.— ¿Cómo se reparten esos diecisiete liberados?

R.— En estos momentos, de las diecisiete personas que estamos a dedicación completa, doce estamos en Madrid y cinco en otros tantos ámbitos territoriales. De todas formas se viaja mucho. La imagen de



«Los medios humanos y materiales con los que contamos en la actualidad son todo un compromiso. Nuestro reto es poner ese potencial a trabajar a tope y cuanto antes. Queda mucha tarea y tenemos muchas posibilidades. No va a haber quien nos pare»



nuestro liberado no es la de un individuo instalado en su despacho, sino la del que tiene el petate siempre hecho, que hoy duerme aquí y mañana en otro sitio. Muchas veces, cuando me despierto, tardo en recordar dónde estoy, y supongo que lo mismo les pasa a otros compañeros.

Ese reparto no es algo estable. Hoy es así y mañana puede ser de otra forma. No se reparte en función de cuotas de poder ni de resultados, sino en función de necesidades, de un plan de trabajo definido y aprobado por el conjunto del Sindicato Federal. En los sitios donde nuestra presencia es mayor también se nos exige más. Pero aquellos en los que nuestra realidad es menor, hay que planteárselos con urgencia y generosidad. Siempre hemos tenido conciencia de que nuestro problema no es una provincia o un servicio, sino la totalidad de Renfe. Aún cuando éramos un puñado de compañeros teníamos claro esto, la necesidad de mantener constantemente una visión global.

P.— ¿Tenéis problemas a la hora de encontrar compañeros que ocupen esos puestos a dedicación completa?

R.— No es que la gente se pegue, pero tampoco tenemos problemas. Cuando los compañeros ven un proyecto necesario y viable, en general, se está dispuesto a asumir lo que sea necesario. Si no es uno, es otro, pero todos los puestos y tareas se van cubriendo. Lo más difícil es conseguir que compañeros concretos, con experiencia que aportar, rompan su ritmo de vida (familia, amigos...) y se trasladen a Madrid. Pero de momento las cosas se van resolviendo.

Ayuda a ello el que dentro del sindicato hay un «buen rollo». No hay tensiones y sí un proyecto real, un camino andado y unas posibilidades de continuarlo. Eso la gente lo percibe.

P.— ¿Cómo es la integración de los ferroviarios en el conjunto de CGT, en sus ámbitos territoriales?

R.— La integración es buena, los ferroviarios de CGT somos CGT y punto. Lo que sí es cierto es que entre los ámbitos territoriales y los de industria hay un problema de coordinación sin resolver, pero que no es exclusivo de los ferroviarios. Incluso el Sindicato Federal será de los entes profesionales más integrados en las estructuras territoriales y que más aporta a su funcionamiento, aunque depende de provincias y de la situación de cada sección sindical.

Existe un problema general que es real y, lo que es peor, cada vez que lo tratamos se plantea mal. Cuando afrontamos este tema de forma conjunta, las agrupaciones territoriales y sectoriales cada una ve los problemas ajenos y tiende más a atribuir culpas que a aportar soluciones. Por eso se quedan en discusiones inútiles.

P.— Desarrolláis algún plan propio de formación?

R.— Los resultados de las recientes elecciones nos suponen un reto. La existencia de ciento setenta delegados, en sí, no es nada. Ahora hay que incorporarlos a las tareas y al funcionamiento, y en esto el papel de la formación es importante.

Buen número de estos delegados son gente joven y con poca experiencia. Después de las elecciones hemos desarrollados un curso de formación jurídica. Veinte horas en cuatro sesiones, en las que se trataba de resumir los contenidos fundamentales de la Guía del Delegado, la Normativa de Renfe y la Ordenanza de Seguridad e Higiene. Han sido catorce cursos en catorce ámbitos geográficos en los que hemos agrupado a todas las provincias, y por los que han pasado un total de ciento setenta y dos compañeros.

Como teníamos las arcas vacías, después de la campaña de elecciones, hemos tenido que apañarnos para que estos cursos salieran muy baratos. El presupuesto aproximado ha sido de 300.000 pesetas, de las que la mitad se han destinado al pago de «guías».

Se ha limitado a lo jurídico, porque era lo que esos compañeros necesitaban con más urgencia para empezar a funcionar. Ni se ha profundizado todo lo deseable ni puede considerarse suficiente. El segundo curso que ahora hay que planificar giraría en torno al sindicalismo, lo que significaría un curso con mayores contenidos: modelo sindical, posturas, métodos... Es un curso que supone una mayor definición y de toma de postura, por lo que en algunos de sus apartados debiera hacerse conjuntamente entre toda la CGT. De todas formas, nosotros no podemos estar esperando y, si no queda más remedio, lo haremos para nosotros.

P.— ¿Cuáles son los contenidos del sindicalismo de CGT en Renfe?

R.— La primera seña de identidad que impregna todo nuestro quehacer sindical es la transparencia, la honestidad y la búsqueda de la participación. Hay una especie de compromiso con la verdad, de huida de la doble palabra y el doble lenguaje y que se traduce en una información puntual y permanente. Ningún sindicato ha sacado, ni de lejos, el número de comunicados que nosotros hemos elaborado. Es más, en muchas ocasiones esos otros sindicatos se ven urgidos a dar sus versiones de la información que nosotros hemos aportado en nuestros comunicados.

Pero no son sólo papeles. Convocamos cantidad de asambleas en las que damos la cara y respondemos ante los trabajadores de nuestras posturas y de nuestra actuación. A la vez, tratamos de fomentar el que la gente participe y se involucre.

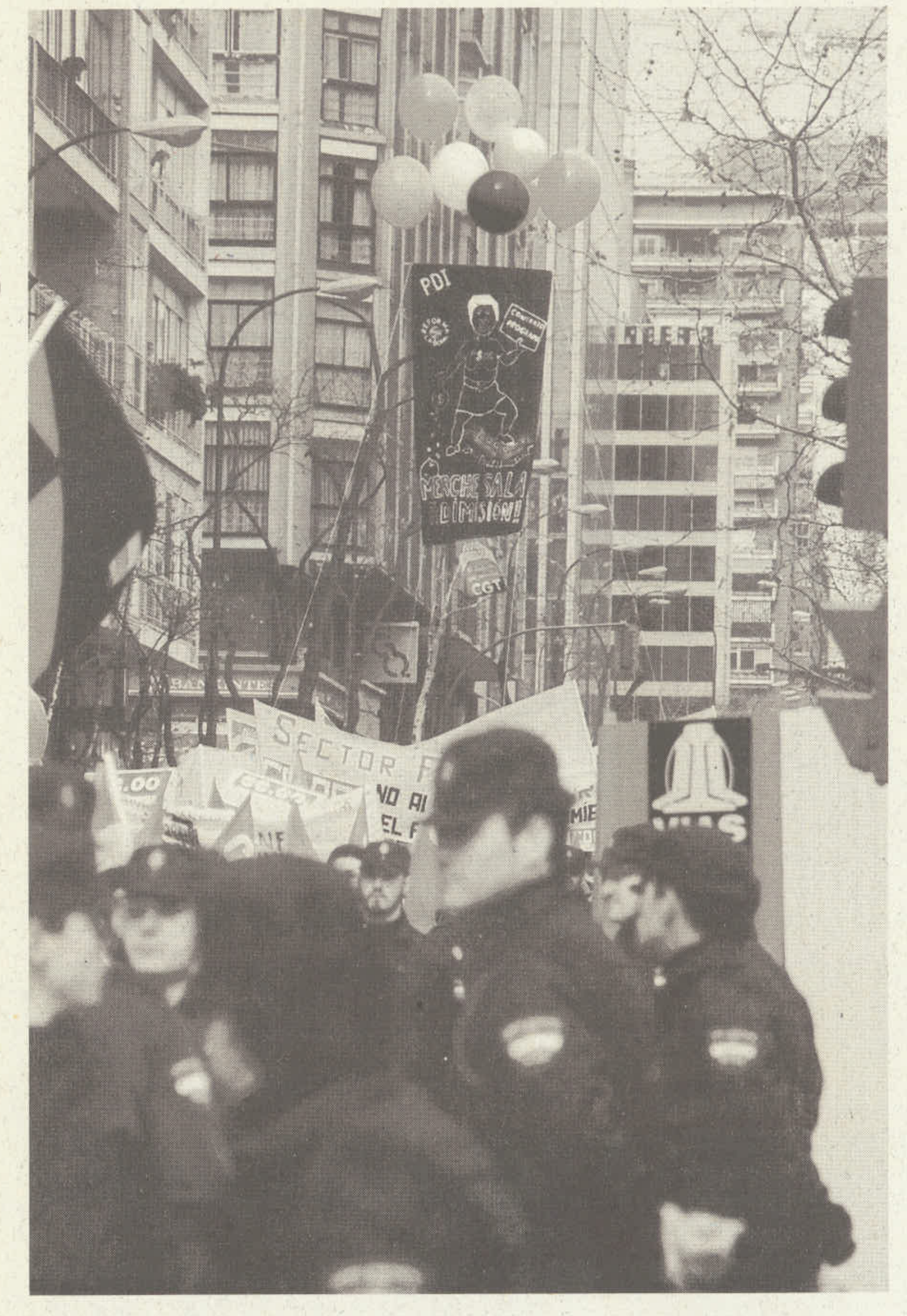
Todo eso es valorado por los trabajadores. Aunque se esté en una actitud cómoda y se participe poco, los trabajadores valoran esa forma de hacer las cosas. Aunque no estén dispuestos a secundar nuestras propuestas, e incluso aunque no compartan nuestros criterios, creen lo que decimos y somos uno de los sindicatos que mayor fiabilidad alcanza entre los trabajadores. Es el fruto de esa actitud que hemos mantenido siempre, ante cualquier problema o cualquier actuación.

En cuanto a la problemática con la que tenemos que enfrentarnos, los contenidos de nuestros planteamientos giran en torno a tres ejes: derechos adquiridos, plan de empresa y servicio público.

P.— Venga, empieza a desarrollar un poco lo de los derechos adquiridos.

R.— En este primer apartado, somos el sindicato de la defensa de los derechos adquiridos, de las condiciones de trabajo, de los aspectos sociales y de las tendencias igualitarias. Ello se presenta bajo muchos aspectos: oposición a las horas extras y al agente único, creación de empleo, subidas salariales lineales... Ahora tenemos una problemática fuerte con la paralización de la normativa interna de Renfe. A raíz de un





«Siempre hemos tenido conciencia de que nuestro problema no es una provincia o un servicio, sino la totalidad de Renfe. Aún cuando éramos un puñado de compañeros teníamos clara la necesidad de mantener una visión global»

ERE, aprobado por todos los sindicatos menos nosotros, se suspende provisionalmente la normativa interna y se crean unas comisiones provinciales para la reclasificación de puestos de trabajo, en las que participan esos sindicatos firmantes. La política de reclasificaciones, traslados, ascensos, etc., deja de estar orientada por criterios objetivos y el criterio que se impone es el de la idoneidad, algo vago y subjetivo que permite a la empresa hacer lo que le da la gana y al que el resto de sindicatos se han sumado para medrar y colocar a su gente.

Lógicamente eso crea entre los trabajadores una actitud de resolver su caso individual, perdiendo conciencia colectiva y de enfrentamiento a las arbitrariedades de la empresa.

Nosotros defendemos la aplicación de la normativa y el establecimiento de criterios objetivos, con un enfrentamiento muy fuerte con la empresa y con el resto de sindicatos: nos presentamos en esas comisiones, aunque no nos dejen entrar, en algunas ocasiones su funcionamiento se paraliza por nuestra presencia y en otras han llegado a llamar a la policía. Tenemos además un buen número de impugnaciones y denuncias.

Cuando un trabajador viene a nosotros para que le arreglemos su situación le dejamos claro que no entramos en el juego del reparto y del amiguismo, que lo que buscamos es la objetividad de criterios y que sólo en esa medida nos podemos hacer cargo de su situación. En algunas ocasiones a lo mejor va después a otro en busca de que le hagan lo que nosotros no hemos querido hacer. Pero en todo caso tienen que reconocer la seriedad de nuestra actuación.

Eso da lugar a que tengamos a buen número de nuestra gente en el aire, sin saber qué va a ser de nuestro puesto de trabajo y lo que la empresa va a hacer con él. Pero es una pelea que vamos a mantener, aunque nos supone una fuente importante de enfrentamientos con la empresa y con los otros sindicatos. Éstos nos acusan de hacer un sindicalismo poco moderno y no acorde a los tiempos. Nosotros estamos convencidos de lo que hacemos y les acusamos de amiguismo al arrimo de la empresa.

P.— Pasemos al tema del plan de empresa.

R.— Se refiere al futuro de Renfe como empresa pública y frente a la política de privatizaciones. Es un plan que en Renfe, por no ser una empresa rentable, todavía no está desarrollado. La empresa, la que está haciendo, de momento, es desgajar los distintos servicios en unidades de gestión propia. Posteriormente se

verá lo que es rentable y privatizable, y lo que no lo es se tenderá a hacerlo desaparecer o a mantenerlo con dinero público, pero al servicio de esas otras unidades privatizadas. Al haber sido Renfe un monopolio y no existir empresas que trabajen en el sector todavía no hay un plan claro que concrete ese proceso de privatización, pero sí se trabaja en esa dirección. El cómo hacerlo, las condiciones de utilización de la red, etc., todo eso vendrá después.

Un aspecto en el que sí se están dando pasos y que está relacionado con esas tendencias privatizadoras es la venta del patrimonio de Renfe: viviendas, locales, terrenos, etc. El problema es que esa venta no revierte en una política de inversiones de acuerdo a un plan de futuro. Al contrario, Renfe está envuelta en los últimos años en toda clase de escándalos especulativos y de prevaricación.

Nosotros lo que reclamamos es un plan de empresa que garantice el futuro de Renfe como empresa integral que aprovecha todos sus recursos y posibilidades. Sabemos que de otra forma no hay futuro para Renfe.

Ello, además de esa amenaza de futuro, tiene repercusiones sindicales en el corto plazo. La separación en unidades de gestión tiene un efecto inmediato de intentar aumentar la productividad a costa de las condiciones laborales. Por otro lado trata de ir dividiendo a los trabajadores, planteando a cada uno problemas distintos, distintos interlocutores e, incluso, distinto tipo de soluciones. Sería para la dirección de Renfe una jugada maestra, si con ello consiguiera que cada trabajador estuviera sólo atento a lo que le afecta en lo inmediato, dejándole a ella maniobrar en lo general.

P.— Y ¿qué hay del servicio público?

R.— Relacionado con lo anterior, pero como aspecto con entidad propia y vinculado al tema de Renfe como servicio público, contemplamos la idoneidad del transporte ferroviario. Un servicio que no se puede someter ni global, ni mucho menos en cada una de sus partes, al solo criterio de la rentabilidad empresarial. Renfe es un servicio público y forma parte de la calidad de vida y la riqueza social. En este punto nuestra apuesta es clarísima y en ella vamos coincidiendo con algunos intelectuales, sectores ecologistas y, en algunos momentos concretos, con zonas y pueblos enteros: tanto desde el punto de vista económico como ecológico y social, el tren es el medio idóneo de transporte.

P.— ¿Cuál es la actuación de CGT para sacar adelante esos criterios?

R.— Hasta ahora hemos sido una realidad muy minoritaria en la empresa. Minoritaria en cuanto a capacidad de actuación y más todavía en los niveles de decisión. A pesar de todo, creo que la existencia de CGT se ha dejado sentir en Renfe.

Nuestras armas fundamentales han sido la información y la participación. Cada paso, cada variación de la situación en cualquier tema, nosotros la trasladamos a los trabajadores. Creo que hemos sido capaces de crear una opinión que, por lo menos en alguna medida, condiciona los acontecimientos posteriores. Esa opinión de muchos trabajadores, incluso afiliados a otros sindicatos, tiene que ser tenida en cuenta por los sindicatos mayoritarios y por la empresa. Siempre que hay un cambio de postura en sentido negativo de esos sindicatos les respondemos con una batería de asambleas en las que les ponemos al descubierto, favoreciendo que la «peña» tome posición y obligándoles a dar explicaciones de lo que pasa con sus compromisos. Toda esa tarea condiciona la realidad de Renfe y la actuación de los mayoritarios, ya que no les dejamos las manos libres para sus trapicheos, atornillando su miedo a pagar un excesivo precio por sus renuncias.

P.— Parece que os habéis reducido a tratar de influir sobre los demás, pero que, sin embargo, vuestra actuación diferenciada ha sido escasa?

R.— Evidentemente ese es nuestro gran reto y al que en esta nueva etapa, con una correlación de fuerzas más favorable, habrá que estar muy atentos.

Tampoco es que nos hayamos quedado sólo en la información. Hemos hecho montones de concentraciones y de otras actuaciones en temas parciales. Pero la actuación en minoría, el salto a la convocatoria en solitario de medidas de presión, como la huelga, son muy difíciles y arriesgadas. Hay que pensar que vas a tener en frente a la empresa y a los aparatos de los otros sindicatos. Sólo sería posible hacerlo en condiciones muy determinadas, de mucho cabreo de los trabajadores por alguna mala jugada de las representacio-

nes mayoritarias. Hubo un momento en que llegamos a realizar una convocatoria de huelga en solitario. Pero para ellos no es muy difícil desmontar esa situación con cualquier giro, con cualquier aplazamiento, que, aunque no solucione los temas, consigue que esa situación ya no sea tan favorable como para emprender esa movilización.

En el actual convenio, por ejemplo, que seguramente se firmará pronto, se sigue la táctica de vaciar el convenio de contenido, dejando todas las decisiones de fondo al estudio en posteriores comisiones. No deja de ser una forma de dilación, de desgajar los temas, de parcializar. Ellos tampoco son idiotas.

En otras ocasiones hemos hecho lo contrario: no secundar movilizaciones porque entendíamos que eran un engaño, que el grueso de la negociación estaba ya acordado y que la huelga no conducía a nada positivo. En esos casos así lo hemos defendido en las asambleas. De otra parte está nuestra capacidad de trabajo en los momentos de movilizaciones unitarias o, por lo menos, conjuntas con algún otro sindicato. Todo ello hace que nuestra capacidad de actuación sea valorada y tenida en cuenta.

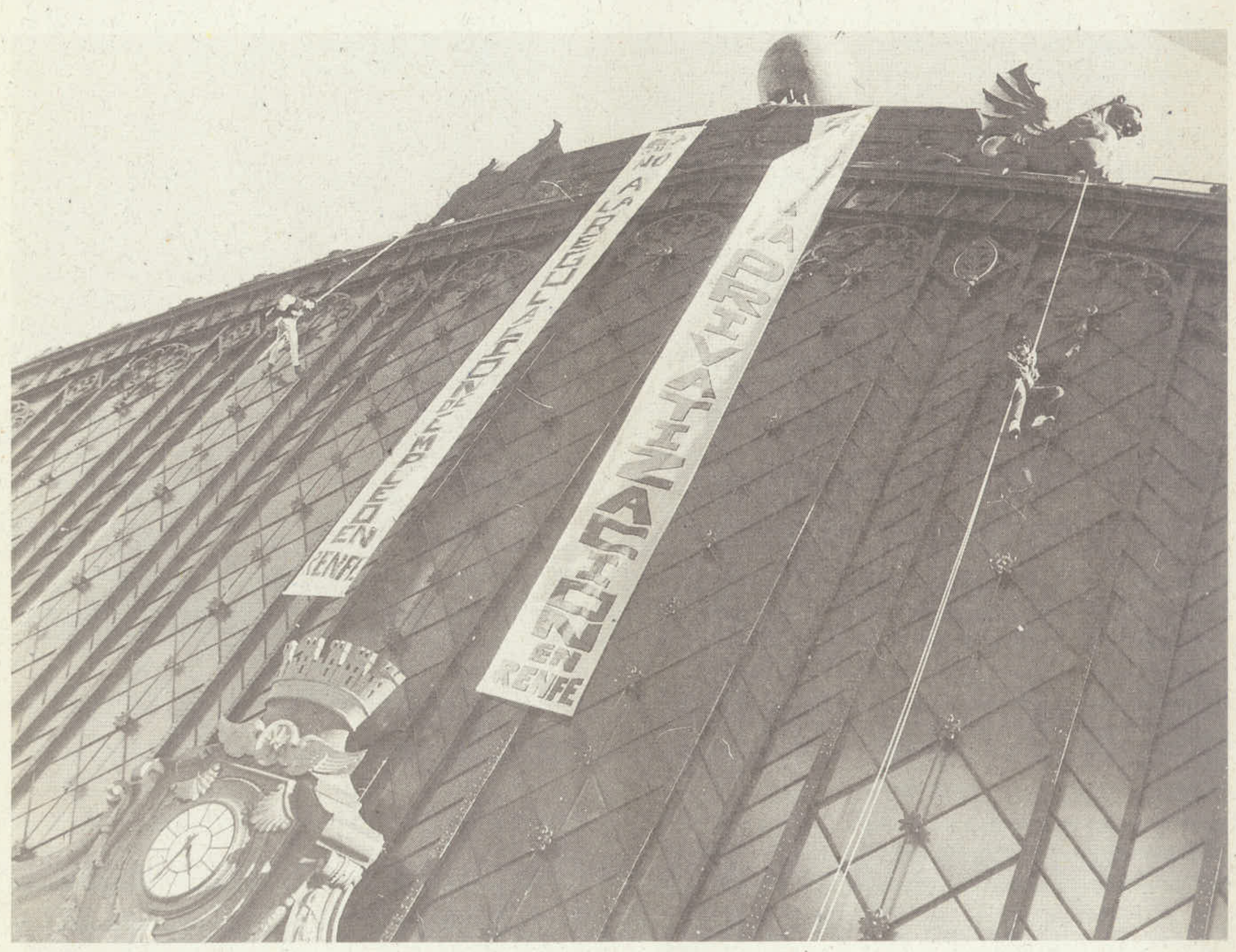
P.— ¿No hay en ello una resignación a una actuación diferenciada y a conseguir objetivos propios?

R.— En absoluto. Nosotros no nos resignamos a la no actuación, lo que pasa es que esa actuación tiene sus límites, que sólo en condiciones muy favorables se podrían romper. CGT ha llevado a cabo una actuación y una movilización en Renfe superior, incluso, a las posibilidades que se podrían derivar de su implantación reconocida. Creo que nos hemos hecho valer y nos han tenido que tener en cuenta más de lo que hubieran querido hacerlo.

Tampoco es verdad que no hayamos conseguido nada. Estoy seguro que esa presencia se ha traducido en modificar los resultados y los acuerdos. Incluso, desde que estamos en la mesa de negociación, en todos los convenios hemos conseguido que parte de la subida salarial fuese lineal, una reivindicación que, en principio, sólo nosotros defendíamos.

P.— Sí, claro, pero en definitiva vosotros quedáis reducidos al papel del «coco», del que dice no a todo y sois utilizados como fuerza de choque por los otros, por los que negocian, los que firman, los que en definitiva deciden la suerte de los trabajadores de Renfe.

R.— Hombre, tampoco es eso. Para empezar, ya el influir sobre los que deciden, el tener capacidad de hacerles adoptar unas determinadas posturas, ya es un nivel de decisión aunque sea indirecto. Es cierto que llegar a firmar un convenio, por ejemplo, puede ser para nosotros una asignatura pendiente. Pero no la vamos a pasar firmando cualquier cosa. Es una asignatura que hay que aprobar como fruto de un proceso en el que hayamos sabido desarrollar





la suficiente presión para que el acuerdo alcanzado sea aceptable. Aceptable, por lo menos, para ese momento y de acuerdo a sus posibilidades.

P.— Pero, mientras tanto, ¿no os vais encerrando en esa postura del «no» a todo y es esa postura negativa la que aglutina el sindicato desarrollando un excesivo criticismo, poco realista?

R.— No, no, en absoluto, nosotros no somos el sindicato del «no», ni del enfrentamiento por el enfrentamiento. Quizás lo hayamos sido en algún momento, pero nuestro sindicalismo actual es de propuesta, es una oposición comprometida. Cada vez que entramos en un proceso de negociación asumimos los riesgos que conlleva y nos implicamos con propuestas concretas sobre la mesa. No planteamos un rechazo, ni nuestros planes de trabajo vienen guiados por el «no» a todo, sino por nuestras propias propuestas. Tenemos propuestas, y además propuestas flexibles, que varían en función de los cambios de las situaciones.

A nosotros, firmar un determinado acuerdo que recogiera suficientemente esas propuestas no nos crearía problemas internos; es más, estamos deseando hacerlo, porque sabemos que eso significaría que somos capaces de desarrollar la totalidad de la actuación sindical. Podemos estar deseándolo, pero tampoco hay que tener prisa. Debemos tener ideas claras y no podemos obsesionarnos ni pretender quemar etapas. Nuestras posibilidades están muy lejos de haberse desarrollado del todo.

«La separación de Renfe en unidades de gestión tiene un efecto inmediato de intentar aumentar la productividad a costa de las relaciones laborales. Por otro lado trata de dividir a los trabajadores, planteando a cada uno problemas distintos, distintos interlocutores e, incluso, distinto tipo de soluciones»

P.— Pero la negociación es una parte importante del sindicalismo, incluso es un arma más.

R.— Sí, pero es un arma de doble filo, que puede estar al servicio o en contra de los intereses de los trabajadores. Demasiadas veces la negociación se realiza al margen de los cauces establecidos para ello. No al servicio de esos cauces, ni al de los trabajadores, sino para saltarse a la torera a ambos.

Nosotros podemos estar de acuerdo que mantener directa-



«Es cierto que llegar a firmar un convenio puede ser para nosotros una asignatura pendiente. Pero no vamos a firmar cualquier cosa. Es una asignatura que hay que aprobar como fruto de un proceso en el que hayamos sabido desarrollar la suficiente presión para que el acuerdo sea aceptable»

mente reuniones con la dirección puede ayudar a desbloquear situaciones y a solucionar problemas, e incluso la empresa nos ha echado muchos cables en esa dirección. Nuestra postura es clara: nosotros no tenemos problemas en reunirnos con nadie, pero lo que nos digan en esa reunión, y lo que nosotros digamos en ella, inmediatamente lo van a saber todos los trabajadores.

Eso no interesa. Interesa el secretismo y por detrás del secretismo están los trapicheos, el ceder en la defensa del conjunto de trabajadores a cambio de beneficios para la organización que traga. En ese juego no vamos a entrar. No vamos a negociar nunca bajo un pacto de silencio.

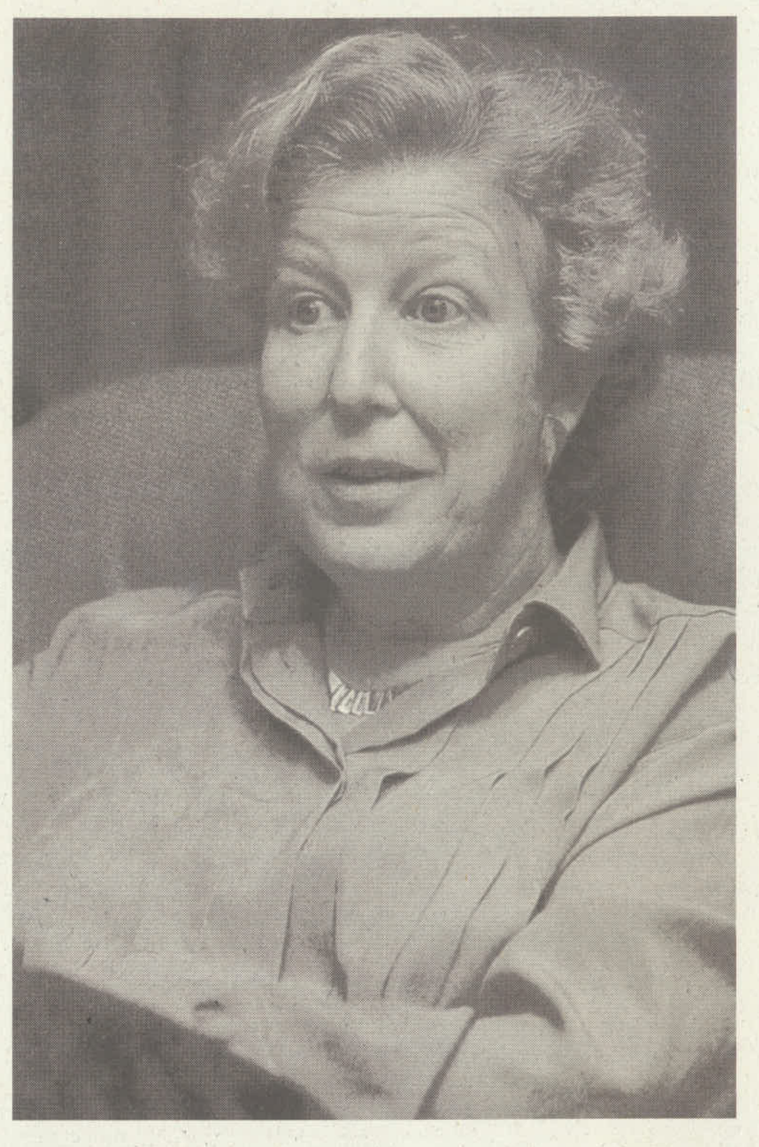
Quisiera insistir, sin restarle importancia, en la necesidad de no obsesionarse con el tema de la mesa de negociación. Incluso nosotros mantenemos que el coordinador general del Sindicato no es el que asiste permanentemente a las reuniones negociadoras. Los que están negociando están muy absorbidos por esa tarea en reuniones inacabables. El coordinador puede ir a una reunión determinada para hacerse una idea de cómo están las cosas a ese nivel. Pero es conveniente que después se vaya a repartir una octavilla o a una asamblea de trabajadores o a la reunión de una sección sindical. Nuestra estrategia no puede estar condicionada sólo por los avatares de la negociación, sino por el conjunto de todos los factores que conforman la realidad de Renfe. Sin olvidar que en una negociación cada uno cumple el papel que determina su fuerza real, su capacidad de respuesta, de aglutinar, presionar, etcétera.

P.— Hablando de presión, ¿habéis valorado la contradicción entre defender un servicio público y la convocatoria de huelgas que ponen en contra a los usuarios?

R.— Se trata de un planteamiento que en la actualidad se está haciendo mucha gente en el propio entorno de la defensa del ferrocarril y es algo que hemos empezado a valorar. De todas formas me gustaría dejar claro que, al margen de interpretaciones, el derecho a la huelga es algo irrenunciable para los trabajadores, conseguido como todos los demás a base de lucha y esfuerzo, sin que nadie nos los regalara.

Igualmente debemos ser conscientes de que, cuando tenemos un problema, los trabajadores debemos superar nuestra propia debilidad frente a gobiernos-empresas, utilizando todos los medios de presión a nuestro alcance, la huelga entre ellos.

De todas formas es cierto que en nuestro caso, a veces, algunas convocatorias han sido contraproducentes o incluso descaradamente manipuladas por parte de quienes tienen tal capacidad para conseguir fines diferentes a los anunciados en las convocatorias. Eso sí, no más manipuladas que lo que fue la convocatoria del 27-E por parte de CC OO y UGT, que han pasado de movilizarse contra la reforma laboral a «casi» aplaudir con las orejas.



También es importante resaltar que desde CGT estamos haciendo mucho hincapié en desarrollar otras formas de presión que no impliquen necesariamente la paralización del servicio público y que van permitiendo aumentar nuestra vinculación con los usuarios y la opinión pública en general: concentraciones, manifestaciones, encierros, reparto masivo de octavillas en trenes y estaciones...

Debiéndose resaltar en este aspecto la via de colaboración que hemos abierto a través de actuaciones conjuntas con colectivos ecologistas, ciudadanos, etc.

Este tema, como tantos otros, no está cerrado para nosotros y, sin renunciar a nada, vamos a seguir desarrollando todo tipo de acciones y medidas.

P.— Venga, otro aspecto que tiene relación con esto. ¿Qué relación mantenéis con el resto de sindicatos?

R.— Sabemos que sindicalmente la unidad es un valor importante y hacemos un fuerte esfuerzo para alcanzarla. Naturalmente no siempre es posible, ni es posible mantener la unidad a lo largo de todos los procesos, aunque se hayan iniciado unitariamente.

Nosotros, ante cualquier problema o situación, lanzamos nuestras propuestas a los trabajadores y paralelamente las comunicamos a las direcciones del conjunto de sindicatos, invitándoles a alcanzar acuerdos de actuación. Hacemos esfuerzos porque esos acuerdos se den, incluso cediendo en parte de nuestras posiciones. Nuestra filosofía es que es positivo avanzar unitariamente todo el trecho que sea posible. Ello deja de ser posible normalmente porque ellos varían de posturas, haciendo dejación de lo que decían defender. En ese momento nosotros seguimos por nuestra cuenta y de acuerdo a nuestras posibilidades, procurando además ponerles en evidencia delante de los trabajadores con sus propios criterios, con los que ellos habían defendido para luego desdecirse.

Por lo tanto, las relaciones varían en función de los momentos y de las actitudes. Relaciones estables no existen y no es por nuestra voluntad. En general, las relaciones son más difíciles con UGT, muy plegada a todo lo que la empresa dice. Con CC OO podía haber mayores coincidencias de planteamientos. Ellos ven claro lo que nosotros propugnamos y les crea muchas contradicciones nuestras posturas, pero les pesa excesivamente el pacto global con UGT y el miedo a unos niveles de enfrentamiento que siempre suponen un riesgo.

P.— ¿Y con otros sindicatos con presencia en Renfe?

R.— Cuando nosotros entramos en el comité de Renfe nos pusimos en contacto con todas las fuerzas sindicales existentes en el sector, por pequeñas que fueran, poniendo a su disposición toda la información y lo que pudiéramos aportar. Incluso fue un tema al que le dedicamos excesivo tiempo.

Luego te das cuenta de que no había mucho que rascar. Era un batiburrillo unido exclusivamente por unas posturas antisindicatos mayoritarios, pero que luego no se traducía en posibilidades de trabajo real. Incluso en algunos de ellos, en los ámbitos que tenían influencia, su comportamiento era similar al de éstos. Es ridículo ver cómo algunos sindicatos (USO, CSI, CSIF), que prácticamente no representan nada,

corren a adherirse a cualquier pacto, al último ERE, por ejemplo. Con otros sindicatos seguimos manteniendo ese trato inicial de pasarles, cuando nos llaman, toda la información de que disponemos. Pero tampoco es un trato especial, ya que eso es algo que hacemos con todos los trabajadores.

Por último, está el Semaf, un sindicato corporativo, con fuerza importante entre los maquinistas y con una especie de radicalismo inmediatista,



que no se traduce en nada. En la práctica, a niveles generales entra siempre en el juego de la empresa e incluso, en la defensa de lo que son las reivindicaciones básicas de sus afiliados, las discrepancias con nuestros planteamientos son notorias: ellos aceptan el agente único, tema que les afecta centralmente a los maquinistas, y lo que piden es un aumento compensatorio, mientras que nosotros, empezando por los maquinistas afiliados al sindicato, defendemos exactamente lo contrario.

En todo caso, creo que en el tema de la unidad de actuación sindical, tiene que quedar claro que siempre es un objetivo deseable, pero que nunca nuestra actuación puede supeditarse a que esa unidad se alcance.

P.— Bueno, creo que se ha dado una suficiente panorámica de la actuación de la CGT en Renfe. ¿Quieres añadir alguna cosa más, sea de Renfe o sea general de la Organización?

R.— Dejémoslo hoy en Renfe y dejémoslo como haya quedado. Hay muchos aspectos del conjunto de CGT que me preocupan (eficacia de la coordinación, dotación solidaria de unos recursos mínimos para el funcionamiento, actuación en lo global de acuerdo a las necesidades del momento, necesidad de ir estructurando un marco internacional, fundamentalmente europeo, de actuación y colaboración...), pero eso sería el tema de otra entrevista.

— Pues muy bien. Ha sido un placer. Mucho ánimo y hasta la vista.

— Salud.

Cien años de cine, *pero menos*

José Luis Ibañez Serna

En 1996 se celebrará el centenario de la primera proyección pública cinematográfica en España y también de la primera producción. El autor fue Eduardo Jimeno y el título de la película *La salida de misa del Pilar de Zaragoza*.

Desde entonces miles de millones de espectadores han pasado por las salas cinematográficas de todo el mundo.

En este devenir, el cine europeo, que debiera sernos más próximo, geográficamente lo es, se nos antoja lejano. Esto es así porque su afán particularizador también se refleja, no podía ser de otra forma, en el lenguaje y en el estilo narrativo utilizado. Y éste en muy pocas ocasiones tiene que ver con el habla cinematográfica hollywoodense, que es precisamente la más común y, por tanto, la más fácil de comprender para los europeos en general.

El duelo Europa-América

El comisario de Cultura de la Unión Europea, Marcelino Oreja, aseguraba recientemente que se debía hacer un Hollywood en Europa. Se propone crear un fondo comunitario para financiar grandes obras que destaquen los rasgos comunes de las culturas europeas. En una entrevista publicada en el diario *El País* afirmaba, y no le falta razón, que un producto cultural no es una mera mercancía. «Tiene un componente comercial, pero consume su razón de ser en algo más que en el hecho de ser comprado y vendido en el mercado. El peligro hoy es el rodillo de la homogeneización de la cultura. Los europeos debemos evitar el riesgo de que la masificación nos prive del sentido de la excelencia que nos conduzca a la vulgaridad.» El comisario comunitario defiende un espacio cultural europeo y aboga por la consolidación de la personalidad audiovisual europea frente a la visión norteamericana: «Todos hemos visto cantidad de películas de indios. Los jóvenes que las devoran y que conocen al dedillo la Guerra de Secesión Americana, ¡qué poco conocen la Guerra de los Cien Años o de las guerras de religión!

La historia del cine español es la historia del cine americano, salvo en períodos muy concretos. España no ha sido una excepción en Europa. Ni a los españoles les interesó el cine polaco, por ejemplo, ni en Polonia entusiasmó nunca el cine español. Sin embargo, polacos y españoles siempre contemplaron extasiados miles de millones de metros de película americana. La pujante industria cinematográfica estadounidense consiguió que nos fuera más familiar el Cañón del Colorado o la Guerra de Secesión Americana que cualquier paisaje europeo, Península Ibérica incluida.

¿Cómo se puede entender Europa sin saber nada de Westfalia o de la Guerra de las Dos Rosas o del nacimiento de las nacionalidades? Se han rodado poquísimas películas sobre la Guerra de los Cien Años. Un gran productor europeo me decía recientemente que lo que teníamos que hacer es Hollywood en Europa. Unos buenos largometrajes históricos asentarían nuestra personalidad.»

Sin embargo, esta forma de analizar el panorama audiovisual europeo tiene sus detractores. Román Gubern, director del Instituto Cervantes en Roma y catedrático de Comunicación Audiovisual de la Universidad Autónoma de Barcelona, escribía recientemente que la solución a la producción cinematográfica europea no pasa por imitar las fórmulas del cine de Hollywood. En ningún caso se muestra partidario de «esas coproducciones múltiples, acertadamente llamadas 'europuddings' y que no son más que combinaciones internacionales apátridas y culturalmente descafeinadas». Román Gubern acude a Rossellini para afirmar con él que «el mejor filme internacional es un buen filme nacional, como corroboró espléndidamente nuestro Luis Buñuel».

No obstante, si se revisa la historia del cine europeo, se verá que en los años sesenta, una época ciertamente dorada, el porcentaje de películas europeas coproducidas alcanzaba un 40%.

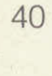
Ha sido precisamente en las etapas más críticas del cine europeo cuando las producciones cinematográficas han vuelto sus ojos a las fronteras nacionales. De igual manera, a un auge de las producciones europeas correspondía generalmente un cierto declive de las producciones americanas.

El cine español

Habría que retroceder bastantes lustros en el calendario para encontrar una época que se pueda denominar dorada en el cine español. Es en los años treinta, y coincide con el período republicano, cuando los espa-



FOTOS INTERNATIONAL



ñoles de la época viven un momento cinematográfico que ojalá no sea irrepetible.

Entre 1932 y 1936 el cine español se hace realmente popular e interesa sobremanera a los espectadores. Las películas norteamericanas, que hasta entonces habían sido dueñas del mercado, se estrenan cuando las españolas les dejan un hueco. La conquista del mercado latinoamericano es un hecho y los estrenos de cine español en las pantallas europeas son algo más que una anécdota.

Desde entonces hasta hoy la trayectoria del cine español ha sido muy desigual. La producción cinematográfica española no había alcanzado niveles tan bajos desde 1946. Con todo, la crisis no es exclusivamente española. Román Gubern engloba la situación española en el contexto europeo y considera que se debe fundamentalmente a cinco razones:

1. A la hegemonía de los oligopolios norteamericanos sobre los canales de difusión.
2. Al desplazamiento del consumo audiovisual desde la pantalla grande a la televisión doméstica, sin que tales canales retroalimenten a las factorías nacionales productoras de imágenes.
3. A las bolsas de fraude en las taquillas de los cines.
4. Al bajísimo volumen de las exportaciones audiovisuales.
5. A la subestimación del importante y expansivo mercado videográfico.

El propio Gubern apunta una serie de soluciones, pero al tiempo reconoce que las cosas no son tan sencillas. Por ejemplo, afirma que «la tacañería de las televisiones privadas y públicas españolas hacia nuestras factorías de imágenes se resuelven con la imposición de cuotas de pantalla, y las bolsas de fraude en las taquillas de los cines se eliminan con la informatización del despacho de billetes».

Con todo, las soluciones tardarán en llegar. Las distribuidoras norteamericanas continúan con unas formas de actuar casi mafiosas que las sanciones del Gobierno no logran abortar. Las televisiones no dejan de emitir las películas norteamericanas en la hora punta de su programación. Los estados de la Unión Europea, que continuamente hacen llamadas a la guerra contra la invasión audiovisual norteamericana, se muestran al mismo tiempo reticentes a dar prioridad en sus pantallas a las producciones de los países europeos.

La crisis de la producción cinematográfica española, y también europea, no se solventa echando la culpa de todo al fantasma norteamericano. Así, mientras en la primera Conferencia del Audiovisual Europeo, que se celebró en 1990, las posiciones victimistas y antiamericanas se hicieron dueñas del debate, en la Conferencia Europea de 1994 la mayoría de los participantes coincidieron en afirmar que la industria norteamericana está perfectamente desarrollada y organizada. No se trata, pues, tanto de criticarla como de asumir esa realidad. La hegemonía estadounidense existe y es tal por la diferencia de estructuras, que podrían achacarse o bien a la diferencia de talento, que no parece razonable, como afirma el director general del Instituto del Cine y de las Artes Audiovisuales de España, Enrique Balmaseda, o bien al grado de desarrollo, lo que tampoco es de recibo. El desarrollo cultural europeo no tiene nada que envidiar al norteamericano.

En cualquier caso, el predominio de los productos audiovisuales estadounidenses sobre los europeos se puede explicar porque las estructuras del cine norteamericano están más adaptadas que las europeas para producir y difundir a escala universal.

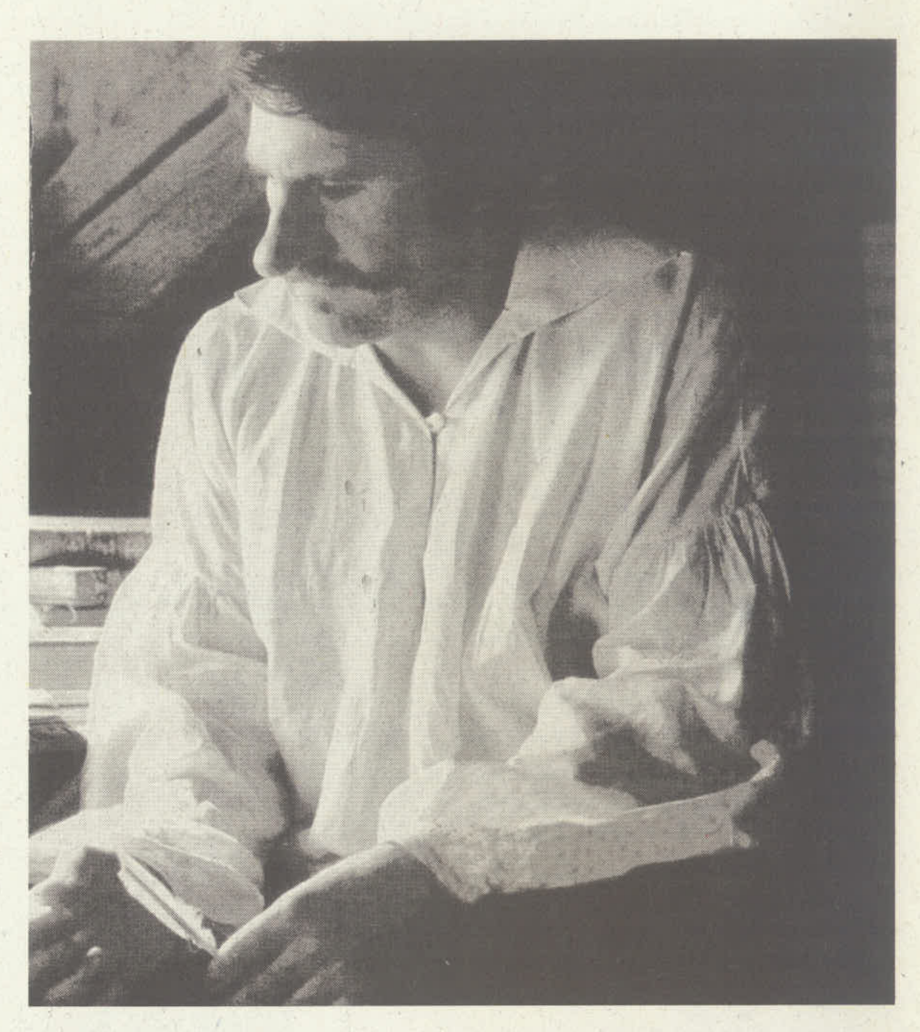
Una crisis endémica

Pese a esta situación de crisis, que puede parecer ya endémica en el cine español, el hecho de que éste todavía exista supone un aliciente importante para los trabajadores de la industria audiovisual. No hay que olvidar que en los últimos veinte años, y como consecuencia de una crisis de dimensiones desconocidas hasta entonces, industrias cinematográficas tan poderosas como la inglesa, la alemana o incluso la italiana están en una situación que en ningún caso debe envidiar la industria española. Es evidente que si hablamos de calidad, el cine español ha mejorado ostensiblemente y algunos de sus títulos traspasan las fronteras con cierta facilidad.

No es ajena a la crisis del cine español esa mentalidad forjada a lo

largo de cuarenta años de dictadura y algunos menos de democracia que han propiciado el proteccionismo del Estado a las producciones audiovisuales hasta extremos incomprensibles. El Estado se transformó en el gran productor. Las ayudas se extendieron por doquier y la filiación política, sindical o ideológica de los productores tuvo mucho que ver con el montante de las ayudas otorgadas. Hasta el punto de que cientos de películas que en su día fueron subvencionadas jamás llegaron a estrenarse. En Europa la situación es similar, si no peor. De quinientas películas que se hacen al año, doscientas no ven las butacas de una sala ni por casualidad.

Aunque siempre habrá quien no comprenda las últimas decisiones tomadas por los responsables de la gestión cultural de este país, el hecho es que, desde hace unos meses, la nueva Ley de Cine de 1994 trae, cuando menos en principio, un aire más lógico, más razonable y seguramente menos injusto al panorama audiovisual.



Las ayudas automáticas

El sistema de ayudas al cine español, que había sido sustancialmente el mismo durante los últimos cincuenta años, se ha modificado de manera notable. Ahora, los productores deberán estrenar sus películas y la ayuda en ningún caso será gratuita. La película que no alcance un éxito mínimo se quedará sin la pasta del Estado.

En 1990 se dieron los primeros pasos para racionalizar un sistema a todas luces clientelista. La Comisión de Ayudas inició su andadura exigiendo el análisis del guión y el plan de financiación y de distribución que tenían las producciones. Se vio que eran muy pocas las que gozaban de un mínimo plan de financiación y distribución más allá de la mera ayuda estatal. En los últimos meses, sin embargo, más de un 50% de producciones han solicitado las ayudas con un plan en el objetivo.

De ahora en adelante los productores deberán olvidarse de hacer proyectos de películas para públicos indefinidos. Desde el guión se deberá saber a qué tipo de público se dirige la película o, cuando menos, qué tipo de público se pretende que la vea.

Uno de los aspectos más interesantes de la nueva ley es el llamado sistema de ayudas automáticas a la producción cinematográfica. Para poder acceder a ellas, la película, además de estrenarse, deberá tener al menos cincuenta mil espectadores. Las películas realizadas sin ayuda previa tendrán derecho a una subvención equivalente al 40% de los ingresos que genere en taquilla. O bien podrá optar por la percepción de una cantidad resultante de sumar el 33% del presupuesto de realización del filme al 15% de la recaudación.

De esta manera es posible que los productores apuesten por mayores presupuestos que garanticen el éxito de sus películas. Los filmes más trabajados alcanzarán créditos con mayor facilidad y también una amplia difusión internacional y televisiva.

Es posible que esta nueva política de financiación sirva para olvidar que en los años 1993 y 1994 un 35% de las producciones hechas en España no llegaron ni a estrenarse.

Si bien es cierto que el nuevo sistema de ayuda automática descarta todos los proyectos no estrenables, no lo es menos que va a primar a las grandes productoras. Y éstas posiblemente se adueñarán de la industria. La apuesta del Ministerio es arriesgada.

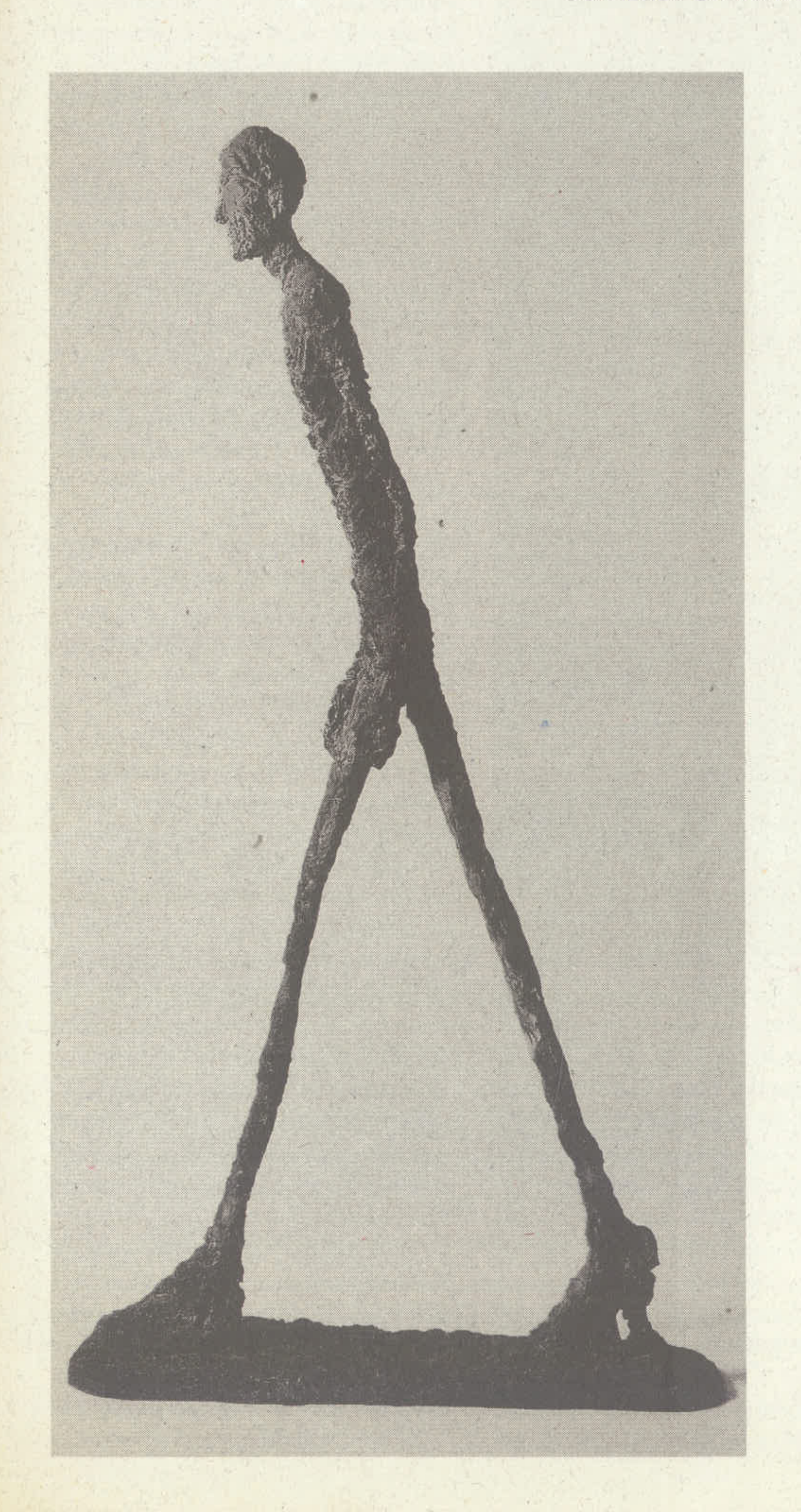
Las ayudas al cine menos dependiente de las grandes productoras nacionales e internacionales deberán mantenerse e incluso incrementarse. No vaya a ser que al centrarse las ayudas, por automáticas, en valores seguros los responsables culturales de este país olviden que todo lo que hoy es automático lo es porque un día fue artesanal.

La promoción y las ayudas a jóvenes realizadores, guionistas, productores y actores darán la medida de la nueva ley. No se debe olvidar que un día Pedro Almodóvar, José Luis Garci, Carlos Saura, Víctor Erice o Fernando Trueba también fueron jóvenes realizadores.

Siempre me quedará la duda de si llegaron a donde están precisamente porque sus inicios fueron lo bastante duros como para tener que arreglárselas con poca pasta, mucha creatividad y más trabajo.

Del malestar en la cultura

CORNELIUS CASTORIADIS*



PRESENTAMOS UNA CONTRIBUCIÓN DE CORNELIUS CASTORIADIS APARECIDA EN LA REVISTA FRANCESA *ESPRIT* Y CUYAS IDEAS FUERON EXPUESTAS EN VARIAS CONFERENCIAS IMPARTIDAS EN PARÍS (1991), ANKARA(1992), ALEXANDROUPOLIS (1993) Y MADRID (1994). LA VERSIÓN QUE OFRECEMOS CORRESPONDE A LA CONFERENCIA DICTADA EN ESTA ÚLTIMA CIUDAD EL 3 DE MARZO DE 1994 EN EL MARCO DE UN COLOQUIO SOBRE «EL PENSAMIENTO POLÍTICO FRANCÉS EN LA ACTUALIDAD», ORGANIZADO POR LA FUNDACIÓN ORTEGA Y GASSET EN COLABORACIÓN CON EL SERVICIO CULTURAL DE LA EMBAJADA DE FRANCIA. EL TÍTULO ORIGINAL DE ESTE TEXTO ES «LA CULTURA EN UNA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA».

No hay nada más inmediato para los que viven en una sociedad democrática que el cuestionamiento del papel de la cultura en su sociedad y tanto más cuanto asistimos, al menos en apariencia, a una difusión sin precedentes de lo que se denomina cultura al, mismo tiempo que a la intensificación de preguntas y críticas relativas a lo que se difunde y a sus modos de difusión.

Hay un modo de responder a esta pregunta que en cierto modo resulta una fácil escapatoria. Desde hace dos siglos esta respuesta ha consistido en afirmar que la especificidad del papel de la cultura en una sociedad democrática, en oposición a lo que era en las sociedades no democráticas, consiste únicamente en que la cultura es para todos y no sólo para una élite, definida de una u otra manera. Este «para todos», a su vez, puede ser concebido en un sentido cuantitativo: la cultura existente en cada momento debe ser puesta a disposición de todos, no sólo desde un punto de vista jurídico (no era el caso de Egipto en el período faraónico), sino sociológicamente, en el sentido de su accesibilidad efectiva, para lo cual se consideran instrumentos adecuados hoy en día tanto la educación universal, gratuita y obligatoria como los museos, conciertos públicos, etc.

Pero se puede analizar ese «para todos» sociológico en un sentido más estricto: considerar que la cultura existente es un producto de clase, hecho por y/o para las capas dominantes de la sociedad y exigir, en contrapartida, una «cultura para las masas». Es bien conocido que éste fue el hilo conductor de la *Proletkult* en Rusia durante los primeros años que siguieron a la revolución de octubre y, en la mistificación y el horror, la teoría y prácticas estalinistas y jdanovistas del «realismo socialista» algunos decenios más tarde.

No discutiré esta última acepción, resucitada en la actualidad por diferentes movimientos (feminista, negro, etc.), que condenan la totalidad de la herencia greco-europea como producto de «machos blancos muertos». Me pregunto, simplemente, por qué no condenar, de acuerdo con el mismo principio, las herencias china, islámica o azteca, productos de machos muertos amarillos, blancos o rojos. El fondo del problema nos lleva a una vieja formulación filosófica: ¿Acaso las condiciones efectivas de génesis de una obra —una idea, una forma de razonar— son elementos decisorios acerca de su validez? Responder afirmativamente es caer en la vieja contradicción autorreferencial dado



que implícitamente supone aportar un juicio de validez sobre este mismo enunciado, juicio que se quiere independiente de las condiciones efectivas de su génesis, salvo colocarse arbitrariamente en posición profética o mesiánica, lo que hacían de manera efectiva a cuenta del «proletariado» y poniéndose en su lugar con una honesta ingenuidad los partidarios del *Proletkult* y, con una infame desfachatez, los estalinistas.

Es evidente que la «asignación en el origen» no es simplemente absurda. Pero las actitudes del *Proletkult*, las feministas fanáticas, etc., o simplemente la «genealogía» a lo Nietzsche, jubilada un siglo más tarde en los cenáculos parisinos como «arqueología», quieren eliminar la cuestión ineliminable de la validez de derecho (que Jefferson tuviera esclavos no invalida automáticamente la Declaración de Independencia de los Estados Unidos) y en su insondable confusión «olvidan» simple y llanamente la cuestión de fondo: ¿Cómo frases y obras de antaño, doquiera sea su procedencia, pueden hablarnos y, a veces, producirnos emoción?

Tanto el término cultura como el de democracia pueden hacernos plantear preguntas interminables. Limitémosnos a una localización provisional. Llamamos cultura todo aquello que en el dominio público de una sociedad va más allá de lo simplemente funcional o instrumental y que presenta una dimensión invisible o, mejor, imperceptible, reconocida positivamente por los individuos de esta sociedad. En otras palabras, lo que en esta sociedad ha extraído en el imaginario *stricto sensu*, en el imaginario poético tal y como éste se encarna en obras y conductas que se elevan por encima de lo funcional. La distinción entre lo funcional y lo poético no es material.

El término «democracia» se presta a muchas más discusiones por su propia naturaleza, dado que ha constituido durante mucho tiempo un foco de debates y luchas políticas. En nuestro siglo todo el mundo, incluidos los tiranos más sangrientos, se reclama de ella, con la salvedad de nazis y fascistas. Podemos intentar salir de esta cacofonía volviendo a la etimología: democracia, el *kratos* del *demos*, el poder del pueblo. En verdad, la filología no puede resolver conflictos políticos; al menos, que ella nos incite a preguntarnos en qué país se ve realizado hoy el poder del pueblo.

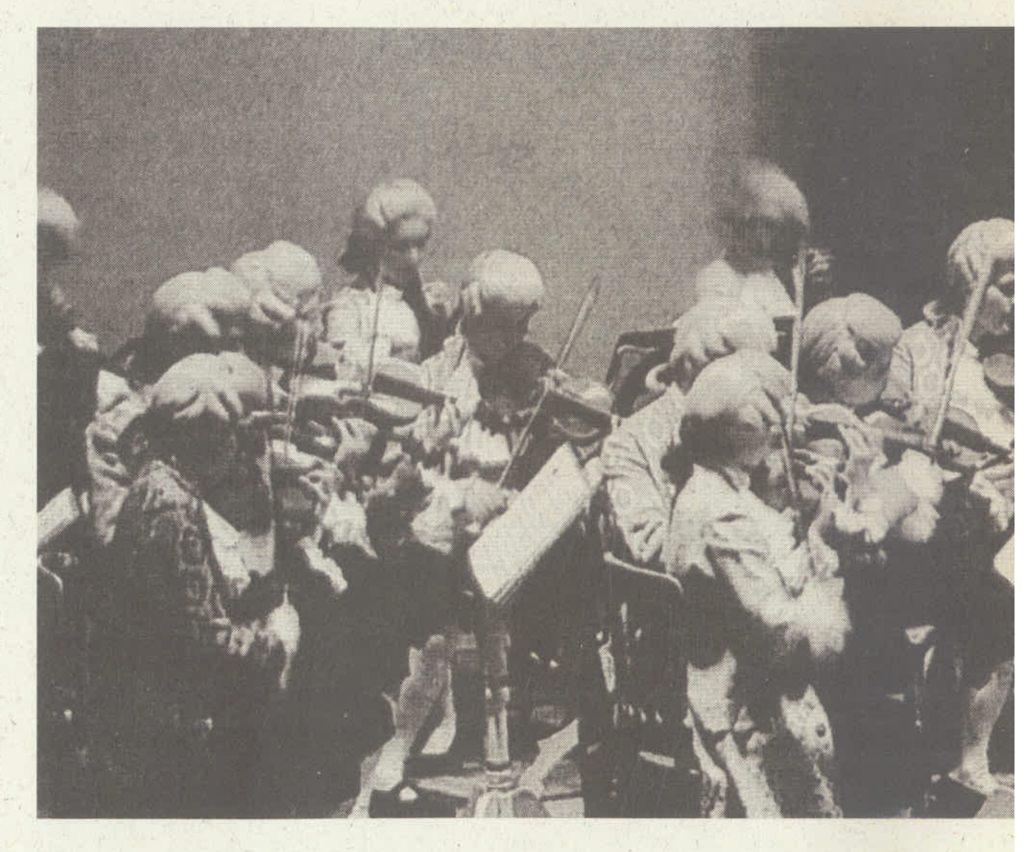
Sin embargo, este poder lo vemos afirmado, bajo el título de soberanía del pueblo, en las constituciones contemporáneas de todos los países denominados «democráticos». Dejando de lado la eventual duplicidad de esta afirmación, apoyémonos en

su letra para desvelar un significado que pocos se atreverían a poner en duda: En una democracia el pueblo es soberano, esto es, hace las leyes y la ley, la sociedad crea sus instituciones y su institución, ella es autónoma, se autoinstituye. Pero como de hecho toda sociedad se autoinstituye, debemos añadir: Se autoinstituye reflexiva y explícitamente, al menos parcialmente. Volveré más adelante sobre este último término. En todo caso, reconoce en sus reglas, sus normas, sus valores, sus significaciones, sus propias creaciones, deliberadas o no.

Esta autonomía, esta libertad, implica a la vez y presupone la autonomía, la libertad de los individuos, es imposible sin ésta última. Pero ésta, afirmada y asegurada por la ley, la constitución, las declaraciones de los derechos del hombre y del ciudadano, descansa en última instancia de *iure* y de *facto* en la ley colectiva, tanto formal como informal. La libertad individual efectiva —no hablo de la libertad filosófica o psíquica— debe ser decidida por una ley (incluso si ésta se denomina «declaración de derechos») que ningún individuo podría cuestionar o sancionar. Y en el marco de esta ley el individuo puede definir, a su vez y para sí mismo, los valores, los significados mediante los cuales tratará de ordenar su propia vida y darle un sentido.

Esta autonomía, o autoinstitución explícita, que emerge por vez primera en las ciudades democráticas griegas y reemerge, de una manera más amplia, en el mundo occidental moderno, marca la ruptura que conlleva la creación de la democracia con todos los regímenes socio-históricos precedentes[1]. En estos regímenes de heteronomía instituida, la fuente y el fundamento de la ley, como toda norma, valor y significado, se plantean como transcendentes a la sociedad, transcendentes en lo absoluto, como en las sociedades monoteístas, transcendentes en todo caso en relación con la actualidad efectiva de la sociedad viva, como en las sociedades arcaicas. La asignación de esta fuente y de este fundamento se realiza en paralelo con una cerrazón del significado: la palabra de Dios, las disposiciones establecidas por los ancestros son indiscutibles e inmutables.

Esto es válido también para los individuos: el sentido de su vida está dado, predeterminado, y por tanto asegurado. No cabe discusión posible acerca de las instituciones y, por consiguiente, no cabe discusión sobre las creencias sociales, sobre lo que es válido o no, sobre el bien y el mal. En una sociedad heterónoma, o simplemente tradicional , la delimitación del significado hace que no sólo la pregunta política y la filosófica posean una respuesta cerrada de antemano, sino que lo son también las cuestiones éticas y estéticas. En toda circunstancia, lo que se debe hacer está dictado inapelablemente por la



ley y las costumbres colectivas: nada cambia cuando aparecen comentarios interminables o una casuística sutil, como con el *Talmud*, los doctores cristianos o los teólogos islámicos. Lo mismo ocurre con la cultura. Sin duda alguna, las sociedades heterónomas han creado obras inmortales o simplemente una cantidad innumerable de bellos objetos. Esta constatación muestra el carácter insostenible, desde una perspectiva democrática, de las proscripciones históricas a las que se quieren exponer los nuevos fanáticos de hoy. Siguiendo la lógica de ciertas feministas, debería desprenderme de la *Pasión según San Juan*, no tanto como producto de un macho blanco y muerto, sino cuanto expresión de una fe religiosa alienante a mis ojos. Pero estas obras inmortales permanecen inscritas en un contexto y un horizonte socio-his-
tóricos dados. Encarnan los significados imaginarios instituidos en cada momento. Por ello, las obras están incardinadas, en su inmensa mayoría, en lo sagrado a corto plazo o en lo sagrado político y sancionan los significados instituidos: adoración de lo divino, culto de los héroes, elogio de los grandes reyes, exaltación del ardor guerrero, de la piedad así como de otras virtudes consagradas por la tradición. En líneas generales, tal es la fuente donde nacen las grandes obras que nos han legado las sociedades arcaicas, las grandes monarquías tradicionales, la auténtica Edad Media europea entre los siglos V y XIII o el Islam.

Si las obras y sus creadores están, por decirlo de alguna manera, al servicio de los significados instituidos, el público de dichas sociedades encuentra en ellas la confirmación y la ilustración de los significados y los



valores colectivos y tradicionales. Y ello en consonancia con el modo específico de la temporalidad cultural en estas sociedades, a saber, la extrema lentitud y el carácter oculto, subterráneo, de la alteración de los estilos y los contenidos, paralela y casi síncrona a la de la misma lengua; como también con la imposibilidad de individualizar *a posteriori* a los creadores, imposibilidad no debida a nuestra insuficiente información. Es así, y no de otro modo, como se pinta bajo los Tang o como se esculpe o construye en la vigésima dinastía faraónica y es preciso ser un especialista para poder distinguir estas obras de las que les preceden o les siguen en unos siglos. Por ejemplo, existe una forma canónica y eclesiásticamente regulada hasta los más mínimos detalles de un icono bizantino o de tal momento de la vida de la Virgen. Mientras que, dicho con anticipación, es imposible confundir un fragmento de Safo con un fragmento de Archiloco, una sintonía de Bach con una de Haendel y que uno puede exclamar escuchando ciertos momentos de Mozart que «¡eso ya es Beethoven!».

Existe siempre un campo social del significado que está lejos de ser simplemente formal y al que nadie, incluso el artista más original, puede escapar: sencillamente, puede contribuir a su alteración. Esencialmente, somos seres sociales e históricos

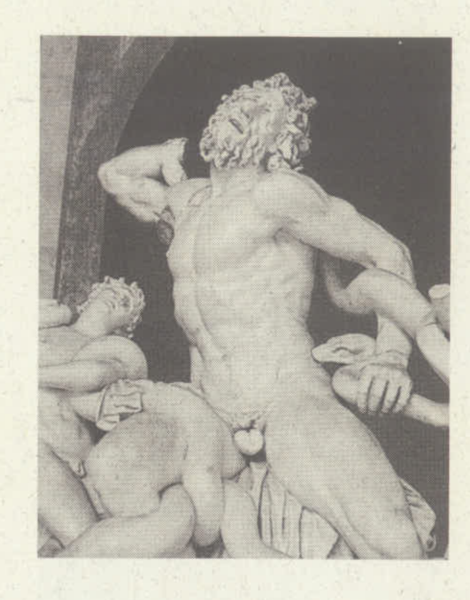
La creación de la democracia, incluso como un sencillo y frágil germen, altera radicalmente esta situación. Parece oportuna una breve digresión filosófica, digresión que es indispensable en este momento, digresión que dilucidará la cuestión de la validez transhistórica abierta anteriormente[2].

Así como el ser es caos, abismo, sin fondo, pero también creación, *vis formandi* no predeterminada que superpone un cosmos al caos, un mundo a la vez bien y mal organizado y ordenado, lo humano es abismo, caos, sin fondo, no sólo en tanto que participa del ser en general (por ejemplo, en tanto que es materia y materia viva), sino también en tanto que es ser de imaginación e imaginario, determinaciones cuya emergencia pone de manifiesto la creación y la *vis formandi* que pertenecen al ser como tal, pero que realizan también la manera de ser de la creación y de la *vis formandi* específica de lo humano. Podemos constatar que esta *vis formandi* viene acompañada de una *libido formandi:* a la potencia de creación característica del ser en general, lo humano añade un deseo de formación. A esta potencia y este deseo los denomino elemento poético de lo humano, cuya razón, en tanto que razón específicamente humana y no racionalidad animal, es un vástago.

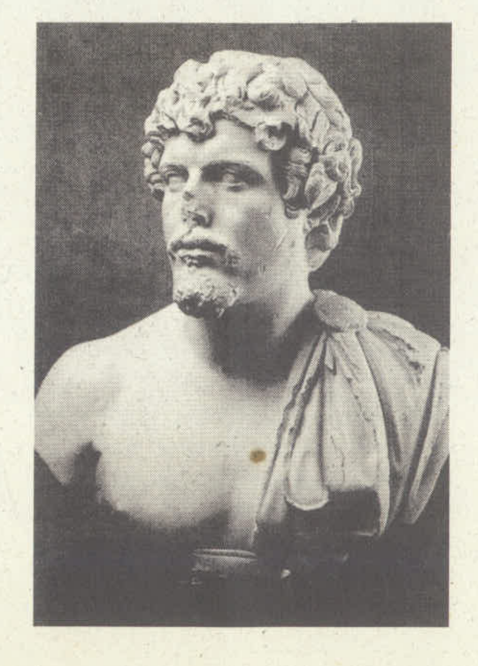
El «sentido» que el ser humano quiere dar al mundo, a su sociedad, a su persona y su propia vida no es otra cosa que esta formación, este *Bildung*, esta ordenación. Perpetuo ensayo y perpetuamente en peligro, consistente en atribuir un orden, una organización, un cosmos, a todo lo que se presenta y a todo lo que hace surgir por él mismo. Cuando el hombre organiza racionalmente no hace más que reproducir, repetir o prolongar formas ya existentes. Pero cuando organiza poéticamente da forma al caos y esta acción, que es quizá la mejor definición de la cultura, se manifiesta con una claridad apabullante en el caso del arte.[3] Esta forma es el sentido o el significado. Significado que no es un simple asunto de ideas o de representaciones, sino que debe incluirse y pertenecer a una forma, representación, deseo y afecto.

Esto ha posibilitado el éxito de cualquier religión a lo largo de su período de vigencia. Entre paréntesis, encontramos aquí el sentido pleno del famoso *religere:* unir no sólo a los miembros de la colectividad, sino todo, absolutamente todo, lo que se presenta y esto con aquellos.

Pero la religión no supera este pulso más que acoplando los significados que crea con una garantía transcendente, garantía que constituye una necesidad imperiosa para todos los hombres, y con una cerrazón que parece consustancial a la misma idea de sentido, pero que, en realidad, resulta de la propia garantía transcendente. Garantía y cerrazón que establece negando a la humanidad viva la posibilidad de creación del sentido: todo sentido, y todo sinsentido, han sido creados de una vez por todas. La *vis formandi* queda reducida y canalizada estrictamente y la *libido formandi* limitada a gozar de sus productos pasados sin saber que son los suyos.







La creación democrática significa la abolición de toda fuente transcendente del significado, al menos en el dominio público, pero también, si se lleva a sus últimas consecuencias, para el individuo «privado». Pues la creación democrática es la creación de un cuestionamiento sin límites en todos los dominios: qué es lo verdadero y lo falso, lo justo y lo injusto, el bien y el mal, lo bello y lo feo. Es en esto donde reside su reflexividad. Rompe la cerrazón del significado, y restituye a la sociedad viva su *vis formandi* y su *libido formandi.* En realidad, hace lo mismo en la vida privada, dado que pretende dar a cada uno la posibilidad de crear el sentido de su vida. Esto presupone la aceptación del hecho de que no hay, cual tesoro oculto y por descubrir, ningún significado en el ser, el mundo, la historia, nuestra vida; que nosotros creamos el significado sobre un fondo sin fondo, que damos forma al caos mediante nuestro pensamiento, nuestra acción, nuestro trabajo, nuestras obras, y que este significado no tiene ninguna «garantía» exterior a él mismo.

Eso significa que nos encontramos solos en el ser, solos pero no solipsistas. Solos por el hecho de que hablamos y nos hablamos mientras que el ser no habla, ni siquiera para formular el enigma de la esfinge. Pero no solipsistas, dado que nuestra creación y nuestra palabra se apoyan sobre el ser, que se vuelve a lanzar por nuestra confrontación con él y que se mantiene en movimiento gracias al esfuerzo de dar forma a algo que no se presta a ello más que parcial y furtivamente —bien sea el mundo visible o audible, nuestro ser



en común o nuestra vida más íntima— y que de este modo es generalmente efímera, a veces duradera, siempre arriesgada y, en ultima instancia, presa en el horizonte de la destrucción, que es el otro rostro de la creación en el ser.

Pero entonces las condiciones de la creación cultural se modifican por completo, y así llegamos al problema de fondo de nuestra pregunta. En una sociedad democrática, la obra de la cultura no se inscribe necesariamente en un campo de significados instituidos y aceptados colectivamente. No encuentra en ella sus cánones de forma y contenido en tanto que el autor no puede extraer de ella su materia y los procedimientos de su trabajo o el público, la clave de su adhesión. La colectividad crea por sí misma, abiertamente, sus normas y sus significados y el individuo es convocado, al menos en términos de derecho, a crear el sentido de su vida en marcos formalmente amplios y, por ejemplo, a juzgar por sí mismo y sin cortapisas las obras de creación cultural que se le ofrecen.

En todo caso, hay que tener ciertas precauciones a la hora de presentar este paso de forma absoluta. Existe siempre un campo social del significado que está lejos de ser simplemente formal y al que nadie, incluso el artista más original, puede escapar: sencillamente, puede contribuir a su alteración. Esencialmente somos seres sociales e históricos; la tradición se encuentra siempre presente, incluso si no es restrictiva de manera explícita, y la creación y la sanción de los significados son siempre sociales incluso cuando, como en el caso de la cultura propiamente dicha, no están formalmente instituidas.

Son los caracteres esenciales de este campo los que se alteran al instaurarse la sociedad democrática. Se puede constatar tanto en el caso de la Grecia antigua como en el de la Europa moderna.

Consideremos la fase propiamente moderna del mundo occidental, a partir de las grandes revoluciones del final del siglo dieciocho, democráticas y descristianizadoras de hecho, hasta los aledaños de 1950, fecha aproximada a partir de la que creo constatar una nueva situación. ¿Cuál es el campo de significados que soporta la inaudita creación cultural que ha tenido lugar durante este siglo y medio? Responder a esta pregunta exigiría una inmensa encuesta socio-histórica que no tiene sentido abordar aquí. Me limitaré a algunas observaciones relativas al perfil subjetivo, a la traducción personal de estos nuevos significados.

En lo referente al creador se puede hablar de un sentimiento intenso de libertad y de una lúcida embriaguez que le acompaña. Embriaguez por la exploración de formas nuevas, libertad por crearlas. Estas formas nuevas son objeto de búsqueda por ellos mismos, no surgen además como en los períodos precedentes. Pero esta libertad queda vinculada a un objeto: Es búsqueda e instauración de un sentido en la forma, o mejor dicho, búsqueda explícita de una forma que pueda llevar consigo un nuevo sentido. En cierto sentido se dan los antiguos *kleos* y *kudos*, la gloria y la celebridad. Pero Proust enunció lo que es: el propio acto nos modifica tan profundamente de manera que no damos más importancia a sus móviles como el artista «que se pone a trabajar por la gloria y al

mismo tiempo se desprende del deseo de gloria».[4] La actualización de la libertad es la libertad de creación de normas, creación ejemplar (como dice Kant en la *Crítica de la facultad de juicio*) y, por ello, destinada a perdurar. Es el caso del arte moderno (en el sentido del período indicado anteriormente) que explora y crea formas en un sentido amplio. Por ello, incluso si es aceptado con dificultad por sus destinatarios o si no corresponde al «gusto popular», es democrático, es decir, liberador. Y es democrático incluso cuando sus representantes pueden ser políticamente reaccionarios, como fueron Chateaubriand, Balzac, Dostoyevski, Degas y tantos otros.

Pero, ante todo, permanece asociada a un objeto. Si deja de ser religioso , el arte moderno es «filosófico» (constituye una exploración de estratos siempre novedosos de lo psíquico y lo social, de lo visible y lo audible) para y por, en el interior de esta exploración, dar forma al Caos. Ello no quiere decir que sea filosofía, salvo que ponga en cuestión el sentido establecido en cada momento y creando otras formas. Se puede recordar aquí que esta reflexión constituye el tema de la larga meditación presente en *El tiempo recobrado*, donde finalmente Proust se propone como objetivo «encontrar la esencia de las cosas».

Kant había visto la cosa, aunque la haya travestido, cuando afirmaba que la obra de arte es «presentación en la intuición de las ideas de la razón», dado que lo que el arte presenta no son las ideas de la razón, sino el caos, el abismo, el sin fondo, al que da forma. Y por esta presentación es una ventana sobre el caos, anula la seguridad tranquilamente estúpida de nuestra vida cotidiana, nos recuerda que vivimos siempre al borde del abismo, lo que constituye el principal saber de un ser autónomo y que no le impide vivir y crear como, citando una vez más a Proust, «el artista ateo… (que) se ve obligado a reiniciar veinte veces un fragmento que excitará una admiración sin transcendencia para su cuerpo carcomido por los gusanos, como el lienzo amarillo que pintó con tanta ciencia y refinamiento un artista desconocido para siempre y apenas identificado con el nombre de Ver Meer».[5]

Por su parte, el público participa de esta libertad «por poderes», de manera vicaria, a través de la interpretación del artista. Básicamente se engancha por el sentido nuevo de la obra —y no puede ser de otro modo dado que, pese a las inercias, los retrasos, las resistencias y las reacciones, es un público asimismo creador—. La recepción de una gran obra nueva no es ni puede ser una simple aceptación pasiva, es siempre también una recreación. Y los públicos occidentales, desde finales del siglo XVIII hasta mediados del siglo XX, han sido públicos auténticamente creadores. En otras palabras, la libertad del creador y sus productos están socialmente reconocidos por ellos mismos.

¿Vivimos en la actualidad en la situación anteriormente descrita? Se trata de una pregunta arriesgada, peligrosa y a la que no trataré de sustraerme. Pienso que, a pesar de las apariencias, la ruptura de la cerrazón del sentido debida a la instauración de los grandes movimientos democráticos está en peligro de encumbrimiento.[6] En el plano del funcionamiento social real, el «poder del pueblo» sirve de parachoques al poder del dinero, de la tecnociencia, de la burocracia de los partidos y del Estado, de los medios de comunicación. En el plano de los individuos, una nueva cerrazón se está instaurando bajo la forma de un conformismo generalizado.[7] Pienso que vivimos la fase más conformista de la historia moderna. Se dice que cada individuo es «libre», pero todos reciben pasivamente el único sentido que la institución y el campo sociales les proponen y les imponen de hecho: el teleconsumo, mezcla de consumo, televisión, de consumo simulado a través de la televisión.

Trataré, a continuación, de reflexionar sobre «el placer» del teleconsumidor contemporáneo. En oposición al del espectador, el oyente o lector de una obra de arte, este placer implica un mínimo de sublimación: es una satisfacción dependiente de las pulsiones por un avatar de *voyeurismo*, «placer de órgano» bidimensional acompañado de un máximo de pasividad. Independientemente de la belleza o fealdad en sí mismas de las representaciones televisivas, éstas son recibidas desde la pasividad, en la inercia y el conformismo. Si leo una gran novela como si fuera una novela policíaca de calidad mediocre, por encima y con la finalidad de ver «cómo va a acabar», al final de la velada me sobreviene un dolor de cabeza intenso. Si la leo como una gran novela, atento al tiempo adecuado de las frases y la narración, me encuentro en una extraña y múltiple actividad psíquica y mental que me estimula sin fatigarme.

Se ha proclamado el triunfo de la democracia como el triunfo del «individualismo». Pero este «individualismo» no es ni puede ser una forma vacía en la que los individuos «hacen lo que quieren», de la misma manera que la «democracia» no puede ser simplemente un procedimiento

Se ha proclamado el triunfo de la democracia como el triunfo del «individualismo». Pero este «individualismo» no es ni puede ser una forma vacía en la que los individuos «hacen lo que quieren», de la misma manera que la «democracia» no puede ser simplemente un procedimiento. Los «procedimien-

tos democráticos» se encuentran mediatizados por el carácter oligárquico de la estructura social contemporánea, así como la forma «individualista» está mediatizada por el imaginario social dominante, imaginario capitalista de la expansión ilimitada de la producción y el consumo.

En el plano de la creación cultural, en el que los juicios son más inciertos y contestables, y dado que es imposible subestimar el crecimiento del eclecticismo, el *collage*, el sincretismo invertebrado y, sobre todo, la pérdida del objeto y del sentido, que van en paralelo con el abandono de la búsqueda de la forma, la forma que es siempre infinitamente más que forma, puesto que, como decía Hugo, ella es el fondo que sube a la superficie.

¿Nos encontramos ante la plasmación de los augurios más pesimistas, desde Tocqueville y la «mediocridad» del individuo «democrático», pasando por Nietzsche y el nihilismo («¿Qué significa el nihilismo? Que los valores superiores pierden valor, falta el fin, falta la respuesta a la pregunta "por qué"»[8]) hasta Spengler y Heidegger y posteriores teóricos. Están a punto de ser teorizadas en una autosatisfacción tan arrogante como estúpida en el «postmodernismo».



Si estas constataciones son, aún parcialmente, exactas, la cultura, no en su forma erudita, museística o turística, sino en su esencia creadora, corre grandes peligros en una sociedad «democrática» de tales características. Y, constituyendo la sociedad un todo, ciertamente dividido e hipercomplejo, enigmático, del mismo modo que la evolución actual de la cultura no es indiferente a la inercia y pasividad social y política que caracterizan nuestro mundo, el renacimiento de su vitalidad, si tiene lugar, será indisociable de un nuevo gran movimiento histórico y social que debe reactivar la democracia y dotarle simultáneamente de la forma y los contenidos que exige el proyecto de autonomía.

Nos preocupa la imposibilidad de imaginar el contenido concreto de dicha creación, lo que constituye una característica de todo proceso creador. Clistenes y sus compañeros no podían ni debían «prever» la tragedia y el Partenón, al igual que los «constituyentes» franceses y los «padres» fundadores norteamericanos no habrían podido imaginar a Stendhal, Balzac, Flaubert, Rimbaud, Manet, Proust o Poe, Melville, Whitman y Faulkner.

La filosofía nos muestra que sería absurdo creer que hemos agotado lo pensable, lo factible, lo formable, del mismo modo que sería absurdo plantear límites a la potencia de formación que subyace siempre en la imaginación psíquica y el imaginario colectivo social e histórico. Pero no nos impide constatar que la Humanidad ha atravesado períodos de abatimiento y letargo, tanto más insidiosos cuanto que han sido acompañados de lo que se ha convenido en denominar un «bienestar material». En la medida, más o menos débil, de su dependencia de los que tienen una relación directa y activa con la cultura, si su trabajo permanece fiel a la libertad y a la responsabilidad, podrán contribuir a que esta fase de letargo sea lo más breve posible.

Notas:

1 Ver, por ejemplo, mi trabajo «Poder, política, autonomía» (Revue de metaphysique et de Morale, nº 1), incluido en Le Monde Morcelé. París: Seuil, 1990 p. 113-140.

2 Para lo que viene a continuación, ver por ejemplo «Institution de la societé et religion» (Esprit, mai 1982), incluido en Domaines de l'homme. Les Carrefours du Labyrinthe II, París: Seuil, 1986 p. 364-384.

3 Ver por ejemplo *Devant la guerre*. París: Fayard, 1981 p. 238-242; también «Transformation sociale et création culturelle» (Sociologie et sociétés. Montréal, janvier 1979), incluido en Le Contenu du Socialisme edition 10/18. París 1979 p. 413-439.

4 M. Proust, *A la recherche du temps perdu*, Pleiade III. p. 575-576.

5 Ibidem, p. 188.

6 He escrito mucho sobre este tema desde 1959. Por ejemplo: «Le mouvement révolutionnaire sous le capitalisme moderne» Socialisme et barbarie, nºs 31-33 dec. 1960-déc 1961, incluido en *Capitalisme moderne et révolution*, édition 10/18 París 1979 vol. 2; «La crise des societés occidentales», Politique internationale, nº 15, printemps 1982 p. 131-148; «Le délabrement de l'Occident" Esprit, dec. 1991.

7 «L'epoque du conformisme généralisé» conférence à la Boston University, septembre 1989, incluido en Le Monde Morcelé, op. cit. p. 11-24.

8 Wille zur Macht § 2, c/. también § 12: «Un fin (Ziel) es siempre un sentido (Sinn)»

** Traducción: Paco Marcellán*

Caridad y solidaridad

Francisco García Cediel



En el verano de 1994, las buenas gentes de este país se estremecían frente al televisor ante las imágenes de Ruanda. La triste mirada de unos niños conmovía la conciencia del espectador, que se apresuraba a tomar buena nota del número de cuenta bancaria que se insertaba en el anuncio, a fin de hacer un donativo.

«Por solidaridad» era el lema de una campaña que ofrecía un sistema sencillo y rápido de quitarse el mal sabor de boca que dejaba, precisamente a la hora de comer, la proyección de tan dantesco espectáculo de miseria, desolación y hacinamiento.

En la primavera de 1995, las imágenes de Ruanda y de otros infiernos contemporáneos siguen apareciendo regularmente en nuestros informativos, cual llamada de atención sobre la miseria y podredumbre que impera en la mayoría del planeta.

Grabadas están en mis retinas como imágenes de infancia cuando, en tiempos de Franco (aunque ahora parece de mal gusto mencionar que hubo una vez un período franquista), marquesas con abrigos de visón o estolas de armiño tomaban las calles y plazas de mi ciudad, sentándose en mesas al aire libre, y pedían a los transeúntes un donativo para los pobres de África o de la India.

En esos tiempos en que se organizaban opíparas cenas contra el hambre en el mundo, a las que acudían presurosos militares de alta graduación y magistrados del Tribunal de Orden Público, aquello se llamaba caridad.

La solidaridad, por el contrario, eran aquellas cajas de resistencia que se organizaban para sostener las huelgas de trabajadores, aquellas movilizaciones por los presos que abarrotaban nuestras cárceles, la cálida acogida que el pueblo sencillo dispensaba a los huidos de las sangrientas dictaduras del Cono Sur de América...

Uno rememora aquellos tiempos y siente que entonces era más hermosa la palabra solidaridad, porque expresaba un cúmulo de sentimientos cálidos. Pero ahora, por el contrario, la expresión solidaridad corre el riesgo de ser monopolizada, teledirigida, amputada y comercializada por el poder, como antes hicieron con la palabra libertad.

Se nos dice ahora cómo hemos de ejercer la solidaridad (¿o deberíamos llamarla caridad?); debemos depositar una módica cantidad en un banco para ayudar al pueblo de Ruanda. No se nos dice que si uno de los ruandeses que aparecen en nuestros informativos arribara a nuestras costas probablemente sería detenido inmediatamente por nuestras fuerzas de seguridad del Estado y, tras un «internamiento» de cuarenta días, sería expulsado sin contemplaciones a su África natal.

Tal está ocurriendo actualmente con los naturales de Liberia y Somalia, países envueltos en sangrientas guerras civiles.

Y hemos de reconocer que la fórmula «solidaria» que se nos ofrece es sumamente cómoda; el ciudadano del

barrio de Peñagrande, en Madrid, puede seguir permaneciendo indiferente ante las infraviviendas que tiene a unos pocos metros de su casa, donde se hacinan unos cuantos inmigrantes marroquíes, porque «ya han ayudado a Ruanda» depositando cinco mil pesetas en la cuenta abierta en su banco favorito.

Además, esta modalidad solidaria tiene una sustancial ventaja añadida; no es preciso ahondar en las causas reales del infierno ruandés y del resto de conflictos que asolan nuestro mundo, con el consiguiente alivio para los gobiernos occidentales.

Por último, este tipo de ayuda permite que el llamado Tercer Mundo siga siendo subdesarrollado y hambriento por muchos años, lo que facilita sin duda hacer muchas más campañas institucionales de este tipo, con los benéficos efectos sobre nuestras conciencias que acarrean estas actividades.

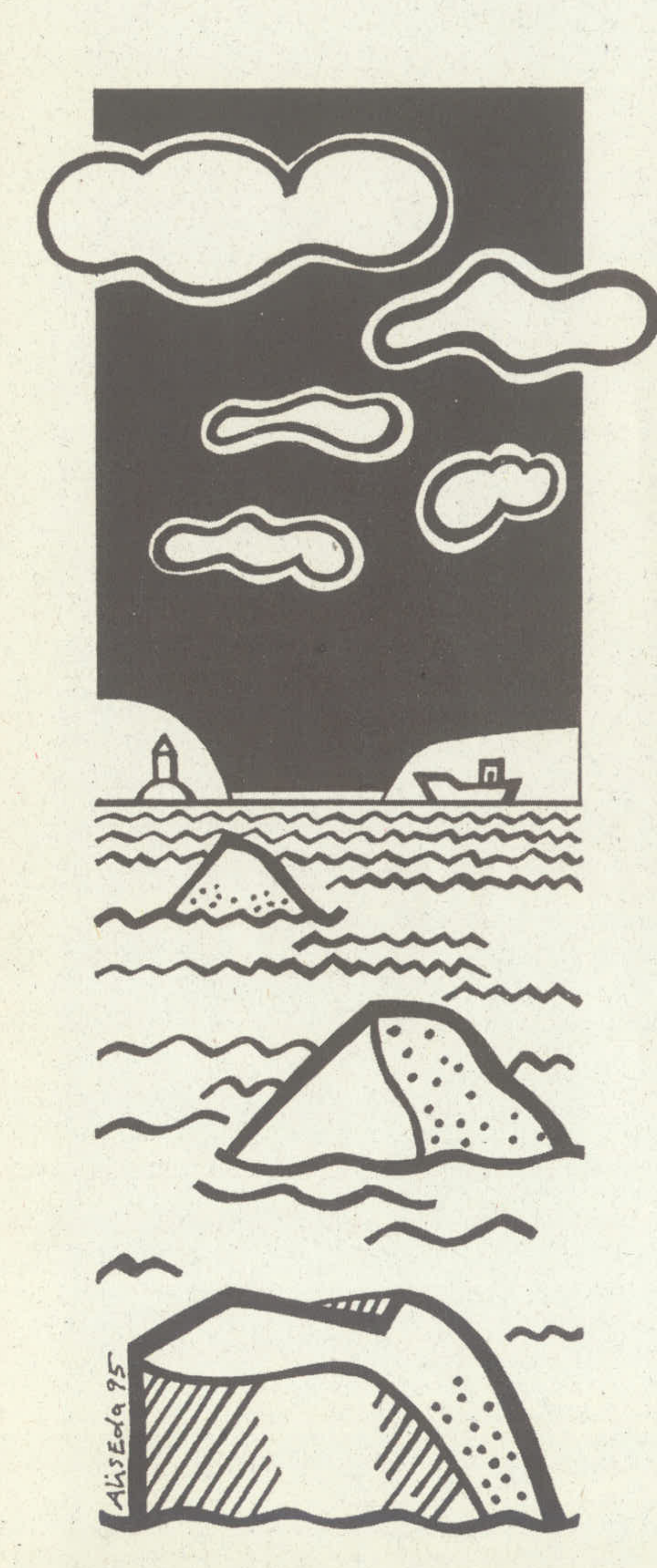
Pero lo más preocupante de este proceso de usurpación de la solidaridad no es la comercialización y reducción del término, ya que el poder lo comercializa todo, desde la venta de camisetas con la imagen del subcomandante Marcos, líder de la guerrilla zapatista en Méjico, hasta la «solidaridad» con los enfermos de sida por la vía de comprar camisetas Benetton. Lo más grave es que la sociedad civil, por falta de ejercicio cotidiano de la solidaridad, está abandonando una de las pocas cosas realmente democráticas que le queda por practicar.

Porque es el ejercicio cotidiano y plural de nuestra solidaridad la única terapia contra la paulatina atrofia de nuestra capacidad de influir socialmente.

Tenemos una de las últimas oportunidades de rescatar del baúl de nuestros trastos viejos un instrumento útil y transformador, de sacarlo de las pantallas del televisor y pasearlo por nuestras calles y plazas, de pasar de la prepotencia del que da a la fraternidad del que apoya en un proceso emancipatorio colectivo, de recuperar una ternura consciente que debe seguir siendo nuestro mejor patrimonio.



Poesías



Primavera

La primavera
venía blanca
flotando por el mar

en una quietud fría, silencio de febrero,
y otras nubes más altas se perdían dejando
allá en el promontorio un gran espacio azul
que tocaba la colina, y el pasado en la mente.
Se quedaba vibrando como un toque sutil
sobre un vívido folio.

El tiempo, con su historia,
inesperadamente se volvía visión,
estricta claridad, después de largos años,
en el ruido de fragua de los barcos de El Abra.

Y cerca me quedé, sintiendo que vivía
el lento despertar de un animal marino
—blanco en el vientre como granito de los diques;
azul oscuro al dorso, de simas elocuentes—
ya muy cerca del fin de un cálido letargo
dentro del fluir del agua y un aire abierto al frío.

Y la primavera venía
tan sabia como música que nunca terminara
por decirse. Volvía por los pasados años
flotando también por esa gris transparencia
de las calles amadas, sin que uno lo supiera
sino al irse del lugar.

Vosotras: calles estrechas, ecosistema casual
que en el transcurso del tiempo (por lógica o por azar,
o por un dios delicado) un momento se formó;
entre amigos dispersados y una música estridente
para tocar de capricho, de genitalidad niña,
tras colores tropicales, deslavados por la lluvia,
de la ropa, las paredes, la vibración de las luces.
Y aquellos ojos oscuros de recuerdo y de pasión.

Y, al mirar a los tejados, por la atonía del cielo
con los vencejos de julio un contrapunto se hacía

Eduardo Apodaca nació en Bilbao en 1952.
Ha publicado un solo libro: «Introducción a la Tierra»
(Ed. Universidad del País Vasco. San Sebastián, 1991).
Ha participado en «Antologia della poesia basca» (Ed. Crocetto. Milán 1994).
Sus poemas aparecen también en revistas como *Zurgai, Veneno* y *Rekarte*.



de otras mentes, otros viajes o chirridos de alegría,
sobre el bullicio absoluto de la zona de Zaballa.

Calle que ya eres otra,
sí, también un instante
de aquel verano, en ti,
como fugaz estrella,
primavera vibró,
refugiada en paredes herrumbrosas,
con el don del olvido y el alcohol protector.

Calle íntima que absuelves mi memoria,
tiempo habrá todavía
para mirarte como si de lejos
y alguna vez pasar por ti
con la demora en el prodigio anterior
al de tu condición en el olvido.

Y la primavera volvía
ya olvidada del mundo,
del orden derrochado,
atenta solamente al atisbo primero
de la música (antes de disgregarse vivo en melodía,
así el ruido de fragua de los barcos de El Abra
pero lejos, ya solo, en los mares desiertos),
volvía blanca, como aparece la flor
de los almendros, rosa más tarde en los cerezos,
abiertos a su aliento fundido ellos también.
Y, mientras, gris el ángulo de la rotunda flor
negra, asentada, opaca, indiferente, atávica
que es la tierra; ese gris, llovido de emoción,
sustentaba proyectos aún en juventud.

Sibarita es pensarlos en caminos del monte,
notando entrar al blanco aliento de las flores
en la huella hundida de una lejana herida.

Y por éso llegaba sola y ya en febrero
—anulando la sombra del sentido poético—
la primavera, blanca, flotando por el mar.

Eduardo Apodaca

libros: algunas reseñas

Félix García Moriyón

HALL, JOSEPH: *Un mundo distinto pero igual*. Edición de Emilio García Estébanez. Madrid: Akal, 1994. 274 páginas. 800 ptas.

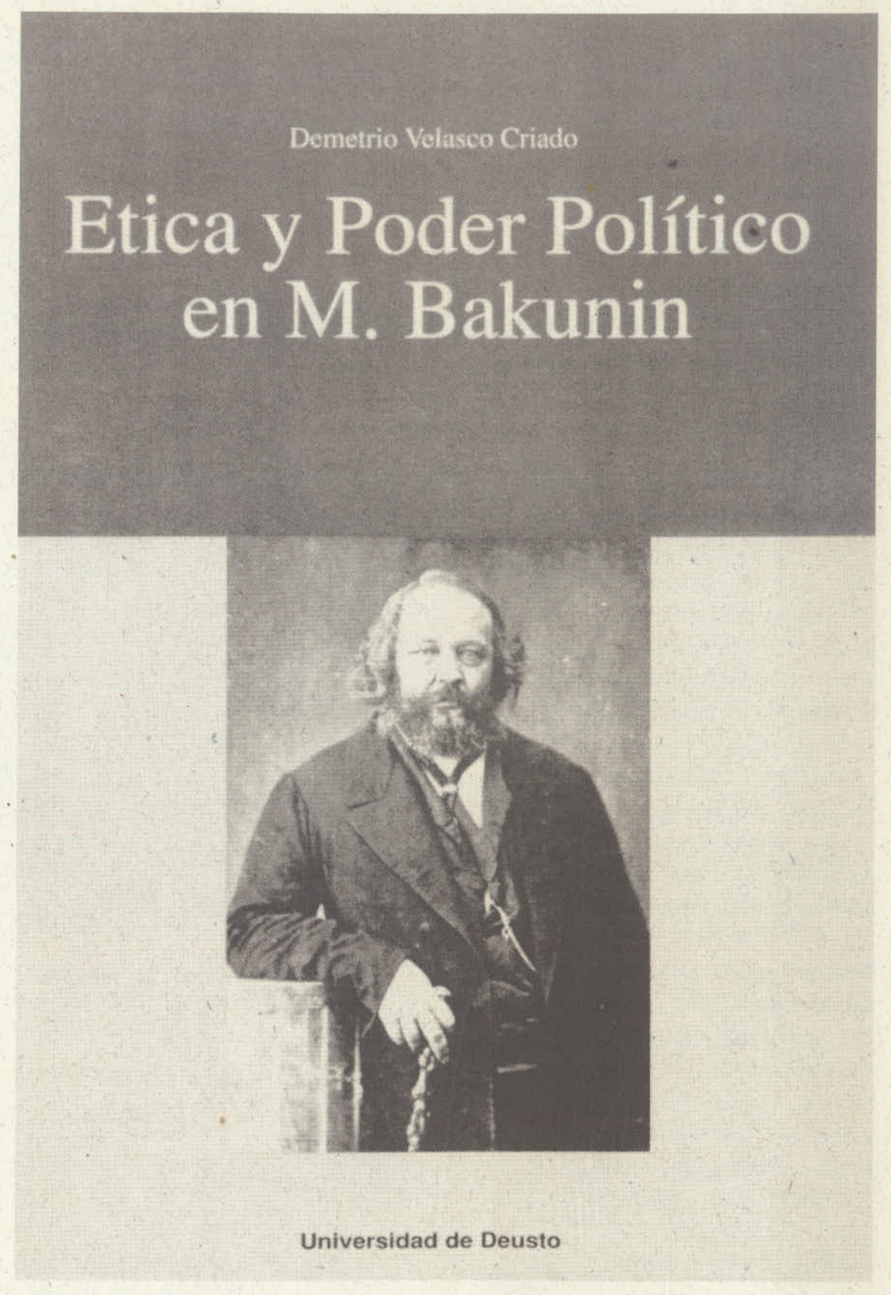
CORRAL, FRANCISCO: *El pensamiento cautivo de Rafael Barret. Crisis de fin de siglo, juventud del 98 y anarquismo*. Madrid: Siglo XXI, 1994. 377 páginas.

VELASCO CRIADO, DEMETRIO: *Ética y poder político en M. Bakunin*. Bilbao: Universidad de Deusto, 1993. 246 páginas.

Que a una persona le llamen radical suele ser, en ambientes libertarios, un halago pues alude a que esa persona se mantiene firme en sus principios, no está dispuesta a fáciles concesiones y tiene siempre preparada la crítica contra las lacras que deterioran la vida de los seres humanos. Radical, sin embargo, es una palabra que procede de "raíz", y en ese sentido puede entenderse que ser una persona radical es llegar a la raíz de las cosas, o tener profundas raíces de las que brota esa especial energía con la que se enfrenta a su propia sociedad. No parece posible, por tanto, ser un radical sin mantener en buenas condiciones esa raíces. Y eso implica que una y otra vez hay que volver a los autores clásicos, a aquellos que, aunque hace ya tiempo que fallecieron y vivieron un mundo diferente al nuestro, forman parte de nuestras raíces y contribuyen a mantenerlas vivas.



Los tres libros que comento en este número tienen en común, precisamente, el volver la vista atrás, hacer una pausa en los numeroso problemas que nos agobian, y devolvernos a los momentos en los que se configuran ciertas ideas que, reinterpretadas, siguen teniendo validez. El primero de ellos es una jugosa sátira utópica del obispo anglicano Joseph Hall, escrita en 1605. Sigue en parte la larga tradición de utopías escritas en el Renacimiento con una dura carga social, en las que se perfilaban los rasgos de una sociedad reconciliada consigo misma. Sin embargo, no se pude considerar una utopía social, sino más bien una sátira moral lo que la acerca a las obras contemporáneas de Rabelais, y posiblemente a otras sátiras sociales anteriores y posteriores al Renacimiento. La ironía suele ser un procedimiento sumamente eficaz para denunciar las miserias y corrupciones de la sociedad, con la ventaja de que la risa suele facilitar el desvelamiento de esas lacras sociales, y con el inconveniente de que la risa no suele invitar más que a eso, a reír, manteniendo un cierto escepticismo que termina paralizando la transformación social. Desde luego es mucho más ameno leer la utopía de Hall que las más plúmbeas de Moro o Bacon. Y también es cierto que los rasgos que satiriza en su sociedad son en gran parte



rasgos que podemos encontrar en la nuestra, por no decir que en cualquier sociedad. Para completar el provecho que se puede sacar de esta lectura, es de agradecer la introducción y la perfecta traducción de Emilio García Estébanez, quien ha dedicado ya una parte de su trabajo intelectual a rescatar algunas de las utopías del Renacimiento en versiones sólidas y fiables.

El segundo libro no es de un clásico, pero sí es sobre un autor clásico, aunque poco conocido. Rafael Barret es uno de eso pensadores que a caballo entre dos siglos, evoluciona desde posiciones propias de un burgués liberal radical hacia planteamientos propiamente anarquistas. A diferencia de otros pensadores que coquetearon en su juventud con el anarquismo, que ejercía sobre la intelectualidad en torno al 98 un gran atractivo, Barret no evolucionó hacia posiciones netamente conservadoras, sino que, muy al contrario, fue decantándose progresivamente hacia un anarquismo más coherente, en especial después de su viaje a Paraguay. Su muerte prematura nos impide saber hasta donde hubiera llegado, aunque vivió lo suficiente como para dejar una interesante y sugerente producción.

El buen estudio de Francisco Corral nos conduce a través de las inquietudes de la época, de los temas que ocupaban la reflexión de quienes se dedicaban a pensar y crear en aquellos años de crisis, y nos ayuda a comprender la zona de contacto que en un primer momento pudo existir entre la filosofía de Nietzsche y los planteamientos anarquistas, para desvelar muy pronto cuáles eran las profundas divergencias que los separaban irremediablemente, como vieron con claridad Barret y casi todos los pensadores anarquistas de la época. Es cierto que nunca ha vuelto a tener el anarquismo un predicamento mayor entre los intelectuales, salvo una fugaz proximidad en los años 60, pero también es cierto que las afinidades no resistieron los duros enfrentamientos sociales que jalonaron las primeras décadas del siglo XX. En ese sentido no parece prudente añorar un eco social que demostró ser más superficial de lo que en principio parecía.

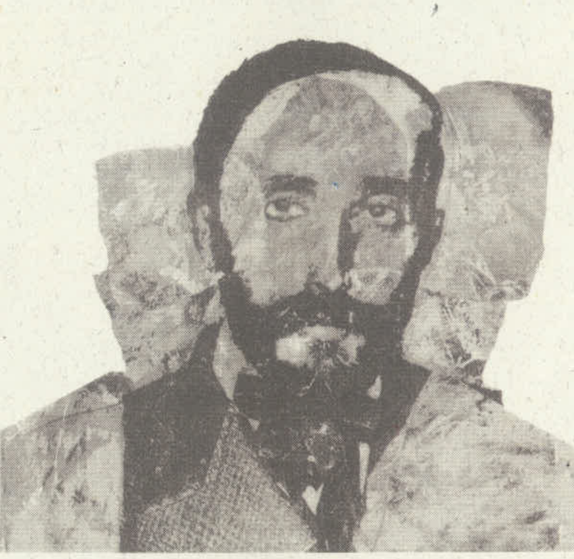
Cien años después, no parece que el anarquismo ejerza ningún atractivo especial para quienes en estos momentos ocupan la posición de intelectuales. En parte se debe a que no se puede decir que exista ahora un cuerpo doctrinal original y creativo que pueda considerarse libertario. Más bien se repiten las clásicas ideas fuerza del anarquismo, que sin duda siguen siendo un punto de partida válido para criticar la sociedad actual y ofrecer algunas alternativas. Por otra parte, en especial después de la aparición de la nueva izquierda en los años sesenta, no se puede negar que gran parte de las ideas anarquistas han sido absorbidas por diversos movimientos de izquierdas, y por los movimientos sociales, lo que nos permite pensar que el pensamiento libertario goza de mejor salud de lo que un análisis rápido de la realidad social y cultural del momento actual permite entrever. Porque confío en esa presencia difusa del anarquismo en estos momentos es por lo que, entre otras razones, considero que merece la pena contribuir a la elaboración de un marco teórico global que pueda ser considerado anarquista o libertario.

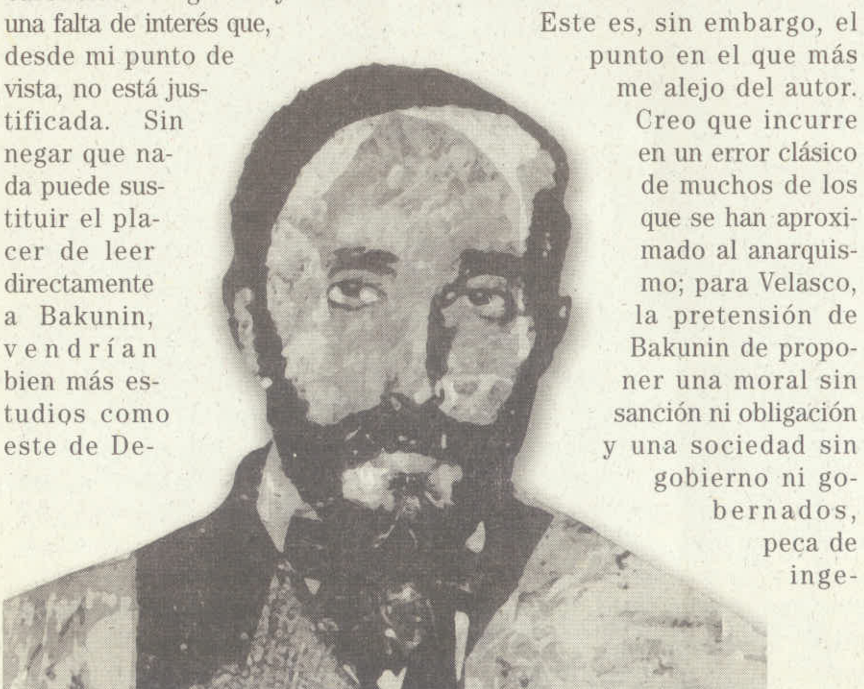
Libros como el de Francisco Corral sobre Barret, al permitirnos recuperar la memoria histórica y mantener vivas nuestras señas de

identidad y nuestras raíces, pueden ser de una gran ayuda. Sobre todo si en ellos se hace un buen y completo recorrido no sólo sobre los temas centrales del pensamiento anarquista, sino también sobre los temas discutidos por quienes estuvieron próximos al anarquismo y no dudaron en coquetear intelectualmente con él.

En la misma línea se puede situar el tercer libro que comento en esta breve reseña bibliográfica. En este caso tenemos la suerte de poder leer un buen estudio sobre el pensamiento de Bakunin que presta especial atención a su elaboración filosófica, concretada en dos temas básicos: el de la moral y el del poder. Demetrio Velasco presenta un análisis riguroso de esos temas, por más que no pueda estar de acuerdo con él en algunas de sus apreciaciones. No deja de ser llamativo el hecho, confirmado por un repaso de la abundante bibliografía, de que son muy pocos los estudios en castellano sobre Bakunin, y todos, a excepción de uno de Capelleti publicado en Buenos Aires, anteriores a 1978. Esas carencias son graves y denotan una falta de interés que, desde mi punto de vista, no está justificada. Sin negar que nada puede sustituir el placer de leer directamente a Bakunin, vendrían bien más estudios como este de Demetrio Velasco para profundizar en su pensamiento, sobre todo porque no se limita a una interpretación aséptica, sino que, interpelado por Bakunin, acepta la discusión. Y por eso, y por más motivos, merece nuestra lectura.







Este es, sin embargo, el punto en el que más me alejo del autor. Creo que incurre en un error clásico de muchos de los que se han aproximado al anarquismo; para Velasco, la pretensión de Bakunin de proponer una moral sin sanción ni obligación y una sociedad sin gobierno ni gobernados, peca de ingenuidad al no admitir las mediaciones que son imprescindibles en la vida social y al haber intentado aplicar a esa vida social unas categorías y unos modos de acción que sólo tendrían sentido en el pequeño grupo. Suena excesivamente a aquello de que el anarquismo es una ideología romántica impracticable, muy hermosa y atractiva, pero poco válida para la vida cotidiana. No voy a entrar aquí y ahora a discutir esa peculiar, aunque corriente, manera de valorar el anarquismo. Lo que más me sorprende es que se acuse de ingenuo sólo al anarquismo. La crítica del poder y de la política propuesta por los pensadores libertarios es, desde luego, bastante realista, pero es que además proponen unas ideas reguladoras que pueden servir perfectamente para orientar y criticar toda la acción política, y no sólo política.

Posiblemente nunca se llegue a una sociedad sin gobernantes y gobernados, pero ese no es el problema. Tampoco se va a llegar nunca a una sociedad de libre mercado, y los que nos oprimen y explotan no ponen en duda el realismo de sus propuestas. E igualmente "utópico" es pensar en una sociedad regida por una competencia que haría posible una vida mejor para todos; sin embargo, los que nos oprimen y explotan no ponen en duda el realismo de sus propuestas. Y podría seguir hablando de la democracia parlamentaria representativa, o del militarismo, o las cárceles y los tribunales de justicia, pero no voy a hacerlo. El problema, una vez más, es que determinadas "utopías" no conducen a ningún sitio, excepto a la reproducción de la opresión, y otras siguen bregando, sin caer en el desánimo, para avanzar hacia una sociedad verdaderamente libre y solidaria. Por eso sigo preferiendo la «ingenuidad» libertaria.

BOLETIN DE SUSCRIPCION
A LIBRE PENSAMIENTO



Copia o envía este cupón a:
Libre Pensamiento
Estafeta, 27, 1° dcha. 31001 Pamplona

Deseo suscribirme a la revista **Libre Pensamiento,** al precio de 1.700 pesetas, por 4 ejemplares, y renovaciones hasta nuevo aviso, cuyo pago efectuaré mediante:

- ☐ Domiciliación bancaria
  (Hay que rellenar y firmar el boletín adjunto)
- ☐ Giro postal

A partir del número ....
Nombre..
Apellidos ....
Domicilio particular.......................................
Población ....C. postal ....
Provincia ....Teléfono ....
País ....Fecha ....

Firma:

NOTA: La suscripción para el extranjero es de 2.300 pesetas para los 4 números

BOLETIN DE DOMICILIACION BANCARIA

Nombre ....
Apellidos ....
Domicilio..
Población ....C.P.: ....
Provincia ....Teléfono ....

Banco/Caja de Ahorros ....
Domicilio de la Agencia ....
Población ....
Provincia..
Titular de la cuenta o libreta ....
Domicilio..

Banco o caja ....
Nº sucursal ☐☐☐ Nº Banco ☐☐☐☐ Nº Cuenta ☐☐☐☐☐☐☐☐

Sírvase atender con cargo a mi cuenta los recibos presentados a mi nombre por CGT.

Firma:

Si has elegido esta forma de pago, envíanos este boletín, o copia del mismo, junto a tu tarjeta de suscripción.

